

# La Libertad



## ¿Qué problema envuelve disolver las Cortes?

Se han empeñado algunos señores derechistas en que la República tiene no se sabe qué pavoroso problema, fruto de no poderse ir a la disolución del Parlamento. ¿Problema? Ninguno extraordinario. En lo interno, el mismo que se planteó para disolver las Constituyentes. Y aun de infinita menos importancia. Porque las Constituyentes representaban lo que no han podido representar nunca estas inverosímiles Cortes de 1933, hechas a fuerza de colchones y otras dadas y promesas, que defraudaron aun a sus más adeptos. Y porque las Constituyentes nunca vivieron, como viven las impopularísimas Cortes de hoy, contra el sentir de todas las fuerzas liberales de España.

¿Problema la disolución de Cortes? ¿Como no sea porque al licenciarlas ahora se les impediría plantear la inoportuna y provocativa reforma de la Constitución? Ese es el único problema real. Y ese no es problema republicano.

Se dice que han de vivir las Cortes para que pergeñen unos Presupuestos, una ley Electoral, una ley contra la Prensa, etc., etc. Pero no se dice que las Cortes han tenido tiempo de sobra para votar esas y otras muchas leyes, y no les ha dado la realísima gana de hacerlo. ¿Por qué, pues, han de seguir pagando los españoles todas las consecuencias de que las Cortes se hayan mostrado insertables? Con el criterio ese de que han de vivir unas Cortes hasta que hagan tales o cuales cosas que no les vino en antojo hacer, podría conservarse el Parlamento derechista de hoy, no hasta Diciembre—el mes propicio para emprender la reforma constitucional—, sino hasta el año de la Nana. ¿Bastaría con que la Cámara siguiese malbaratando el tiempo, conforme hizo desde que nació!

Además, sorprende un poco escuchar tan fútil pretexto a los señores derechistas. ¡Poco que se indignaban ellos al oír que no debieran ser licenciadas las Constituyentes sin votar las leyes complementarias de la Constitución! ¡Y aquello sí, aquello tiene su lógica!

Por lo que atañe al país, no hay problema. España, ganosa de ver desaparecer un Parlamento del que sólo ha recibido muestras de antirrepublicanismo, no teme poco ni mucho a una contienda electoral. No le importa que los monárquicos, encubiertos o descubiertos, dispongan de pecunia para el soborno electoral. Si los venció el 14 de Abril, teniéndolos enfrente con todo su poder, ¿no los vencerá lo mismo ahora, cuando la fuerza de tales enemigos está en haberse destrozado dentro de la República?

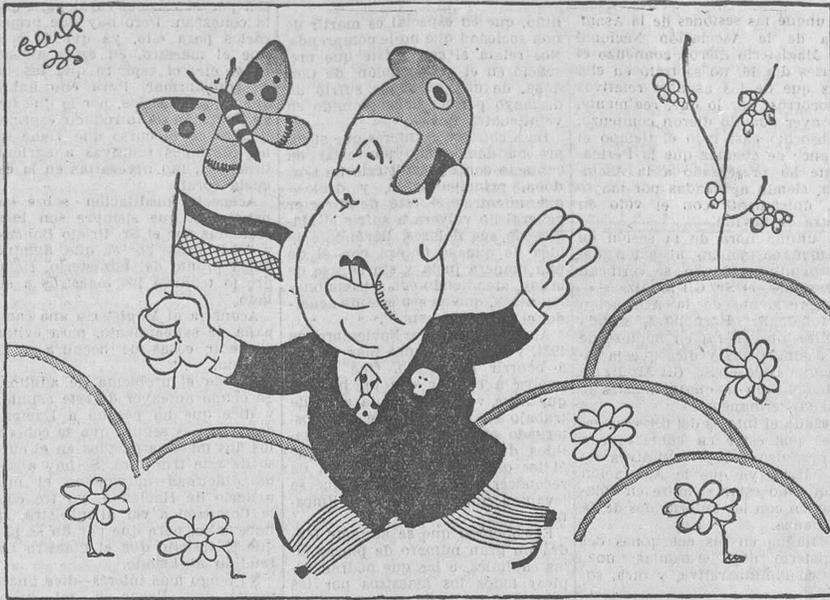
Sólo hace falta una cosa: que se aparte de los Ayuntamientos la sombra de Romero Robledo. Es decir, que se restituyan los Municipios a los concejales votados el 12 de Abril y se licencie a las Comisiones gestoras. ¡Ah! Pero las derechas no quieren eso. Dicen que el mandato de los concejales expiraba el día 12. Bien. Pero si esos concejales los eligió el pueblo, como constitucionalmente hay que elegirlos, ¿no representan ellos siempre lo que no puede representar una Comisión gestora gubernativa? He ahí algo que las derechas parecen poner en olvido. Aunque la perdurancia de las Comisiones gestoras constituya un problema efectivo, muy superior en magnitud al supuesto que se alega contra la disolución de las Cortes.

Claro está que el derechismo tiene para sus designios la magnífica ley del embudo. Pero cuando se le oye hablar de problemas constitucionales, respecto a la disolución del Parlamento, España vuelve los ojos a lo de las Comisiones gestoras; a lo de la suspensión de garantías, entrada ya en el séptimo mes; a lo... ¿Cómo hay problema para unas cosas y no para otras, de igual o mayor importancia?

El contraste asoma todavía con mayor fuerza si advertimos, por ejemplo, que la Diputación permanente dispuso alguna vez la prórroga del estado de guerra, menester que no le incumba. Y en cambio, ¿no le corresponde poder prorrogar los Presupuestos? A las derechas—o dígame, a los molestos con la Constitución—, ello les colma de remilgos. Pero saben, como cada hijo de vecino, que las Cortes ya no pueden formar un Presupuesto auténtico para 1935.

Mírese por donde se mire, la disolución de Cortes—atascada sólo en el empeño de plantear hogaño la reforma del Código político—no halla ningún estorbo infranqueable. Mayores se han salvado para otras cosas. Lo único aducible es que al decretarse quedaría agotada la prerrogativa concerniente a disoluciones parlamentarias en el mandato presidencial que ahora rige. Cierro. Mas, ¿no envuelve todavía mayor inconveniente que, por no agotarla, se deje seguir a las Cortes su tremenda labor desvirtuadora y despachicadora?

La democracia española sabe que en las primeras elecciones logrará una victoria aplastante contra todos sus enemigos. Pero, aunque no tuviera el convencimiento firmísimo de ello, pediría, como pide, la disolución de un Congreso que ha sido nefasto para la República. Porque unas Cortes peores que las actuales, para todo y para todos, no puede volverlas a haber nunca más. He ahí lo primero en que debe pensarse cuando se habla de si se debe o no licenciar este Parlamento. Lo demás son conversaciones de Puerta de Tierra...



FANTASIA DE PRIMAVERA, por Bluff

¡Viva la República!

## Los supervivientes de la Dictadura

El periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador, quiere disimular, pero con poco arte, que le desagrada muchísimo el que puedan ser disueltas ahora las Cortes.

Ya, ya sabemos que la disolución le produce el mismo iniecho que a todas las derechas. ¡Como que aquello de Noviembre no se puede repetir nunca!

Pero además ese diario tiene sus motivos para querer a este Parlamento, donde tiene a no pocos amigos suyos, antiguos adeptos de la Dictadura.

He aquí algunos nombres que recordamos de buenas a primeras:

Don José Calvo Sotelo, don José María Gil y Robles, don José Antonio Primo de Rivera, ex conde de Vallellano, señor Fuentes Pila, D. Andrés Amado, D. Pedro Sáinz Rodríguez, D. Manuel García Atance, D. José María Albiñana, D. Luis García Guijarro, don José María Hueso, D. Romualdo de Toledo, D. José María Pemán, D. Tomás Cruz García, D. Juan Contreras, ex marqués de Lozoya, D. Ramón de Carranza, ex marqués de Villapesadilla, D. Miguel Martínez de Pinillos, Sr. Muñoz Manso, D. Francisco Moreno Herrera, ex marqués de la Aliseda, D. José del Moral Sanjurjo, D. Eduardo O'Shea, don Ramiro de Maeztu, D. José Ibáñez Martín, D. José A. Palanca, D. José Gafo Muñoz, don

Joaquín Bau, D. Adolfo Rodríguez Jurado, D. Dimas Madañaga, D. Jesús Pabón, D. José Rojas Marcos, D. Pedro Martín Martín, D. Javier Martín Artajo, D. Geminiano Carrascal, D. Domingo Tejera, ex barón de Cárcer, D. Jaime Chicharro, D. Gonzalo Merás, etcétera, etc.

Se comprende, se comprende que el periodiquito que fundó para sus expansiones el dictador sienta una viva ternura por estas Cortes. ¡Si le tienen que recordar la célebre Asamblea Consultiva!

EN MOSCÚ

## Aparece asesinado el poeta comunista Bikoff

Moscú, 17.—Se ha encontrado en Leningrado el cadáver del poeta comunista Bikoff, que había sido asesinado. No se ha encontrado huella de los asesinos. Bikoff trabajó primero en el Ejército rojo y más tarde desempeñó las funciones de hombre de confianza del Gobierno en las Administraciones económicas.

IMPRESION

## YA ESTÁ CRISTO EN LA CALLE

Por José Ojeda

Ahí le tenéis otra vez; pero no es el Cristo del perdón ni de la misericordia.

Ya está Cristo en la calle, rodeado de los mismos mercaderes de antaño. El dulce misterio de Belén sigue envuelto en las finas tinieblas de la geografía evangélica, mientras la cinta azul y dramática de la historia del Maestro traza la parábola profunda, enigmática y llameante contra la mezquindad, la miseria y la cobardía de escribas y fariseos. Los sacerdotes creían que la Verdad estaba en sus palabras, y la farsa inmoral fue para el Rabí de Galilea como un largo camino cuajado de serpientes enloquecidas, mientras la Verdad, la suya, era como un cristal de viva sonoridad que se quebrara en el espacio, multiplicando los ecos infinitos.

Los escribas de hoy, como los de entonces; los fariseos de hoy, como los de entonces, tratan de envenenar los claros arroyos de las palabras redentoras con la perfidia, que fué telón de fondo en los días aciagos de Judea.

Como entonces, sacerdotes y mercaderes convierten en Bolsa de contratación y cambio las escalinatas del templo.

Peró el Cristo que está en la calle no es el que pasean, precedido de vírgenes fastuosas, abrumadas con tesoros de valor incalculable y protegidas por los aceros del privilegio. El Cristo que está en la calle es eterno en esta sociedad de hoy.

El Cristo de ahora, como el de entonces, es un hombre humilde, pobre y desvalido. El es la desventura y la renunciación. El de ahora, como el de entonces, sufre persecución injusta de justicia. El de ahora, como aquél, predica también una Humanidad mejor, y sueña con míticas palabras de fraternidad humana. El de ahora, como entonces, lleva también en la frente una estrella de amor infinito.

Como entonces, los Cristos de ahora van camino del Gólgota entre el odio irracional de sectas y banderías. La razón no dice palabras de concordia. El egoísmo pone un valladar de malas pasiones entre los que sueñan un sistema mejor y los que defienden como lobos las tajadas del festín.

Las vírgenes visten los terciopelos suntuosos de la vanidad humana.

Por un balcón, para presenciar el místico cortejo, se dan puñados de oro, mientras millones de hombres mueren de hambre y de soledad, y en la geometría sentimental de España, unos niños felices convierten en flor viva sus ilusiones, junto al desfile inacabable de los niños con los pies descalzos.

## VISADO POR LA CENSURA



Señoritas de la colonia china de San Francisco de California que han confeccionado el traje típico de su país para exhibirlo en una próxima fiesta de trajes

DE INDUDABLE INTERES PARA ESPAÑA

## La Conferencia imperial francesa

Por Camilo Barcia Trelles

Párcos y muy distanciados comentarios ha merecido por parte de la Prensa española esta reunión colonial, que, inaugurada en París en Diciembre último, acaba de clausurar sus actividades. Tal laconismo se explica tanto menos cuanto que ese acontecimiento tiene para nosotros los españoles la doble atracción de ensayo genérico de actividad que específicamente puede repercutir sobre las relaciones de nuestra Península con Marruecos.

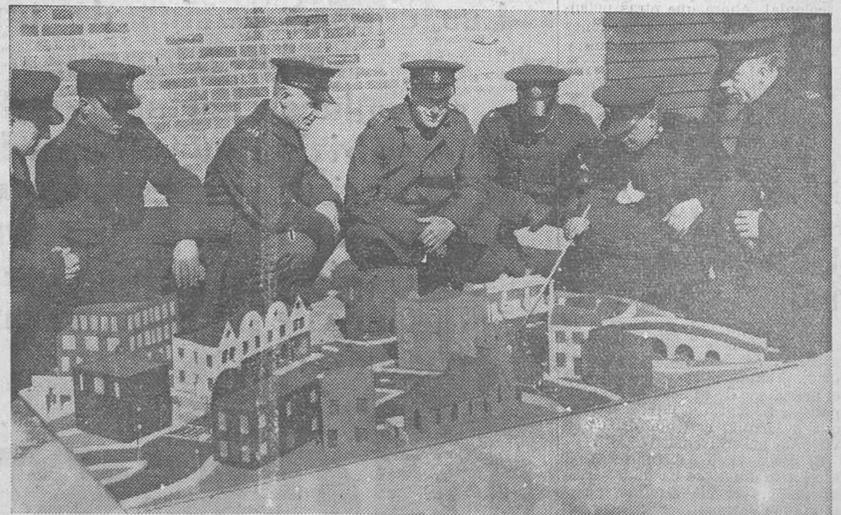
Esa reunión fué así bautizada: Conférence économique de la France métropolitaine et d'Outremer; algunos le han dado el nombre más pomposo de Conferencia imperial, denominación inadecuada, ya que no existe relación entre ese intento francés de articulación colonial y los realizados por Inglaterra precedentemente. Esa Conferencia no es imperial: Primero, porque Francia no reconoce la categoría de Dominios a sus colonias; segundo, porque sólo refiriéndonos al África del Norte participan en esa reunión entidades tan dispares en su estructura internacional como Marruecos y Túnez—protectorados—, y Argelia—virtualmente una extensión de la Francia metropolitana—; tercero, porque Francia carece de capacidad para absorber una parte voluminosa de su producción colonial, cosa que excluye en principio el establecimiento—a imitación de los acuerdos de Ottawa—de una tarifa preferencial interimperial; y cuarto, porque Francia no ha logrado formar colonias homogéneas sobre la base de una emigración, imposible por su déficit demográfico.

Existiendo esas divergencias fundamentales, cuando se comparan las estructuras de los imperios francés e inglés, los procedimientos de articulación tienen igualmente que diferir. Lo de Francia es, sencillamente, una crisis económico-colonial, un epílogo que han traído los hechos de manera inexorable, evidenciando que los colonistas a ultranza carecían de base dialéctica al sostener que las colonias son o pueden ser un punto de apoyo para la grandeza de la metrópoli. Porque el dilema es claro: o esas colonias y protectorados prolongan una vida elemental—y en ese caso no pueden considerarse como mercados de absorción para la producción metropolitana—, o con un ritmo acelerado explotan sus riquezas naturales—y en tal supuesto pueden convertirse en competidoras de la metrópoli—; si es esto último lo que sucede, un déficit de 600 millones anuales; Marruecos ha de asistir pasivamente a este desastre, ya que no pudiendo ofrecer, nada puede obtener de aquellos países con los cuales comercia. Esta balanza desfavorable tiene la misma realidad respecto a las relaciones de Francia con Ma-

su desvinculación respecto de la metrópoli, y claro está que toda disolución potencial de un sedicente imperio colonial plantea no sólo el problema grave, determinado por la acción de otras potencias que aspiran a recoger la herencia vacante—caso un día posible de Italia respecto de Túnez—, sino el pleito de las repercusiones que esa manumisión puede implicar en otras colonias dependientes de una nación europea. Tal es, como veremos seguidamente, el caso del Marruecos francés. Este aspecto del problema precisa ante todo una sucinta relación de hechos.

Ante esa Conferencia colonial francesa han informado ampliamente tres hombres representativos: Peyrouton (residente general en Túnez), Ponsot (residente general en Marruecos) y Carde (gobernador general de Argelia). Todos ellos, de manera completa y objetiva, han abordado la cuestión en toda su amplitud: manera de incurrir, con posibilidades duraderas, la economía de esas colonias y protectorados dentro del sistema imperial francés. De esos informes—por lo que sus consecuencias pueden interesar a los españoles— queremos referirnos ahora de manera específica al presentado por el residente Ponsot.

Cuando Francia establece, en 1912, su protectorado sobre Marruecos, el comercio global del país protegido ascendía a 200 millones de francos; en 1929 esa cifra pasa a más de 3.000 millones; tal incremento se logra merced a la ayuda del país protector; es decir, de una economía primitiva se pasa a una organización agrícola moderna. Pero Marruecos paga ahora las consecuencias de su progreso fabuloso; decrece su comercio de exportación en términos alarmantes, y ante esa crisis se encuentra atado de pies y manos; esa inmovilidad es consecuencia de pactos internacionales; entre otros, las disposiciones del Acta de Algeciras; Marruecos no puede concertar tratados de comercio; se lo veda una cláusula internacional, en virtud de la cual todas las naciones signatarias del Acta de Algeciras, y otras a las cuales se extendió después el beneficio, han de ser tratadas en un pie de igualdad. Esa situación se traduce en este desenlace: la balanza comercial respecto de las naciones firmantes del Acta de Algeciras y de las otras a las cuales se ha extendido el beneficio de la misma, acusa, respecto de Marruecos, un déficit de 600 millones anuales; Marruecos ha de asistir pasivamente a este desastre, ya que no pudiendo ofrecer, nada puede obtener de aquellos países con los cuales comercia. Esta balanza desfavorable tiene la misma realidad respecto a las relaciones de Francia con Ma-



Los alumnos de Policia urbana de Londres estudiando los problemas del tráfico en una maqueta (Fot. Ortiz-Keystone.)

ruecos; asciende el déficit de exportación marroquí a más de 300 millones anuales.

Tal es la situación de ambos países; Francia no puede truncar su obra en Marruecos; tan poco le es dable cruzarse de brazos ante esa realidad, ello por tres poderosas razones: Primera, el volumen de capitales franceses comprometidos en Marruecos; segunda, la masa de colonos a quienes afecta la crisis; y tercera, el ambiente favorable que un movimiento nacionalista puede encontrar en medios que son víctimas de la crisis. Sirva de ejemplo lo sucedido con motivo del Dahir de 1930, relativo a la organización de la justicia en las tribus bereberes.

Ante esa realidad, el presidente Ponsot decía en su informe a la Conferencia colonial: «Marruecos espera hoy de Francia que dentro del plan imperial que está elaborando esta Conferencia reafirme Francia lo que ha creado, poniéndolo al abrigo de su poder.» Pero Ponsot sabía perfectamente que la Conferencia imperial no puede resolver la cuestión, por el hecho de que no ya entre Marruecos y Francia, sino entre Marruecos y otras partes integrantes del imperio colonial francés, se dan contrastes que engendran incompatibilidades. Por eso Ponsot apuntaba la única solución posible: revisar, de acuerdo con otras potencias, el Estatuto internacional de Marruecos; liquidar esa igualdad de trato estipulada en Algeciras y que hoy constituye para Marruecos una segura amenaza de muerte. Marruecos debe tratar con otras naciones; comprar a quien le compre; ello sólo mediante tratados de comercio puede llevarse a cabo, y esta autonomía en materia contractual pugna con la igualdad de trato pactada en Algeciras.

Estas aspiraciones revisionistas revelan dos cosas: Primera, las curiosas contradicciones de la vida internacional: un país como Francia, enemigo de revisiones contractuales en Europa, va a defenderlas en África; y segunda, imposibilidad de mantener el actual «statu quo», a menos de provocar en ese protectorado francés una catástrofe económica, a cuya sombra son admisibles toda suerte de actividades disolventes.

El problema no es susceptible de aplazamiento indefinido; ha de plantearse internacionalmente con todas sus consecuencias; no son pocas ni de escaso volumen las que implicará. Pero especialmente afecta esa posibilidad revisionista a nuestro país. Porque sería curioso que esa nueva articulación marroquí en punto a tratados de comercio fuese dirigida por el residente francés y alcanzase en su aplicación a nuestra zona en África. De no ser esto, podrían surgir contradicciones comerciales entre las dos zonas de lo que fué Imperio mogrebino. Resta igualmente el problema tangerino, necesariamente afectado por esa posible revisión. De ese modo puede plantearse nuevamente la cuestión de Marruecos; hay dos tesis en pugna: una la revisionista de Francia y otra la quietista, representada por aquellas naciones que venden a Marruecos lo que pueden, sin verse obligadas en justa reciprocidad a comprar las producciones de dicho país.

Más de una vez lo hemos sostenido; ahora la realidad nos da plenamente la razón: anexionar territorios coloniales de nada sirve si en los mismos no se encuentra compensación comercial; así consideradas esas adquisiciones, en definitiva constituyen cargas. La economía manda; trae alres de insoslayable manumisión en el mundo colonial. Ahora que otras potencias, rememorando tradiciones imperiales romanas, hablan y piensan en expansiones, puede brindárseles el ejemplo de Francia. España ha de reflexionar serenamente sobre este problema que planteará Francia en fecha próxima.

EN LA ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

La reforma interior de Madrid

Para inaugurar la información de la Económica de Amigos del País sobre la reforma interior de Madrid, pronunció ayer una charla el presidente de su Sección Municipalista, D. Mariano García Cortés, que desarrolló el tema «El casco viejo de nuestra ciudad».

El casco viejo de Madrid es el escenario donde se ha de desarrollar la proyectada reforma, puesto que su perímetro es exactamente el de la zona del interior, que delimitó Felipe IV en 1625, y que se recogió admirablemente en el plano editado por Texeira en 1656.

Con el plano a la vista, el señor García Cortés describió a grandes rasgos la situación de Madrid en la expresada centuria, y apuntó las principales reformas efectuadas con posterioridad, en particular la formación de la barriada del Barquillo, ampliación de la Puerta del Sol, de la calle de Sevilla, la llamada Gran Vía, el Parque del Oeste, arreglo del Prado y de los espacios libres de la mencionada zona.

Habló de los urbanizadores de Madrid, monjes de San Martín, los Peralta, Barrionuevo, y en el siglo XIX, los Pozas, Monasterio, Salamanca, recordando la labor de Carlos III—que con Sabatini, Ventura Rodríguez y otros forjó las bases del Madrid gran ciudad—, y los planes de José I, Mendizábal, Mesonero, Fernández de los Ríos, Aguilera y cuantos desde cargos oficiales o fuera de ellos han colaborado o intentado propulsar el desarrollo de la capital de España.

En relación con los proyectos de reforma interior, sostuvo que resultaba incongruente que, luego de llevar cerca de medio siglo hablando de la necesidad de urbanizar el extrarradio y la zona de extensión de Madrid, se colocase en primer lugar el problema de la reforma interior, y que, además, se intentase efectuar sin que el Municipio disponga de un instrumento jurídico y financiero apto para la empresa. Opina que la reforma interior ha de verificarse dentro de normas de gran modestia y supeditándola a la del sector periférico de Madrid, más urgente y económico, y simultaneándole en todo caso con el problema de la vivienda.

Vida madrileña

Han contraído matrimonio la bella señorita Carmen Cea Gallego y D. Ramón García Ortiz, figurando como uno de los testigos el industrial y querido amigo nuestro D. Bonoso Cea. La boda, por reciente luto del novio, se celebró en la intimidad.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron de viaje para Andalucía y Marruecos.

«Miss República»

Por error dijimos ayer que «Miss República» se llama Anita Sotillo. Su gracia—y abundante!—es Luz Sotillo Gisbert.

Séptima Exposición Internacional del Automóvil

Para evitar abusos cometidos en años anteriores, el Comité organizador de este certamen, próximo a celebrarse, ha determinado que para entrar en los palacios de la Exposición será rigurosamente necesario exhibir los «carnets» que libra el Comité, o sean los de libre circulación, de expositor y de servicio.

Estos «carnets» serán facilitados previo acuerdo del Comité a todos los señores directores, redactores y fotógrafos de toda clase de publicaciones nacionales o extranjeras, siempre y cuando sean solicitados por escrito a las oficinas de la Exposición, rambla de Cataluña, 41, primero, Barcelona.

El director general de Primera enseñanza preside la sesión de apertura de la Asamblea nacional del Magisterio

Da a conocer los rasgos generales de la orientación que piensa seguir en cuanto a la enseñanza primaria

Aunque las sesiones de la Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio dieron comienzo el martes día 16, no se trató en ella más que de los asuntos relativos a socorros, por lo que, realmente, fué ayer cuando dieron comienzo. Absorbí casi todo el tiempo el balance de cuentas que la Permanente ha presentado a la Asamblea, siendo aprobadas por mayoría, únicamente con el voto en contra de Sevilla.

A última hora de la sesión de la mañana acudí al salón del Metropolitano, donde se verifican las sesiones, el Sr. Gil Muñiz.

El presidente de la Asociación Nacional, Sr. Hernández, saluda al director general en nombre de los asambleístas y dice que la visita que hace el Sr. Gil Muñiz se relaciona con la que el martes le hizo la Permanente.

Resalta el interés del director general por estar en contacto con los organismos representativos del Magisterio, ya que la Asociación ha querido estar siempre en colaboración con las autoridades de la enseñanza.

Distingue en las cuestiones del Magisterio dos jerarquías: una, político-administrativa, y otra, social.

«Ambas jerarquías—dice—se ocupan con interés del Magisterio; pero, aunque parezca mentira, no ha existido, en realidad, esa colaboración.»

Se levanta el Sr. Gil Muñiz a hablar, y de su discurso entresacamos lo siguiente:

Queridos compañeros: La primera obligación que se impone—dice—es la de presentarse como lo que es, como un maestro; como lo que ha sido y será siempre, un educador que se dirige a sus hermanos los educadores.

Refiriéndose a las jerarquías de que hablaba el Sr. Hernández, dice que el hecho de ser él director de Normal no es un caso de jerarquía; él es, ante todo, un maestro que va a diario a la escuela primaria para recoger del niño, especialmente, sus alegrías y sus dolores, y al lado de los del niño, también los del maestro.

Nunca en mi vida—manifestó—he hecho que un maestro se ponga delante de mí a que dé obligado una lección; he considerado siempre un deber el colaborar con él en lugar de ver cómo trabaja, aportando mis orientaciones y consejos a su labor. Esta es la labor de la inspección, la que piensa organizar, ya que sobran muchos papeles en ella, y su cometido principal ha de ser el de colaboración.

Orientaré la iniciación y obra del maestro—dice—para que sea conocida por la opinión pública, ya que hoy día, por desgracia, no lo es.

Se refiere, a continuación, al niño, y dice que la primera jerarquía que reconocemos es la del

niño, que en especial es mártir de una sociedad que no le comprende. Nos relata el caso triste que presenció en el grupo Colón, de Córdoba, de una niña que sufrió un desmayo por no haber comido en veinticuatro horas.

Da a conocer el interés que siempre ha demostrado por estar en contacto con el Magisterio de Córdoba, principalmente, y declara que mientras él esté de director general no volverá a sufrir el Magisterio sus dolores, llevándole la idea de que se obrará con él de una manera justa y sin salirse de la ley, atendiendo sus aspiraciones legítimas, que en eso está de acuerdo el ministro con él.

Alude al mes de Noviembre de 1934, y dice que nunca más vuelva a ocurrir lo mismo. Que nunca vuelva a ocurrir que un hombre que lleva veinte o treinta años de trabajo en un pueblo se vea postergado por muchachos recién salidos de la Normal; que aunque él los quiera, no por eso deja de reconocer que no está bien que se levanten con el santo y las limosnas.

El concurso que se anuncia tendrá un gran número de plazas en las capitales, a las que podrán aspirar todos los maestros por los medios legales de concurso, etc.

Será para el Magisterio que cuente considerables años de servicio la parte mayor, la parte, como vulgarmente se dice, del león. Pero no por eso olvida a los otros, a los jóvenes, a quienes hay que dar aspiraciones, para que puedan también ocupar las plazas en las capitales mediante pruebas, que en su día se dirán. De acuerdo, dice, con la Asociación.

Y pasa a tratar del problema de los alumnos del profesional.

Hay que respetar el derecho que se les concedió a estos alumnos del plan profesional; pero sin dañar los intereses de los maestros, que tanto tiempo llevan esperando la hora de poder pasar, para con ella jubilarse, a 5.000 pesetas. Sería injusto. Compara el caso de él, salido de la Superior del Magisterio, que no vería con justicia que un muchacho licenciado en Pedagogía, recién salido de la Facultad, se colocara delante de él. Se buscará una fórmula de armonía, de acuerdo con la Asociación Nacional, que evite que se coloquen delante de estos viejos maestros. Soluciones ya vendrán. Podrían ser ascensos por quinientos, pase nominal de los maestros de 3.000 pesetas a 4.000, etc. Para todo ello ha de contar con el ministro.

Tiene en estudio todos los problemas de la escuela, de la Normal y de las Maternales, que no quiere, dice, que sigan siendo recovecos para meterse en las capitales sin concurso. No tiene ninguna maestra de párvulos que colocar. He venido—manifestó—con los bolsillos vacíos de notas y recomendaciones. Si continúa seis

o siete meses en la Dirección general, promete el arreglo de la situación del Magisterio.

Trata seguidamente de las clases complementarias, de las que dice no deben seguir en esta forma, que mientras en unos sitios haya cinco, seis o siete, en otros no las haya.

Considera luego, con respecto a los cursillos anunciados, que no cree debe haber dos magisterios. Ha de ser único, y para ello hay que hacer porque los jóvenes pasen por la escuela rural para que la conozcan. Pero hay que prepararlos para ello, ya que él cree que el maestro, en estas aldeas, es el eje, el espíritu que las ha de transformar. Para ello habrá que especializarlos, por lo que tiene intención de introducir especialidades en el curso que viene en las Normales relativas a agricultura, etc., tan necesarias en la escuela rural.

Aconseja meditación sobre las peticiones, que siempre son bien recibidas por el Sr. Prieto Bances, y desde luego por él, que, aunque salga pronto del ministerio, siempre lo tendrán los maestros a su lado.

Aconseja al Magisterio una campaña de saneamiento, para evitar el pedir cosas de hechura a la medida.

Aborda el problema de adultos. Se ocupó anteaayer de este asunto, y dice que ha pasado a Hacienda, y que es seguro que se cobren los dos meses atrasados en el curso de este trimestre. Si hay alguna dificultad—agrega—en el ministerio de Hacienda, yo iré con la Comisión a ver al ministro, si hace falta, para que por fin se pague el trabajo que el maestro ha rendido al Estado.

No tengo más interés—dice finalmente—que llevar a mi bella y risueña Córdoba el recuerdo cariñoso, cordial y simpático de los compañeros y la satisfacción de haber cumplido con mi deber.

El Sr. Hernández manifestó, en nombre del Magisterio, el agradecimiento por la sinceridad que en sus palabras puso el Sr. Gil Muñiz, ya que por esta misma sinceridad se realizará todo cuanto dijo el director general.

EL PROBLEMA ALCOHOLERO

Un gran acto nacional

El Consejo directivo de la Confederación Nacional de Viticultores, ante la pasividad e indiferencia de los Poderes públicos en relación con la crisis de la viticultura y el problema alcoholero, considera fracasada su gestión y agotados los recursos legales de suplica y petición.

Entiende llegado el momento de que por las organizaciones regionales y Sindicatos locales se adopten las normas de actuación, que habrán de terminar en un gran acto nacional, sin esperar a que se reanuden las sesiones de Cortes.

Una protesta de los diputados por Ciudad Real

Los diputados por Ciudad Real D. Francisco Morayta, Luis Ruiz-Depeñas y Daniel Mondéjar han dirigido al presidente del Consejo una carta significándole su enérgica protesta ante la burla de que hemos sido víctimas los viticultores y sus representantes en

Cortes con la promulgación del último decreto del ministerio de Hacienda sobre el régimen de ese plazo que habían de tener los alcoholes, en tanto fuese aprobada la ley que discuta el Parlamento.

«Es tal la gravedad ocasionada por el mencionado decreto, que de continuar vigente unos días, aparte de prolongar la angustiosa situación de tantas comarcas vitícolas, anulará toda posibilidad de solución en las Cortes por muy radicales que sean dichas soluciones.»

Por todo lo expuesto, piden dichos diputados que se anule ese decreto.

NECROLOGIA

Don Matías Seguí Tarrazó

En plena juventud, y cuando más podía esperarse de su inteligencia y energía, ha fallecido en Madrid D. Matías Seguí Tarrazó.

Diputado a Cortes y fundador y director del Banco Hispano de Edificación, dedicó sus esfuerzos al servicio de ambas actividades con el mayor entusiasmo, siendo muy querido de cuantos le trataron por su lealtad de gran caballero y por su simpatía, reveladora de su carácter bondadoso. Su muerte ha sido sentidísima en cuantos círculos sociales frecuentó en vida.

Al Consejo de Administración del Banco Hispano de Edificación y a su desconsolada viuda e hijos, enviamos la expresión de nuestro hondo pesar.

El entierro se verificará hoy, a las once de la mañana, y saldrá de Eduardo Dato, 16, al Cementerio Municipal (antes Almudena).

AGENTES DE POLICIA EN EXPECTACION DE DESTINO

Para el ministro de la Gobernación y director general de Seguridad

Los ex alumnos de la Escuela de Policía Española, ante la situación tan angustiosa que atraviesan, dirigen por medio de la Prensa un ruego al señor ministro de la Gobernación para que vea el medio de resolver la triste situación en que se encuentran.

El ex ministro de la Gobernación Sr. Vaquero, con motivo de los sucesos revolucionarios del mes de Octubre último, en vista de la carencia de personal, ordenó se dieran por terminados los estudios que en dicho centro se celebraban, con objeto de que los alumnos prestasen servicio inmediatamente. Pues bien: esta es la fecha que, a pesar de dicha orden, todavía existe un grupo de agentes en expectación de destino. Esta suspensión de estudios perjudicó enormemente a éstos, tanto en lo que se refiere a la calificación como a las prácticas de Policía, y ahora estos agentes preguntan: Si los cursos se suspendieron porque hacía falta personal, ¿por qué no se les destina? ¿Por qué suspendieron los estudios?

En unos centros oficiales se les dice que por falta de consignación para ellos; en otros, que está cubierta la plantilla. ¿A quién se le hace caso? Si es por falta de consignación, ¿por qué no lo tuvieron previsto, pues no se olvidó que la oposición se convocó el 10 de Junio de 1933, y, por tanto, en dos años ha existido tiempo suficiente para preverlo? ¿Y si no hacía falta personal, para qué se convocaron las oposiciones? Por nuestra parte, esperamos que por quien corresponda se resuelva la situación de estos muchachos, que algunos se encuentran sin su culpa en la miseria, pues en general son de familias modestísimas, que hicieron la oposición con grandes sacrificios y privaciones para que se les tenga toda vía sin destinar.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD MADERA, núm. 8

¡QUIEN DISPARO! Sereno herido

Al final de la calle de Eraso, frente a unos descampados, estaba la madrugada última, prestando servicio, el sereno Manuel Rodríguez Martínez, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de Covadonga, número 8. De improviso sonó un disparo, que no pudo percibir de dónde partía, y cuyo proyectil le hirió en la mano izquierda, atravesándosela. Fué asistido en la Casa de socorro del Congreso, donde calificaron de grave la lesión.

Del hecho se dió cuenta a la Policía, que practica gestiones para ver quién pueda ser la persona que agredió al sereno. Este, como decimos, en su declaración ha manifestado que no sospecha de nadie ni vio a persona alguna por aquellos alrededores. Después de asistido en la Casa de socorro pasó a su domicilio.

Mitin municipalista

El próximo domingo, 21 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, se celebrará en el cine Pardiñas un mitin, organizado por los concejales republicanos y socialistas del Ayuntamiento elegido el 12 de Abril de 1931, para dar cuenta de su gestión.

El acto será presidido por D. Pedro Rico, y tomarán parte como oradores D. Eduardo Ortega y Gasset, D. Fernando G. Coca, D. Manuel Muñiz, D. Luis Barrena, don Eugenio Arauz y D. Andrés Sabarrit.

La entrada al local será por invitación, que podrá recogerse en los Centros de Izquierda Radical Socialista, San Bernardino, 58; Unión Republicana, Carrera de San Jerónimo, 17; partido federal, Echegaray, 22, e Izquierda Republicana, Mayor, 6.

Quinto Congreso Internacional de Publicidad

El quinto Congreso Internacional de Publicidad, que se celebrará en Barcelona del 20 al 24 del corriente, resultará una gran manifestación publicitaria, pues son en gran número los señores y entidades inscriptos. A diario se reciben cartas de todas partes adhiriéndose a Publi-Club, organizador del Congreso, que tiene su oficina en la calle de Santa Ana, 28, de Barcelona, donde pueden dirigirse las adhesiones durante los pocos días que faltan para el Congreso.

Los partidos republicanos

Izquierda Republicana.—Agrupación de Madrid. Se pone en conocimiento de todos los afiliados que pertenecan o estén empleados en Teléfonos acudan a una reunión que se celebrará en este domicilio social el próximo día 22 del actual, a las siete de la tarde, interesando a los mismos la puntual asistencia por la importancia del asunto a tratar.

Necrológica

Doña Tomasa Sánchez González. En la ciudad de Lugo, y a los setenta años de edad, ha fallecido doña Tomasa Sánchez González, virtuosa señora, madre del administrador de Prensa Asociada, D. Jesús Vázquez, a quien acompañamos sinceramente en su dolor.

Redacción de LA LIBERTAD, telefono num. 27154

¿Padece usted de insomnio?

Un sueño tranquilo; reparador; proporciona el mayor de los goces: el sentirse con vigor y energía.

Las consecuencias de una mala digestión se traducen por una insuficiente nutrición que dejará huella en su sistema nervioso, y le ocasionará trastornos de gran consideración, evitables tomando después de las comidas una cucharada de

DIGESTÓNICO



«He obtenido siempre beneficiosos resultados con el DIGESTÓNICO en donde sus efectos se han manifestado con extraordinaria eficacia ha sido en las crisis dolorosas de la úlcera y cáncer del estómago, cuya remisión se presenta a los pocos momentos de ingerido.» DR. A. VAN SAURBERGHEN Profesor de la Academia Médica Militar.

DIGESTÓNICO DEL DR. VICENTE.

# Importante discurso de don Salvador Madariaga en el Consejo de la Sociedad de Naciones

El Sr. Madariaga dijo: «Con respecto a la presente situación internacional, sin duda una de las más difíciles que desde hace mucho tiempo han conocido Europa y el Mundo, mi Gobierno desea, en primer término, expresar el vivo aprecio que hace de los esfuerzos desplegados por las potencias, con el fin de alcanzar su mejoramiento. Quisiera hacer notar y señalar muy especialmente a vuestra atención el excelente trabajo llevado a cabo por los ministros de S. M. británica durante su último viaje de información y de buena voluntad por Europa, y ya que uno de ellos, el muy eminente hombre de Estado que representa hoy al Reino Unido, se halla presente, creo decidíroslos asociarlos conmigo para rogarle transmita a su brillante colaborador la expresión de toda nuestra simpatía, puesto que precisamente sus esfuerzos en favor de la paz son los que han quebrantado su salud.»



Don Salvador de Madariaga

(Sir John Simon: Tendré un placer en transmitir estos sentimientos.)

## La verdadera naturaleza del Consejo de la Sociedad de Naciones

Al examinar esta cuestión, mi Gobierno se ha preocupado ante todo de no olvidar la verdadera naturaleza de este Consejo. Con motivo de la discusión de otro asunto bastante grave que hubimos de tratar aquí, no hace mucho tiempo, me permití, conforme a instrucciones de mi Gobierno, recordaros —aunque es seguro que no lo habíais olvidado nunca— que el Consejo es, más que un Tribunal de Justicia, una entidad política, y que su función, en la única medida que se lo permite la evolución internacional, no es tanto la de juzgar como la de gobernar la comunidad internacional. De ello se desprende que nuestras palabras son actos, y solamente como tales pueden tener interés.

La Sociedad de Naciones y su Consejo manejan, en suma, fuerzas morales.

## La decisión debe ser unánime

No vengo aquí a desarrollar teorías más bien idealistas que idealistas, que harían de la fuerza moral la única fuerza que gobernase el Mundo.

Lejos de ello, nos damos bien cuenta en España—y si me permitís esta expresión familiar diré que nos preciamos de saberlo—del valor de la fuerza física en el Mundo. No es menos cierto que el Consejo y la Sociedad de Naciones no tienen a su disposición más que fuerzas morales.

Desgraciadamente, el progreso del Mundo deja todavía casi enteramente a la soberanía de las naciones respectivas la aplicación de las fuerzas materiales, y, en consecuencia, únicamente por medio de las fuerzas morales, influyendo sobre las opiniones públicas, podemos obrar sobre esas fuerzas materiales. Es, pues, de la mayor importancia que todos los actos del Consejo se revistan de la mayor fuerza moral.

Pero para que nuestra fuerza moral resulte inaccesible al ataque es necesario que exista unanimidad entre nosotros. No es solamente para defender los derechos jurídicos de nuestra soberanía por lo que la Sociedad debe tomar sus decisiones unánimemente en los casos graves; es porque únicamente por unanimidad se pueden reflejar en una decisión de síntesis tomada por el Consejo todos los puntos de vista, todos los ángulos, todas las perspectivas; entonces es cuando las decisiones del Consejo adquieren toda su fuerza, por el hecho de representar la opinión unánime de las distintas opiniones emitidas tan imparcial y tan perfectamente como humanamente sea posible realizarlo.

## Un desvirtuamiento gradual del Pacto

Hubiera sido, pues, necesario—y nuestro Gobierno lo hubiera deseado—que el proyecto de resolución que se nos ha sometido mostrase más claramente que lo hace que hoy aquí tenemos, no que juzgar, sino que apreciar políticamente el hecho de que una repudiación unilateral de los Tratados, que nuestro Gobierno, como todos los Gobiernos, debe condenar, se inserte en el cuadro de la situación general y más particularmente el lugar a los orígenes que lo explican, aunque el hecho en sí resulte injustificable.

Desde la creación de la Sociedad de Naciones hemos sido testigos de un desvirtuamiento gradual de la substancia del Pacto. Todos sus artículos han sufrido el deterioro gradual que les ha infligido el tiempo; cuando esperábamos que el tiempo le hiciese más vigoroso, hemos comprobado, por el contrario, que le ha ido debilitando.

¿Cómo no ver en esta deplorable evolución el hecho de que la filosofía política en que el Mundo se inspiraba antes de la guerra no ha sido suficientemente muerta por ésta?

No hay mejor prueba de ello que lo ocurrido en materia de desarme, cuestión íntimamente unida —como lo recordaba muy sabia, muy moderada, muy generosamente el memorándum francés—al problema de la repudiación unilateral que hoy nos ocupa. La Delegación

española en la Conferencia del desarme no ha dejado de recordar frecuentemente—demasiado frecuentemente tal vez—la importancia considerable que atribuía a la aplicación eficaz del artículo 8.º del Pacto, con objeto de impedirnos encontrásemos en la situación en que precisamente nos hallamos ahora.

## Inicelativas pacifistas desoidas

Quisiera recordaros que actualmente las grandes potencias, y sobre todo las grandes potencias occidentales, se preocupan con justo motivo de los formidables peligros que pesan sobre el Mundo a consecuencia de los progresos de la navegación aérea.

España ha presentado, al iniciarse la Conferencia, en los comienzos de 1932, un proyecto que creía y que continúa creyendo perfectamente práctico, razonable, positivo y de inmediata aplicación para la desmilitarización completa de los ejércitos aéreos y de la internacionalización práctica, positiva, evidente, y yo añado indispensable, para el desarrollo de la aviación comercial.

Este proyecto ha ido a reunirse con todos los que, por desgracia, siembran el suelo de la Sociedad de Naciones, con todas aquellas buenas intenciones, con aquellos convenios con los cuales podría cubrirse el suelo de los nuevos edificios, a pesar de su inmensidad.

Hay uno que especialmente nos llegó al corazón, y al cual España concede una importancia particular, y es el de un convenio para el control de la fabricación y del tráfico de armas. Hemos trabajado insistentemente para establecer tal proyecto, y tengo el sentimiento de tener que decir que, no obstante la parte activa y enérgica que tomaron en la elaboración de este proyecto los delegados de Francia con nuestros propios delegados y aun con otros en el curso de las últimas semanas, esta cuestión no ha progresado. Por tanto, insisto en creer—y esto me parece absolutamente evidente—que si existiera un convenio eficaz sobre el tráfico y la fabricación de armas, el problema que actualmente nos preocupa tan gravemente no sería tan agudo.

Debo añadir que, a nuestro juicio, considerándolas como extremadamente razonables y respetando las preocupaciones que los firmantes del Tratado de Versalles sienten por el hecho de esta repudiación unilateral, no importa tanto la cantidad como la calidad de los armamentos de un país.

Cuando hablo de la calidad no tengo presente la calidad técnica, sino la calidad jurídica.

## Los armamentos y su empleo

Tomemos un ejemplo que hemos empleado ya y que no se aparta mucho del que nuestro colega de la unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas empleaba esta mañana; lo que importa, cuando un hombre en la calle lleva un revólver, no es saber cuál es su calibre, ni tampoco si tiene otras armas en el bolsillo, sino si se trata de un gendarme o de un malhechor.

El problema que se presenta hoy me parece claramente planteado como sigue: Se ha hablado mucho de la igualdad de los armamentos. La concepción comprendiendo la igualdad en el derecho de poseer armamentos y la igualdad en el deber de utilizarlos de una manera legal, jurídica, dentro del cuadro de una Sociedad civilizada.

El problema que se presenta hoy ante el Mundo y el problema que yo quisiera que se planteara, no en una sola, sino en varias capitales, es el de saber si los armamentos que se reclaman van a ser utilizados dentro del cuadro de la limitación de la soberanía del empleo de los armamentos que se imponen todos los miembros de la Sociedad o, al contrario, sin ninguna limitación, con una soberanía completa para utilizar estos armamentos cuando se quiera, donde se quiera y al servicio de la causa que se quiera.

He aquí, a mi juicio, cuál es la esencia del problema, y es, sobre todo, esto lo que nos debe preocupar.

## Las dudas de España

Es el Pacto la carta esencial de nuestra civilización. Si algunos artículos del Pacto sufren por el hecho de no ser aplicados con la

sinceridad y el buen espíritu necesarios, no hay que extrañarse de que por ello sufran algunos otros artículos y el Pacto en su conjunto. Quisiera especialmente expresar las dudas de mi Gobierno en cuanto a la posibilidad de aumentar la eficacia del artículo 16, si la eficacia de los otros artículos no se aumenta también. Desgraciadamente, debo repetir, porque esta es una idea esencial, que la mayoría de los artículos del Pacto se han debilitado mucho durante los diez últimos años.

Yo no digo que ello sea culpa de éste o de aquél; es culpa del conjunto; pero nadie podría disimular que en el problema de las sanciones, al que hacía alusión hace un momento mi colega de Portugal, la dificultad no está en el mecanismo de aplicación; la dificultad estriba en pronunciarse acerca del momento en que es necesario aplicar las sanciones y a quién.

¿Por qué ha sido hasta aquí tan difícil—casi imposible—pronunciarse respecto del momento en que debieran aplicarse las sanciones y a qué nación? Sencillamente porque las naciones están aún insuficientemente desligadas de la política de mutuos compromisos, de la política de antepacto y de antecolaboración internacional. Esta es, me parece, la dificultad esencial.

## Todos, de acuerdo en el principio

Estamos todos de acuerdo en cuanto a los principios de la resolución que nos ha sido sometida.

El Gobierno español se adhiere a ellos, tanto más voluntariamente cuanto que responden a la tradición que ha sostenido en Ginebra desde los comienzos de la Sociedad de Naciones. El criterio que hasta aquí ha seguido con toda independencia al discutir este problema antes de que llegase a someterse a pública sesión, y en la Mesa del Consejo, es de la más absoluta objetividad. Una mirada de las más superficiales sobre el mapa de Europa basta para demostrarlo. Mi Gobierno estima no debe separarse de este criterio de independencia y de objetividad. Si me permitís ayer expresar algunas dudas, en cuanto al carácter insólito del procedimiento en el cual se nos ha colocado, no es esto—pues, en suma, es cuestión de detalle—lo que va a impedir al Gobierno español el hacer frente a las realidades.

## La ley sobre la fuerza

Si la resolución no se ha elaborado—desde el punto de vista de la forma y sobre ciertos puntos tal vez aún de fondo—como hubiera deseado el Gobierno español, para obtener esta unanimidad espontánea, que es mucho más importante que la unanimidad formal; si me he esforzado, tal vez con poco éxito, por obtener esta unanimidad sin debilitar el acto que el Consejo debe realizar hoy, esto no impide que me encuentre en situación de decirlos que España no puede dejar de votar una resolución en la que se declara, en último examen, que la ley debe imperar sobre la fuerza, y que nada debe estar por encima de la ley.»

## Dos sospechosos detenidos

Una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en la glorieta de San Bernardo vió pasar por allí a dos individuos que les infundieron sospechas, y tras ellos marcharon hasta la calle de San Dimas, donde les dieron el alto.

Los detenidos fueron sometidos a un minucioso cacheo, que dió por resultado encontrar en poder de uno de los detenidos una pistola de dos cañones, y al otro una porra de plomo.

Conducidos los detenidos a la Comisaría del distrito de la Universidad, dijeron llamarse Luis Gavilán Martín, de diecinueve años, domiciliado en la calle de la Palma, 63, y Vicente Rojo Hernández, de dieciocho, con igual domicilio. El primero fué el que llevaba la porra, y el segundo la pistola.

Según parece, los detenidos tenían la pretensión de colocar pasquines de determinada ideología política.

## Mora infantilida

Tetuán, 17.—Una mora que sacaba agua de un pozo encontró en el cubo el cuerpo de una criaturita recién nacida.

Se ha comprobado que esta criaturita murió estrangulada por su propia madre, otra joven indígena.

## El homenaje a don Marcelino Domingo

El primer ministro de Instrucción de la República, D. Marcelino Domingo, publicó el pasado mes de Marzo unos artículos maravillosos en nuestro colega «El Liberal». Un lector propuso que, como homenaje al insigne republicano, se hiciese una gran tirada de los referidos artículos con objeto de ha-

cerlos conocer de los españoles, y tan buena acogida ha tenido la idea, que ya se han recibido gran número de adhesiones y cantidades.

La Comisión organizadora está compuesta por D. Santos Conde, presidente; D. Sidonio Pintado y D. Julio Noguera, vocales, y nuestro compañero en la Prensa Cástor Patiño, tesorero.

Las adhesiones y cuotas se reciben en Izquierda Republicana, Mayor, 6, Madrid, dirigiendo los giros a nombre del tesorero.

Hasta ahora y como primera lista se ha recibido un total de 249,10 pesetas.

LA LIBERTAD se asocia a este homenaje, que, por tratarse de una persona y un acto como éste, merece toda nuestra simpatía.

## Obrero sepultado

San Sebastián, 17.—En unas obras que se realizan en la carretera del nuevo hospital se registró un desprendimiento de tierras y resultó muerto el obrero Esteban Arregui, de veinticuatro años de edad.

## EN EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

## Una protesta del señor Ossorio y Gallardo

En el Tribunal de Garantías manifestó ayer que había presentado un escrito el Sr. Ossorio y Gallardo, uno de los defensores de los ex consejeros de la Generalidad, en el que protesta contra el hecho de que el vocal del Tribunal de Garantías don Víctor Pradera halla pronunciado unas palabras en las que ataca su actuación en el mitin celebrado hace días en Tarrasa.

## El órgano político de Acción Católica se decide a hablar

«El Debate», que no ha dedicado un solo renglón a conmemorar la efemérides del 14 de Abril—acaso porque ninguno de sus amigos tampoco pudo poner colgaduras celebrándolo—, salió, al fin, de su apoteosis. Pero, ¡claro!, sale para ir contra el octavo mandamiento, con la desenvoltura peculiar a los feriantes de la cruz.

Así dice con asombroso desparpajo: «Muchos habían pretendido que las fiestas de este año tuvieran un carácter izquierdista. Eran de leer algunos periódicos en los días que precedieron al aniversario.» Eso revela ya una propensión invencible al embuste. Porque, ¿cómo habían de pretender hoy eso los republicanos tocante a unas fiestas oficiales? ¿Cómo lo pretenderían si las izquierdas están en la oposición?

No. Lo que quisieron los republicanos es que hubiese fiestas republicanas. ¿Qué menos podían pedir?

Ello es tan lógico, que hasta el mismo Sr. Fernández Flórez habrá de hallarlo plausible debajo de su banda republicana.

En cambio, nadie hallará razonable que los que en «El Debate» hablan de «grandes de España», de «gentileshombres de cámara», mientan diciendo cosas como ésta: «Los políticos de izquierda, por su parte, también habían bullido y conversado y hasta habían llegado a una apariencia de unión, como para dar ejemplo y arrastrar a la gente tras de sí. Se contaba con no se sabe qué reacciones en su favor; se suponía a los españoles olvidados de los terribles y tristes sucesos de Octubre y se intentaba agruparlos en torno de lo que representa en la historia contemporánea de España el día 6 de aquel mes.»

¡Ah, fariseos! ¿Y qué representa el 6 de Octubre? ¿No lo ha revelado una tremenda jactancia del Sr. Gil Robles? ¿No lo han descubierto sin ambages muchos artículos de ese «Debate» de los «grandes de España»?

Pero además, ¿a qué miente «El Debate» sugiriendo, con táctica de Tartufo, tales y cuales malevolencias?

Los republicanos y socialistas están agrupados, efectivamente, en torno del espíritu del 14 de Abril, que es todo lo contrario de lo que representan «El Debate» y sus amigos. Cuanto a olvidar, no; España no olvida nada, y ya se vencerá en su día «El Debate», porque hasta ahora él y los suyos están en la etapa del monólogo. Cuando llegue la hora del diálogo—y todo llega—ya verá «El Debate» cómo positivamente no ha perdido España un adarme de memoria. Y ya veremos si a «El De-

bate» y sus amigos les agrada entonces que así sea.

Cuanto a lo de congregar gente, bueno es que los feriantes de la cruz repasen un poco los telegramas de provincias que dan cuenta de las conmemoraciones republicano-socialistas del 14 de Abril. Pero, ¿qué decimos? De sobra conocen la realidad, y eso es lo que los tiene babeando de rabia.

En fin, conste que para «El Debate» no ha habido fiestas de la República. No ha habido más, según su editorial de ayer, que «Un homenaje al Ejército».

Lo cual no obsta para que ningún amigo de «El Debate» se asociara a ese homenaje poniendo colgaduras en sus balcones.

## ¿QUE HACE EL GOBIERNO DE LA LEGISLACION SOCIAL?

# Angustiosa situación de unos pueblos

Clausurada la tribuna parlamentaria, véome obligado a utilizar las republicanas columnas de LA LIBERTAD para denunciar públicamente al país y hacer llegar a conocimiento del Gobierno los desastrosos resultados de la política incomprensiva y rencorosa seguida por las autoridades provinciales de Cáceres, totalmente olvidadas de hacer cumplir la legislación social de la República y celosísimas, por el contrario, en la persecución de los funcionarios que en es-

tricto cumplimiento de su deber tratan de hacerla cumplir.

Por este procedimiento hemos llegado a la terrible situación actual de aquella provincia en completo paro y donde el régimen de salarios y jornales no se ha cumplido un solo día.

Pero quiero destacar hoy un caso sangrante y que tiene sumido en la desesperación y el hambre a cuatro pueblos: Retamosa, Roturas, Solana y Cabañas del Castillo.

Es el caso que está en construcción una carretera provincial que ha de unir todos estos pueblos con el de Berrocana por un lado y con la carretera general de Madrid por otro.

Sin ningún respeto al pliego de condiciones de la subasta, y sin que la intervención de las autoridades haya procurado evitarlo, el contratista de aquellas obras ha perpetrado toda clase de abusos con los obreros, pagándoles jornales irrisionarios y haciéndoles trabajar por cima de los límites de la jornada legal.

Pero estos abusos han tenido superación en el hecho incalificable de no pagarles sus jornales desde el pasado mes de Octubre.

En la actualidad se adeudan salarios por un importe superior a 40.000 pesetas a unos pobres jornaleros que para no perecer de hambre han tenido que abandonar las obras y dedicarse a la fabricación de carbones de cerezo que les deja por término medio una peseta diaria de beneficios.

Esta es la situación desastrosa de aquellos pueblos muertos de hambre mientras el contratista poco escrupuloso, con la tolerancia de las autoridades provinciales, disfruta tranquilamente unos miles de duros que serían suficientes a remediar por el momento la calamitosa situación de unos cientos de familias.

Toda conciencia honrada tiene que sentir indignación porque estas cosas puedan suceder, y mucho más porque sean amparadas y toleradas por autoridades que se llaman republicanas.

Desde LA LIBERTAD elevó mi protesta indignada, y quien quiera oír que oiga, porque si después de estos antecedentes y cuando aquellos resignados pueblos, desesperados por el hambre pierdan la resignación y quiera obligárseles al silencio por la fuerza, no tendrán autoridad moral para realizarlo quienes en la obligación de evitarlo no lo han hecho.

FULGENCIO D. PASTOR  
Diputado a Cortes

## UN INCENDIO EN BILBAO

### Dos hombres lesionados

Bilbao, 17.—A las seis y media de ayer tarde se declaró un violento incendio en la casa número 142 de la calle de Santa Clara, en Begoña, propiedad de doña Guillerma Ibarra.

El fuego comenzó en el cuarto piso, y los bomberos, que acudieron de Bilbao rápidamente, lograron impedir que se propagara a la parte baja; pero el fuego destruyó totalmente los cuartos pisos, y el agua causó daños de consideración en los restantes, siendo las pérdidas en general muy importantes.

Durante los trabajos de extinción resultaron heridos los bomberos Patricio Ogarzón, de cuarenta y un años, que se produjo una herida incisa en la región palmar de la mano derecha, y Prócuro Pereda, de cuarenta y cuatro, a quien se le vino encima una chimenea y sufrió una fuerte contusión en la región torácica.



NUESTRO PAN DE CADA DIA.—En Berlín se ha inaugurado un Instituto especialmente dedicado a la enseñanza de la fabricación de pan. En él se aprenden las más variadas y difíciles combinaciones, aun para los gustos más exigentes. En el laboratorio se procede al examen más minucioso—con ayuda de microscopios—de los diferentes elementos e ingredientes que forman el pan. Escalas, termómetros, instrumentos de medidas, todo manejado por químicos expertos (Fot. Ortiz-Keystone.)

# LA PAZ EUROPEA

(Viene de la página 12.)

vista de que los polacos desean conferenciar con los franceses antes de que se llegue a la firma del acuerdo franco-ruso.

## Unas declaraciones pacifistas del Sr. Madariaga

Ginebra, 17.—Requerido por la Empresa de reportajes radiofónicos de «Le Journal» y «L'Intransigeant», de París, el Sr. Madariaga ha leído esta tarde ante el micrófono el siguiente mensaje:

«La difícil situación en que se encuentra el Mundo puede ser considerada como una crisis de crecimiento. Hasta 1914 las naciones habían tenido un criterio único para la política extranjera: su egoísmo sagrado. El choque de estos egoísmos nos condujo a la gran guerra. A partir de 1919 la política exterior de las naciones se inspiró a la vez en dos criterios: el egoísmo sagrado y la noble ambición de conducirse como miembros disciplinados de una Asamblea internacional sometida a las leyes que rigen las costumbres de las naciones. Estos dos criterios son incompatibles. Cuando el uno pierde terreno, el otro lo gana. Pero lo que hace que sea indispensable el triunfo del criterio internacional es la aparición de dos nuevos hechos irrefutables: el primero, que la guerra, que antes podía considerarse como un arte o como un juego más o menos trágico, pero como un medio útil para arreglar los conflictos insolubles, se ha convertido en una verdadera catástrofe que no resuelve nada. El segundo es que las naciones son ahora demasiado solidarias para que la ruina de una de ellas deje de provocar la ruina de las demás. La Sociedad de Naciones encarna estos dos hechos. Hay que juzgar a las naciones de acuerdo con el apoyo que presten a esta institución, única esperanza para el porvenir.»

## Alemania y los acuerdos de Ginebra

Indiferencia... aparente

Berlín, 17.—La reacción inmediata de Alemania ante la aprobación por el Consejo de la Sociedad de Naciones, de la proposición francesa, en la que se censura la denuncia unilateral de las cláusulas militares del Tratado de Versalles, ha sido de una indiferencia ostentosa.

Esta actitud indiferente de Alemania, queda resumida en las palabras pronunciadas por un portavoz del Gobierno, que ha dicho: «Nosotros no estamos representados en Ginebra y nos interesa poco lo que la Sociedad de Naciones dice de nosotros.»

Esta indiferencia de que hace gala la opinión alemana, es, sin embargo, la manera de cubrir la honda preocupación que existe en Alemania, según la opinión de observadores extranjeros, que estiman que la aprobación unánime de la proposición tendrá un profundo efecto moral en las relaciones entre Alemania y las potencias occidentales.

No se puede eludir el hecho de que los círculos oficiales hasta el último momento esperaban que la proposición sería cambiada en forma o debilitada en efecto por numerosas abstenciones.

## Oficiosamente se anuncia una fuerte réplica de Hitler

Berlín, 17.—La United Press sabe por fuentes autorizadas que la aprobación de la resolución de las tres potencias por el Consejo de la Sociedad de Naciones hace de momento imposible la reintegración de Alemania al seno de la Liga. Se considera que la aprobación de la proposición ha venido a justificar plenamente la retirada de Alemania del organismo de Ginebra. Se sabe que dentro de pocos días Alemania dará una fuerte réplica a la proposición aprobada hoy en Ginebra. Se cree que probablemente la contestación se hará por medio de un discurso o de una proclama por el propio Hitler.

## La Prensa alemana rebosa indignación

Berlín, 17.—Toda la Prensa berlinesa rechaza en sus comentarios la resolución de las tres potencias.

El «Voelkischer Beobachter» dice que el proyecto es, desde todos los puntos de vista, un producto tan pronunciado del espíritu de Versalles, que encontrará por parte de la opinión pública alemana un «no» unánime.

Antes de conocerse los acuerdos de Ginebra consideraba la «Deutsche Allgemeine Zeitung» el proyecto como una provocación. El culpable se viste de juez. «Si el proyecto—decía—llega a ser una realidad, las negociaciones para la paz europea encontrarán dificultades insuperables. Tenemos la seguridad de que si la Sociedad de Naciones acepta el proyecto, el Reich le dará una respuesta cuya claridad no deje nada que desear.»

La «Berliner Boersen Zeitung» habla de un «documento inspirado en la hipocresía».

El «Lokal Anzeiger» dice que se quiere bautizar una nueva mentira de culpabilidad con acompañamiento de frases vanas. Se quiere tratar de nuevo a Alemania como a un acusado. Nos defendemos apasionadamente contra la nueva

mentira que quiere envilecernos.

La «Germania» dice que, después de ver el proyecto, no se dudará en condenar al lobo francés revestido de la piel de cordero.

El «Berliner Tageblatt» hace resaltar que el procedimiento que se quiere seguir en Ginebra no es compatible con la estimación de las grandes potencias, independientes entre sí.

La «Deutsche Allgemeine Zeitung», al tratar de la cuestión de Ginebra, dice que la indignación es general en Alemania. Una vez más —agrega—la perplejidad de los demás ha encontrado una salida en un ataque contra Alemania como no lo conocíamos desde el tiempo en que Alemania estaba imposibilitada para defenderse. El «dictat» de Versalles estaba íntimamente unido a la mentira de la culpabilidad de Alemania en la guerra. La historia condenará este «dictat».

Esta resolución no puede ofendernos, puesto que nuestro honor está salvaguardado desde el 16 de Marzo. Vemos en la resolución de Ginebra, no un frente único contra Alemania, sino el intento de engañar al Mundo acerca de la situación insostenible desde hace tiempo, y reconocida en todas partes como imposible de sostener.

El «Berliner Tageblatt», por su parte, dice:

«La resolución de Ginebra perturbará la pacificación de Europa. Alemania no permitirá que se la dé el papel de un condenado, y no iniciará negociaciones con entidades que estén animadas por esta resolución.»

Por lo que parece, ha existido un gran error en los que quisieron incluir a Alemania en la resolución de Ginebra, que tiene el don de haber disipado para siempre el error.»

La «Correspondencia Diplomática» crítica duramente el discurso pronunciado por Litvinoff ante el Consejo de la Sociedad de Naciones atacando a la Alemania nacional-socialista.

El periódico califica dicho discurso como preparado para un Congreso soviético, y se pregunta cómo una asamblea de países civilizados ha podido consentir un discurso tal, ya que la misma Sociedad de Naciones es calificada por la Rusia soviética como una creación del mundo capitalista.

Subraya la audacia de la política soviética, atreviéndose a criticar a otros países, mientras los agentes comunistas de Moscú agitan en el Mundo entero.

## Hitler someterá su política a un plebiscito del pueblo alemán

Berlín, 17.—El canciller Hitler hará un llamamiento al pueblo alemán para que se pronuncie sobre el conjunto de su política.

Se cree que este llamamiento adoptará la forma de un plebiscito.

## Impresiones de Londres

Satisfacción en el Gobierno y actitud de éste contra los propósitos de Turquía

Londres, 17.—La prueba de solidaridad dada hoy por el Consejo de la Sociedad de Naciones ha sido acogida en Londres con satisfacción.

Se había abrigado el temor de que Polonia y algunos Estados de América del Sur seguirían el ejemplo de Dinamarca.

Se concede también mucha importancia a la declaración del se-

ñor Bruce, que pone fin a todos los rumores de divergencias políticas.

El Consejo de ministros de hoy ha aprobado la declaración que el primer ministro ha de hacer en la Cámara de los Comunes. Al terminar el Consejo, ha declarado que una modificación eventual del distrito de los Dardanelos es del dominio de la Conferencia de Roma.

Se indica que la posición estratégica de las fuerzas de Turquía, situadas en la parte de atrás de la zona, es lo bastante fuerte para impedir toda amenaza a la integridad del territorio.

Toda violación de esa zona daría por resultado una acción internacional.

Referente a la demanda alemana en materia naval, no puede tratarse hasta llegar a la realización de la seguridad, y sólo como parte del nuevo arreglo previsto por el comisionado de Londres para reemplazar por un nuevo régimen la parte quinta del Tratado.

## Mac Donald hace una exposición sobre la Conferencia de Stresa

Londres, 17.—El Sr. Mac Donald ha hecho esta tarde en la Cámara de los Comunes una exposición sobre la Conferencia de Stresa.

Empezó afirmando que la reclamación alemana del 16 de Marzo y la forma de proclamarla influenciaron mucho las deliberaciones de Stresa. La primera cuestión que planteó fue la reclamación francesa de que se convocase una sesión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones para el 15 de Abril para deliberar sobre la situación.

En el capítulo V del libro blanco, y con el título de «Armamentos», se encontrará el criterio de la Conferencia de Stresa, y se hace constar el sentimiento por que Alemania escogiese ese momento para libertarse del artículo 5.º del Tratado de Versalles de una manera unilateral, justamente en el momento en que se había adoptado una iniciativa para llegar a un acuerdo que liberase a Alemania mediante un convenio. Las reclamaciones alemanas tenían tal amplitud, que hicieron ilusorios los esfuerzos para llegar a un desarme general.

Sin embargo, las tres potencias expresaron unánimemente su intención de sumarse a todo esfuerzo internacional para limitar los armamentos e invitar a Alemania para participar en conversaciones sobre este particular.

Es evidente que la cuestión de la seguridad es urgente para las naciones de Europa.

La Conferencia—agregó el señor Mac Donald—se ocupó después del Pacto del Este y del mantenimiento de la independencia e integridad de Austria.

Después de exponer las decisiones adoptadas, el orador declaró: «Lo mismo en lo que se refiere al Pacto del Este como a la independencia de Austria, no se ha de olvidar que la actitud de la Gran Bretaña siempre ha sido guiada por un interés cordial y amistoso; pero que no hemos asumido más obligaciones que la de dar nuestro consejo en caso de que la integridad y la independencia de Austria estén amenazadas. Ninguna otra obligación ha sido asumida en Stresa.»

La Conferencia terminó con una manifestación de solidaridad.

Hemos ido a Stresa, como ya lo he dicho, para ponderar las declaraciones políticas.

Hemos pronunciado claramente que considerábamos la acción de

Alemania como una causa verdadera de la inquietud, y como un contragolpe para la organización.

Hemos dejado a Alemania la puerta abierta para que pueda participar activamente en nuestros esfuerzos para la organización de un sistema de seguridad colectiva.

Hemos expuesto que nuestra política continuará basándose en el Estatuto de la Sociedad de Naciones.

Las tres potencias representadas en la Conferencia presentan una combinación de Estados obligados a hacer causa común y a asegurar la paz con la colaboración de toda potencia dispuesta a participar en su trabajo.»

El Sr. Mac Donald agregó que el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para que después de la reanudación de las sesiones del Parlamento, es decir, el 10 de Mayo, pueda haber una discusión sobre la política extranjera.

## Otro discurso de Mac Donald conculador

Londres, 17.—El Sr. Mac Donald ha pronunciado esta noche un discurso por radio, hablando acerca de la Conferencia de Stresa.

Dijo que los esfuerzos hechos para procurar la seguridad a las naciones de la Europa oriental y central se continuarán sobre la base de pactos de no agresión y de pactos de seguridad recíproca.

Se continuarán igualmente los esfuerzos encaminados a la conclusión de un pacto aéreo occidental. Las tres potencias de Stresa han confirmado de nuevo que estaban decididas a participar en todos los esfuerzos positivos que se hagan en sentido de un acuerdo que, por lo menos, limite los armamentos.

Ninguna de las tres potencias, y particularmente Inglaterra, dejará pasar cualquier ocasión en que se puedan continuar las conversaciones con tal fin, incluso con Alemania.

## Satisfacción en Italia

Roma, 17.—La votación unánime de Ginebra ha suscitado viva satisfacción. Ha sido particularmente apreciada la actitud de Polonia, y se deja entender que esta actitud es de buen augurio para la Conferencia danubiana, que ha de tener lugar en Roma.

Se estima que la votación de Ginebra es una garantía para el futuro, en lo que se refiere a los diferentes puntos neurálgicos de Europa.

Por otra parte, se estima que el voto de Ginebra no será obstáculo para una revisión pacífica de las cláusulas militares de los Tratados que afectan a Austria, Bulgaria y Hungría.

La Prensa italiana califica la adopción en Ginebra de la resolución francoitalobritánica como el resultado inmediato de las conversaciones de Stresa.

El «Giornale d'Italia», órgano oficial, hace notar que la condena pronunciada contra una violación del Tratado no está en contradicción con la política de cooperación. Italia siempre ha hablado en favor de la revisión del Tratado; pero, a juicio suyo, esa revisión debe hacerse por el camino de negociaciones libres.

## Informes de París

Declaración oficial sobre el refuerzo de las guarniciones fronterizas

París, 17.—Como había anunciado el presidente del Consejo en la tribuna de la Cámara el 2 del actual, el Gobierno ha adoptado medidas en las fronteras francesas.

Se trata principalmente de la ocupación de las fortificaciones del Nordeste. Estas medidas han tenido hoy efecto. El octavo regimiento de Tiradores de Marruecos, procedente de Auch y Agen, ha llegado a Belfort. El tercer batallón del 28 regimiento de Tiradores de Tünez y dos batallones del 15 regimiento de Tiradores de Argel, han llegado a los acantonamientos de las pequeñas poblaciones.

## Comentarios de la Prensa a la Jornada de Ginebra.

París, 17.—Jules Sauerwein comenta en «Paris Soir» la actitud adoptada por el ministro polaco de Negocios extranjeros.

Dice que las explicaciones dadas por el Sr. Beck han sido mal comprendidas. Quiso dar una exposición general de su opinión en lo referente a la situación de Polonia. Ahora que Polonia ha votado la resolución, nada se opone ya al viaje del Sr. Laval a Varsovia. El Sr. Laval procurará dar ímpetu a la alianza entre Francia y Polonia.

Hablando de las declaraciones del ministro polaco de Negocios extranjeros, «La Liberté» dice que el Sr. Beck ha votado contra Alemania siguiendo instrucciones recibidas de Varsovia.

Es de lamentar que en circunstancias graves como esta Polonia no se haya colocado sin reservas y sin vacilación al lado de Francia.

El «Journal des Débats» dice que ha sido preciso que la Sociedad de Naciones censure solemnemente el quebrantamiento de los Tratados y conteste a ello con una condena severa.

## PROPAGANDA DE IZQUIERDA REPUBLICANA

### Grandioso acto de propaganda en Leganés

El próximo domingo, día 21, a las once de la mañana, se celebrará un importantísimo acto de afirmación de Izquierda Republicana en Leganés, que consistirá en un mitin en el que intervendrá el presidente del Consejo nacional de Jóvenes de Izquierda Republicana, D. Prudencio Sayagús; el presidente del Consejo provincial de dicho partido, D. Luis Fernández Cibrigo, y D. Francisco Barnés, en representación del Consejo nacional, y en una comida que tendrá efecto a continuación.

Al acto asistirán representantes de todas las Agrupaciones municipales de la provincia, entre las que existe enorme entusiasmo.

Las tarjetas para la comida podrán retirarse, al precio de seis pesetas, y hasta mañana viernes, en la Secretaría del Consejo provincial, Mayor, número 6.

## EN FRANCIA

### Se conceden facilidades a los turistas

París, 17.—A partir del 15 de Mayo, los turistas extranjeros no provistos de tríplices podrán entrar en Francia si se proveen en la Aduana de la frontera de un «laissez passer» especial, valedero para diez, veinte días, un mes y tres meses, al precio de 20, 40, 60 y cien francos, respectivamente.

Se concederán a los turistas facilidades extraordinarias para la entrada en Francia.

## Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Suma anterior..... 55.101,36

Recaudado por unos amigos de doña Matilde de la Torre: Antonio Daza..... 1,00 Mariano B. Daza..... 1,00 Un admirador, de Cosulluela..... 0,50 Angel Iriarte..... 1,00 Felipe Méndez..... 1,00 Doroteo Castro Ruiz..... 0,25 Rafael Martín Fierro..... 0,50 Ubalda Martínez Bel..... 0,50 Un ex populista..... 0,25 Luis Causolla..... 1,00 Luis Pequeños..... 1,00 Un agrario..... 0,25 Dos agrarios..... 0,25 Tres agrarios..... 0,25 Un hermano..... 0,50 Juan Jalón..... 0,50 Oliveira..... 0,50 X. Auro..... 1,00 Pérez del Pulgar..... 1,00 Un lector de «El Liberal», de Bilbao..... 1,00 Paco Luna..... 1,00 Importe del beneficio celebrado en Miranda de Ebro..... 1.887,00

Total..... 56.988,36

### Resultado del beneficio en favor de los niños huérfanos con motivo de los sucesos del mes de Octubre último, celebrado el día 6 del actual en el teatro Ginebra de Miranda de Ebro

IMPUESTO PARA LA MENDICIDAD (5 por 100 de lo recaudado en taquilla)..... 102,25 Impuesto de Hacienda..... 51,65 Timbres del programa y altas..... 1,00 Sociedad de Autores..... 95,40 Teatro y servicios del mismo..... 250,00 Programas de mano, 1.500..... 24,00 Cartelitos murales, 25..... 7,50 Otros gastos de imprenta, gastos para montar la obra «Los ricos indios» (luz en el local de ensayos, decorado, sus portes, etc., etc.)..... 66,70 Acarreo del decorado desde la estación al teatro y viceversa..... 2,00 A D. Teodoro Gordejuela por reparto de programas de mano..... 5,00 Cheque a nombre de LA LIBERTAD, de Madrid..... 2,00 A D. Gerardo Angulo y D. Arcadio Rojas (carpinteros) por trabajos de tramoya en las dos funciones y antes y después de ellas..... 27,60 A los mismos (jornal del segundo por horas tra-

hadas durante la jornada del taller)..... 8,50

Suman los gastos..... 652,60

### INGRESOS

Recaudado en la taquilla del teatro..... 2.054,25

Producto de los donativos de señoras, de la señora Montoya de Iribarren (A. C. A. J. Zamora, Chalet Cooperativa) y de D. Pablo Bernal (Ramón y Cajal, 73, ultramarinos)..... 249,50

Donativo de D. Germán Vidondo (importe de su factura por confección de 25 cartelitos murales)..... 7,50

Donativo de las señoritas Angelita, Casilda y Pilar Vidondo..... 5,00

Donativo de D. Basilio Ruiz (importe de su factura por acarreo del decorado desde la estación al teatro y viceversa)..... 2,00

Otros donativos: Doña Orosia del Vado..... 1,00 Don Pablo Saavedra..... 2,00 Don Ramiro Aisa..... 1,00 Don Eugenio Elorza..... 1,00 Don Vicente García..... 2,00 Don Veremundo Oric..... 5,00 Don José Román..... 2,00 Un simpatizante..... 5,00 Don Luis Zamacoa..... 0,50 Don Moisés Hernández..... 0,50 Agrupación Socialista, Sindicato Nacional Ferroviario e Izquierda Republicana (25 pesetas cada uno)..... 75,00

Don Aquilino Delgado..... 5,00 Don Angel Sancho..... 1,00 Don Pablo Grao..... 2,00 Don Félix Blanco..... 1,00 Don Francisco Urrea..... 2,00 Don Gaspar Quintana..... 1,00 Don Manuel Fernández..... 0,50 Don Manuel F. González..... 1,00 Don N. N..... 0,40 Don Teodoro Gordejuela (importe de su factura por reparto de programas de mano)..... 5,00 Don Aurelio Villarreal..... 3,50 Don Francisco Esteban..... 0,50 Don Victoriano Cubillas..... 3,00 Don Mariano de la Torre..... 2,00 Don Antonio Vergara..... 1,00 Don Lucas Moreno..... 2,00 Don Marcelo Ventosa..... 2,00 Don Honorio Esteban..... 2,00 Don Saturnino Gordejuela..... 3,00 Don Gregorio Martínez..... 5,00 Don Aurelio Pinedo..... 3,00 Don P. O..... 2,00 Don Arturo Lacave..... 2,00 Don Ricardo Castañón, de Logroño..... 1,00 Don L. J..... 10,00 Don Jaime G. Marrón..... 2,00 Don Aniceto Santacruz..... 1,75 Don Vicente Lanero..... 5,50 Don Agustín Ramos..... 2,50 Don Eleuterio Alonso..... 2,50 Un grupo de simpatizantes..... 10,00 Don Gerardo Angulo y D. Arcadio Rojas (importe de su factura por trabajos de tramoya en las dos funciones y antes y después de ellas)..... 27,60

Suman los ingresos..... 2.526,00

### RESUMEN

Total general de ingresos..... 2.526,00

Total general de gastos..... 652,60

Recibido líquido..... 1.873,40

Notas.—Cuantas personas deseen comprobar la veracidad de esta liquidación, pueden solicitar cuantos datos les sean necesarios, de cualquiera de los miembros de la Comisión, que los pondrá a su disposición inmediatamente.

Si alguna persona más deseara contribuir con algún donativo a engrasar los ingresos de este beneficio, se ruega haga entrega a los miembros de la Comisión de la cantidad que desee a la mayor brevedad.

El autor de «Los ricos indios» cede los derechos que como tal puedan corresponderle a los niños huérfanos, cuando la Sociedad de Autores le haga la oportuna liquidación.

Miranda y Abril de 1935.

La suma total de esta subscripción está depositada en la cuenta especial abierta en el Banco Hispano Americano, de esta capital, y a diario se hace entrega en dicho Banco de los donativos que se reciben en la Administración de este diario.

### Un colono pone en remojo al administrador

Málaga, 17.—En Cuevas de Berra, el colono Rafael Nieblas González discutió sobre riegos con el administrador, D. Leopoldo Berra González, y exasperado cogió a éste por la cintura y se lanzó con él a una acuequia, sumergiéndole varias veces.

Algunos vecinos acudieron en auxilio del administrador, que fue extraído cuando ya empezaba a sentir síntomas de asfixia. El colono fue detenido por la Guardia civil.



Brindo por Ustá, Reina de alegría, Oro en un crisol. Por tí tiene hombría la fiesta bravía del suelo español.

## LOS VINOS DE SANCHEZ ROMATE HERMANOS

son tan populares como la Fiesta Nacional

Que «aficionado», cien por cien, no ha paladeado un «chato» de AMONTILLADO N.P.U.?

### SANCHEZ ROMATE HERMANOS

con sus diferentes tipos de vinos y coñacs jerezanos, pasa el nombre de España por las cinco partes del Mundo

Amontillado N. P. U. Coñac N.P.U. Jerez Quina Duque P.R.T. (Compte con el mejor Oporto)—Ponche Romate

AGENTE GENERAL EN MADRID DON CONRADO PIMANES DE ARCOS

AGENTE GENERAL EN SEVILLA DON ROGELIO ABAD DE LA VEGA

LA SITUACION POLITICA

La próxima semana reunirá el señor Lerroux a los jefes de los tres grupos que formaron parte del anterior Gabinete para intentar un acuerdo sobre la presentación de este Gobierno a las Cortes

Hablaron ayer en nombre de sus respectivas minorías el popular agrario Sr. Carrascal y el agrario popular Sr. Royo Villanova? En caso negativo, sus manifestaciones no tienen otra importancia que la de las respetables personas mencionadas. En caso afirmativo, ya revisten más trascendencia, y por eso fueron tema de los comentaristas. En el supuesto de que representen esas opiniones las de las minorías cedista y agraria, no se compaginan con los optimismos expresados por el Sr. Martínez de Velasco en pos de la cordialidad, ni con la creencia de algunos conspicuos de la Ceda, que dan por descontado el reajuste del bloque gubernamental. Y estas difíciles compaginaciones es lo que ayer dió lugar a los comentarios en los desanimados círculos políticos.

El presidente de la República, a Priego

Ayer, a las tres y media de la tarde, marchó en automóvil a su pueblo natal, Priego, el presidente de la República. Allí pasará estos días de la Semana Santa.

La reversión de los servicios a la Generalidad de Cataluña

El presidente del Consejo permaneció toda la mañana de ayer en su despacho oficial de la Presidencia. Conferenció con varios ministros y recibió algunas visitas. A la una y media de la tarde, al retirarse a almorzar, manifestó a los periodistas que le habían visitado los ministros de la Gobernación y Justicia, habiendo tratado con ellos de diversos asuntos referentes a Cataluña, y muy especialmente sobre la administración de justicia en la región autónoma.

Como el presidente de la República—agregó el Sr. Lerroux—demoró su viaje a Priego hasta las primeras horas de la tarde, le he enviado para que lo firme el decreto de reversión de los servicios a la Generalidad de Cataluña. He recibido también al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Sr. Santamaría, que ha venido a saludarme en nombre de la nueva Junta directiva y me ha anunciado que uno de estos días vendrá a verme toda la Directiva.

De telefonado esta mañana a D. Melquiades Alvarez, pero como estaba informando en el Supremo, le volveré a llamar para rogarle que me visite. Terminó diciendo que como no hay asunto alguno que lo requiera, hoy no se celebrará el anunciado Consejo, y como algunos ministros se ausentarán de Madrid estos días, ya no habrá Consejo hasta el lunes o el martes de la próxima semana.

A continuación facilitó el siguiente decreto: «El régimen autonómico establecido para Cataluña, de acuerdo con la Constitución, por el Estatuto de 9 de Septiembre de 1932, ha sido objeto de restricciones parciales impuestas por varias disposiciones ministeriales posteriores al 6 de Octubre de 1934, dirigidas a enmendar, cualquiera que sea de modo transitorio, el quebranto que en la aplicación del nuevo sistema administrativo produjo la rebeldía de la Generalidad.

Estas disposiciones son por ello de índole supletoria y de carácter circunstancial en cuanto no se atemperen al mandato de la ley constitucional y del Estatuto, cuya preponderancia es relevante. La ley de 2 de Enero de 1935, na dejado en suspenso las facultades concedidas al Parlamento de la Generalidad hasta que las Cortes acuerden el restablecimiento gradual del régimen autonómico; pero ha declarado expresa y claramente que, mientras tanto, asumirá todas las funciones que corresponden al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo el gobernador general, hasta que se haga el estudio y confirme, rectifique o revierta los servicios tras pasados.

Anoche se entrevistaron los señores Alvarez y Lerroux

El Sr. Lerroux, en la Presidencia

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Sr. Lerroux. Un periodista le dijo: —Estamos esperando a D. Melquiades Alvarez. —Pues yo no le he podido encontrar—dijo el Sr. Lerroux—. Así es que le he dejado recado en su domicilio y espero que venga esta tarde. —Conferenciará usted con el señor Gil Robles? —Pero ¿está ya en Madrid?—replicó. —Llegará a última hora de la tarde. —Pues no lo sabía—terminó diciendo D. Alejandro, y entró en su despacho.

Conferencia con el Sr. Alvarez

Cerca de las siete y media llegó a la Presidencia D. Melquiades Alvarez. Interrogado por los periodistas, dijo: —Vamos a ver lo que quiere el Sr. Lerroux. La entrevista del jefe del Gobierno con el jefe del partido liberal democrata duró tres cuartos de hora. El Sr. Alvarez estima que la crisis debe plantearse en el Parlamento al abandonar la Presidencia, el

de índole supletoria y de carácter circunstancial en cuanto no se atemperen al mandato de la ley constitucional y del Estatuto, cuya preponderancia es relevante.

La ley de 2 de Enero de 1935, na dejado en suspenso las facultades concedidas al Parlamento de la Generalidad hasta que las Cortes acuerden el restablecimiento gradual del régimen autonómico; pero ha declarado expresa y claramente que, mientras tanto, asumirá todas las funciones que corresponden al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo el gobernador general, hasta que se haga el estudio y confirme, rectifique o revierta los servicios tras pasados.

Subsistiendo, pues, las funciones y atribuciones todas antes otorgadas al presidente de la Generalidad y a su Consejo ejecutivo, y ahora conferidas al gobernador general, es procedente restaurar a cargo del mismo los servicios circunstancialmente detraídos ante una anomalía de hecho, pues de otro modo no resultaría cierta, o al menos, completa, la afirmación de que el gobernador general se halla investido, en el orden jurisdiccional, de la plenitud de las facultades que aquella ley de 2 de Enero le confirió, y no podría cumplir la misión al mismo confiada por el Gobierno.

En su vista, y de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar:

Artículo 1.º En cumplimiento de la ley de 2 de Enero de 1935, y habiendo cesado mediante ella la anomalía que del funcionamiento de la Generalidad había creado la rebelión del 6 de Octubre, para dar unidad al criterio de gobierno sobre el Estatuto de Cataluña se declaran en suspenso los diversos decretos y disposiciones ministeriales que modificaron interinamente el régimen estatutario de la región autónoma con posterioridad al 6 de Octubre de 1934, sin perjuicio de lo que definitivamente haya de resolverse conforme a las previsiones de la ley de 2 de Enero último y a la revisión de los servicios que en la misma se ordena y se está practicando.

Art. 2.º Quedan exceptuados de las modificaciones que este decreto implica el servicio de orden público y su dotación económica correspondiente, que continuarán dependiendo y a cargo total y exclusivamente de los organismos del Poder central y manteniéndose, en consecuencia, la reversión al Estado del impuesto de que se nutre aquella dotación.»

Sr. Alvarez fué abordado por los informadores.

—Me atengo a la referencia que me ha dado el jefe del Gobierno. Los periodistas le rogaron que facilitara una referencia de lo tratado en la entrevista. —Hemos hablado de todos los problemas que hay pendientes. En unos hemos coincidido absolutamente, y en otros hemos discrepado de igual forma. En vista de ello, el jefe del Gobierno ha creído conveniente convocar a una reunión a los cuatro, que se celebrará a fines de la semana próxima. —¿Los cuatro?—preguntó un informador. —Sí, sí; los cuatro. —¿Puede usted darnos su impresión personal respecto a la conferencia y sus posibles derivaciones? —Mi impresión personal? Ninguna. Lo que diga el presidente del Consejo, que, como les digo, convocará a esa reunión para llegar a una solución de armonía. —¿Su posición ha variado desde que se produjo la crisis?—preguntó otro informador. —Mi posición es exactamente igual. No ha variado ni un ápice, y mantengo mis puntos de vista fundamentales íntegramente.

El Sr. Lerroux—agregó—me ha dado cuenta de las conversaciones que ha tenido con los Sres. Gil Robles y Martínez de Velasco y de los puntos de coincidencia y de discrepancia de ambos. Hemos hablado también el Sr. Lerroux y yo, principalmente él, de la conveniencia de que la crisis se plantee antes o después de ir al Parlamento. Yo, como parlamentario, considero que deba irse al Parlamento.

—¿Y si se propone en el Parlamento la aplicación al Gobierno del artículo 75 de la Constitución?—dijo un periodista. —¡Ah!—replicó el Sr. Alvarez—. Eso es el Gobierno el que tiene que meditarlo y estudiarlo. —¿Puede usted darnos los puntos de discrepancia? —Ya les he dicho que sobre esas cuestiones del Parlamento y otras. Y repito que me atengo a lo que diga el Sr. Lerroux.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia del Consejo el Sr. Lerroux.

Dijo a los periodistas que había recibido la visita de D. Miguel de Unamuno, quien le había venido a expresar su reconocimiento al Gobierno y al Comité de Honor por su designación. Ha visto la medalla y diploma, y cuando venga S. E. lo firmará y entonces se le hará un pequeño homenaje para imponerle las insignias. Me ha visitado también don Melquiades Alvarez, como ustedes habrán visto, y al que estoy seguro que habrán procurado exprimir, como es muy natural.

Un periodista le contestó al señor Lerroux que el jefe del partido liberal democrata se había limitado a la referencia que de la entrevista diese el jefe del Gobierno. Y el Sr. Lerroux repuso: —Pues podía haberla relatado, porque yo teníamos convenido lo que íbamos a decir. Claro que es la verdad, y el Sr. Alvarez y yo hemos tenido una conversación muy afectuosa y cordial, en la que hemos examinado el momento político, y en algunos puntos estábamos de completo acuerdo; en otros, no, y en varios de ellos, más cerca de mí el Sr. Alvarez que del pensamiento de los demás señores. Claro es que tampoco hemos llegado a concretar nada, puesto que todo está pendiente del resultado de las otras entrevistas con los demás señores. En vista de ello, hemos acordado reunirnos los cuatro jefes de los grupos que constituyen el bloque gubernamental en los primeros días de la próxima semana, tal vez el lunes, aun cuando en este día me proponía celebrar Consejo de ministros; pero no se podrá celebrar, porque algunos compañeros estarán ausentes, y la reunión será el martes o el miércoles.

Otro periodista preguntó al jefe del Gobierno si hoy, por ser Jueves Santo, no acudiría a su despacho oficial, y dijo que, dada la festividad del día, suponía que no recibiría visitas y le dejarían tiempo en la Presidencia para estudiar los asuntos de gran interés: uno de ellos que fué motivo de su programa, cuando en la ocasión primera desempeñó el Poder, y era el relativo a la creación de una subsecretaría u organismo que se llamaría de Ultramar, para que se pudieran en él concentrar y recoger todos los intereses españoles que están dispersos por América, Filipinas, Extremo Oriente y otros países. El otro asunto es la reor-

Se reúne la Diputación permanente de las Cortes

La Oeda y los agrarios, contra el Gobierno

Cerca de media hora estuvo reunida ayer por la mañana en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes. Al terminar, el Sr. Alba manifestó que únicamente habían aprobado un dictamen sobre el suplicatorio contra D. Jaime Comes, en sentido denegatorio. —Se ha acordado—añadió—enviar otros varios suplicatorios a la Comisión correspondiente para que dictamine sobre ellos en una próxima reunión. Como no había número suficiente—siguió diciendo el Sr. Alba—para tratar de otros asuntos, entre ellos varios créditos solicitados por el Gobierno, y no podía procederse a votación de «quorum», quedaron pendientes para una próxima re-

unión. El representante de la minoría agraria, Sr. Carrascal, consumió un turno en la reunión, poniendo de manifiesto la actitud de la Ceda en los momentos actuales, y nadie mejor que este señor puede dar a ustedes referencia de su actuación. También el Sr. Royo Villanova ha tratado del traspaso de servicios a Cataluña e igualmente dará a ustedes cuenta de su participación en la reunión que hemos celebrado.

El fiscal solicitó para el procedimiento de rebelión militar, la pena de reclusión perpetua. Fué condenado por el Consejo a catorce años y un día de prisión, como autor de un delito de auxilio a la rebelión y abuso de autoridad, ya que, como concejal que era de aquel Ayuntamiento, ejerció gran ascendente sobre algunos vecinos.

La Oeda y los agrarios, contra el Gobierno

Cerca de media hora estuvo reunida ayer por la mañana en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes. Al terminar, el Sr. Alba manifestó que únicamente habían aprobado un dictamen sobre el suplicatorio contra D. Jaime Comes, en sentido denegatorio.

El saneamiento social de Madrid

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de la Gobernación les dijo que había conferenciado con el presidente del Consejo sobre los procedimientos a seguir para sanear en su aspecto social a Madrid. —Me pondré al habla—añadió—con el alcalde de Madrid y el director de Seguridad, autoridades éstas que deben realizar esta misión de librar a Madrid de que sea el centro obligado de todos los vagos, maleantes y mendigos. Se procurará restituirlos a los pueblos de procedencia. Es lo que pudiéramos llamar una actuación de política de higiene social.

Un periodista dijo al Sr. Portela que algunos periódicos anuncian que se instalarán en Madrid unas taquillas para admitir apuestas sobre las carreras de caballos de San Sebastián. El ministro contestó que no tenía noticia de ello, pero que se informaría para resolver en justicia. Añadió que su antecesor, el Sr. Vaquero, había dictado una disposición suprimiendo unas máquinas llamadas vulgarmente «tragaperras», y que con este motivo han acudido a su despacho varias personas con el propósito de que esta medida se atenue, y él se había mostrado contrario a atender este deseo, manteniendo íntegramente las disposiciones de su antecesor sobre el particular.

Hablando del juego en general, dijo por último el Sr. Portela que

esta lacra social, a su juicio ya extirpada de España, era preciso que se mantuviera siempre muy vigilada.

Los obreros despedidos de la Junta de Obras del puerto de Santander

Ayer visitaron al ministro de Obras públicas los diputados socialistas D. Bruno Alonso y don Antonio Ramos, quienes solicitaron del Sr. Guerra del Río, como anteriormente ya lo habían hecho de su antecesor, Sr. Cid, la readmisión de 80 obreros que fueron suspendidos de empleo en la Junta de Obras del puerto de Santander con motivo de los sucesos de Octubre.

Tanto el Sr. Guerra del Río como el director general de Puertos, que estuvo presente en la entrevista, prometieron a los señores Alonso y Ramos interés con la mayor rapidez la readmisión de dichos obreros, para lo cual serán jubilados todos aquellos que estén en condiciones de serlo, con lo que se facilitará el reintegro de los despedidos.

Los Sres. Alonso y Ramos visitaron también al fiscal general de la República, al que entregaron un escrito detallado de más de 200 presos de los Correales de Buena, denunciando malos tratos de que han sido objeto y solicitando el nombramiento de un juez especial que substancie lo ocurrido.

La Siderurgia de Sagunto.—Los ferroviarios de Valladolid

También recibió el Sr. Guerra del Río a una representación de obreros siderúrgicos de las fábricas de Sagunto que se encuentran amenazados de despido, pues el encargo de los carriles hecho en Octubre de 1933 ha terminado ya. El ministro les comunicó que veía difícil la situación por falta de créditos; pero aseguró que en la misma tarde de ayer empezaría a ocuparse de resolver el asunto.

Después fué visitado por varios obreros de los ferrocarriles de Valladolid y Medina del Campo, despedidos como consecuencia de los sucesos revolucionarios, que le pidieron que se les readmita, porque no sólo no tomaron parte en dichos sucesos, sino que se presentaron en el plazo que había sido marcado para ello.

El ministro de Obras públicas manifestó que estaba estudiando la constitución de una Comisión mixta para que resuelva en estos casos.

UN NUEVO «RECORD» DE AVIACION

De California a Honolulu en dieciocho horas

Honolulu, 17.—Ha llegado el «Oriental Clipper» en vuelo directo desde California, habiendo establecido un «record» al cubrir esa distancia en dieciocho horas y cuarenta minutos. El «record» se había establecido el pasado año en veinticuatro horas y cuarenta y ocho minutos, cuando lo realizó una escuadrilla de seis aparatos del Ejército americano. La llegada fué a las doce y diez de la tarde.

Al llegar a las islas el «Oriental Clipper», trazó varios círculos sobre ellas, y una escuadrilla de aviones le prestó escolta de honor. En los alrededores de la base naval de Pearl Harbor se había congregado desde las primeras horas de la mañana una enorme muchedumbre, que al llegar el avión vitoreó con entusiasmo a los aviadotes, cubriéndoles de flores.

Declararon los tripulantes del «Oriental Clipper» que durante el recorrido se alimentaron con bocadillos y fruta y bebieron caldo y café. Dijeron también que casi todo el recorrido lo cubrieron volando a una altura de 2.000 metros, sirviéndose para la dirección de los instrumentos de a bordo, y que, salvo algunos vientos en contra, no hubo ninguna novedad.

Don Antonio Navajas se da de baja en el partido agrario

El diputado D. Antonio Navajas, presidente de la Federación de Agricultores de la provincia, ha dirigido una carta al Sr. Martínez de Velasco dándole de baja en el partido agrario. Alega en la carta que el desarrollo de la última crisis le ha producido un gran desilusión.

CONSEJO DE GUERRA

Los sucesos de Villanueva de Huerva

Zaragoza, 17.—En el cuartel del regimiento de Infantería número 22 se ha celebrado un Consejo de guerra contra Lorenzo Navarro Ibañez y otros dieciséis procesados más por los sucesos desarrollados el día 3 de Febrero en el pueblo de Villanueva de Huerva. Ese día, con motivo de una procesión, trataron de que la Banda Municipal no figurara en la comitiva.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que el presidente de la República había llegado a Priego a las nueve de la noche, sin novedad. Las noticias de provincias dan cuenta de la brillantez con que se celebran las fiestas de Semana Santa, con una afluencia extraordinaria de forasteros. A Sevilla—según me dice el gobernador—llegaron millares de viajeros, como no se recordaba hace muchos años. No se han registrado incidentes.

Intervino la Policía, con la que hubo un tiroteo, y resultaron dos muertos, de ellos una mujer.

El fiscal apreciaba la existencia de delito de insulto a la fuerza pública, tenencia de armas y desorden público, y solicita penas de cuatro años, dos años y varios meses de reclusión.

El sumario por el alijo de San Esteban

Gijón, 17.—Hoy se ha dado a conocer a los detenidos por el alijo de armas de San Esteban de Pravia, un telegrama del juez especial, Sr. Alarcón, en el que se les comunica que ha quedado concluido el sumario.

El comandante Sandino, en libertad provisional

Barcelona, 17.—El defensor del comandante de Aviación D. Felipe Díaz Sandino, procesado por la relación que pudo tener con la Generalidad en los sucesos de Octubre, ha presentado un escrito solicitando la libertad provisional del procesado, que se encuentra en prisión atenuada.

El auditor ha accedido a esta petición, y, por consiguiente, el comandante Sandino quedará en libertad provisional en seguida.

Consejo de guerra contra diez palisanos

Barcelona, 17.—Se ha celebrado un Consejo de guerra por rebelión contra Alberto Martí, José Subirat, José Ventura, José Cervera, Cipriano Muñoz, Juan Rodríguez Gelabert, Tomás Gelabert, Emilio Bartolomeu, Agustín Ventura y Emilio Seguí. Se les acusa de que el día 6 de Octubre levantaron los ralles de la vía en una extensión de seis metros en el kilómetro 205 de la línea de Valencia a Barcelona. Al propio tiempo destruyeron la aguja que da entrada a la estación.

El Tribunal dictó sentencia condenando a dos años de prisión a Alberto Martí; a un año y seis meses, a José Subirat; a ocho meses, a José Ventura; a seis meses, a Tomás Gelabert, Emilio Bartolomeu y Agustín Ventura, y a cuatro meses de prisión, por ser menor de dieciocho años, a Emilio Seguí.

Los demás han sido absueltos.

Juez lesionado por un camarero

La Coruña, 17.—En el Casino de Puente del Puerto el camarero Eladio Blanco Carril golpeó inopinadamente al juez municipal D. Eliseo Coreira, causándole lesiones de consideración. El agresor ha sido detenido.

Fuga de un detenido

Gijón, 17.—Desde la cárcel provisional del antiguo Colegio de los Jesuitas fueron conducidos al Juzgado militar 13 procesados, entre los que se encontraba Alejandro Soler, apodado «Calpena». Todos iban en una camioneta, custodiados por una pareja de Se-



Campana construida en Berlín, que será usada en la Olimpiada de 1936

FUTBOL

Arbitros para el domingo

Los arbitros designados para dirigir los partidos del proximo domingo son los siguientes:

En Oviedo (Buenavista), Oviedo-Vallencia, Simón; en Madrid (Stadium), Athletic-Español, Vallana; en San Sebastián (Atocha), Donostia-Athletic de Bilbao, Arribas; en Sevilla (Patronato), Betis-Sevilla, Villalta; en Bilbao (Ibañondo), Arenas-Racing, Ostalé; en Barcelona (Las Cortes), Barcelona-Madrid, Iturralde; en Vigo (Balaidos), Celta-Osasuna, Melcón; en Valladolid (Zorrilla), Valladolid-Hércules, Villaverde; en Murcia (Condomina), Murcia-Sabadell, Hidalgo Medina; en Jerez (estadio Domecq), Xerez-Júpiter, Montero; en Inca, Constancia-Granollers, Soliva; en Madrid (Delicias), Ferroviaria-La Cofuña, Duce; en Ceuta, Ceuta-Victoria de Las Palmas, Medina.

Acuerdos de la Federación Castellana

Anoche se reunió el Consejo directivo de la Federación Castellana, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Testimoniar a la Federación Sur el sentimiento de esta Regional por la muerte del jugador Fernando Rodríguez, acaecida en un partido celebrado en Málaga.

Aprobar el calendario formulado por los Clubs de tercera categoría para jugar la fase final de dicha competición.

Confirmar la celebración del partido entre la selección castellana y el equipo inglés Sunderland, el día 15 de Mayo próximo.

Suspender las negociaciones entabladas con la Asociación de Fútbol de Oporto para la celebración de un partido entre las dos selecciones.

Pasar a estudio del Comité de tercera categoría la sanción impuesta a un árbitro que actuó en dicha competición.

Levante contra Club Deportivo Nacional

Con motivo de las fiestas de Semana Santa, el Club Deportivo Nacional ha concertado dos partidos amistosos con el Levante F. C. de Valencia, que se celebrarán hoy, día 18, y mañana, día 19, a las cuatro y media de la tarde, en el campo de El Parral.

El Levante F. C., que quedó campeón de su grupo en el campeonato superregional, después de una serie de partidos brillantísimos, ha reunido esta temporada un conjunto de jugadores notabilísimos, y para que el público madrileño lo aprecie desplaza su equipo completo, que lo forman Vidal; Puig I, Saló; Dolz, Calero, Porrera; Puig II, Artigas, Montañés, Felipe, Aparicio.

En cuanto al Nacional—que no ha dejado de entrenarse con vistas al campeonato de España—, formará, junto a sus jugadores ya conocidos, otros elementos nuevos, entre ellos Sanz, el que fué jugador del Barcelona F. C., y del que se tienen las mejores referencias.

La probable alineación del Barcelona

Barcelona, 17.—Con vistas a la formación del equipo que opondrá el Barcelona el proximo domingo en Las Cortes al Madrid, se ha celebrado esta mañana un entrenamiento, en el que han participado jugadores que no actuaron en los últimos partidos por lesiones, como son Nogués, Zabaló, Berkesi, wuzman, Ventolrá y Escóla.

La prueba de Nogués ha dado resultado satisfactorio, al igual que la de Ventolrá y Berkesi; pero durante el entrenamiento, Pagés, Lecona y Guzmán se han resentido de lesiones, lo que hace muy improbable su reaparición.

Aunque el equipo no se conocerá hasta el último momento, lo probable es que lo formen Nogués; Zabaló, Arana; Pedrol, Berkesi, Lecona o Franco; Ventolrá, Raich, Escóla, Morara, Pagés o Cabanes.

Cartagena, 2; Athletic de Madrid, 2 Cartagena, 17.—En el campo de la Estación se celebró el primer partido amistoso de los dos concertados con motivo de las fiestas de Pascua entre el Cartagena F. C. y el Athletic de Madrid.

El encuentro acabó con empate. En el primer tiempo el juego estuvo igualado, desarrollando los cartageneros mejor técnica, y en la continuación dominaron los madrileños.

Los locales aprovecharon la situación favorable a ellos en los primeros cuarenta y cinco minutos para marcar dos tantos, consiguiendo el primero de ellos por Villales, a los dos minutos, al lanzar un penalty, y el segundo cinco minutos más tarde, por Blanco, que remató un córner.

Athletic.—Pacheco; Mesa, Alejanro; Feliçano, Marculeta, Peña; Lafuente, Arocha, Elicegui, Chacho, Sornichero.

Equipo de Alemania contra los belgas. Berlín, 17.—El resultado obtenido por los belgas frente a la selección francesa ha impresionado a

LA VIDA Deportiva



los dirigentes germanos. El seleccionador alemán, M. Nerz, ha designado, para actuar contra Bélgica el próximo día 28, el siguiente conjunto: Buchloh; Janes, Tiesel; Bender, Goldbruller, Gramlich; Lehner, Sifling, Schulz, Conen, Fath.

LUCHA

En el Circolo de la Unión Mercantil

La reunión última constituyó un nuevo y rotundo éxito para el Circolo de la Unión Mercantil y para su profesor y organizador, D. Heliodoro Ruiz, por la perfecta organización y excelente forma de los luchadores, que demostraron ser unos dominadores de este hermoso y viril deporte, por lo que fueron muy aplaudidos.

Los resultados fueron los siguientes:

Pesos mínimos.—Matienzo vence a Herrerros a los 7 m. 30 s. por doble presa de cuello.

Pesos welters.—Pedraza vence a Primo de Rivera a los 6 m. 45 s. por doble presa de cuello.

Pesos gallos.— Alvarez hace match nulo después de 15 minutos de lucha con Almonacid.

Pesos medios.—Chacel fué vencido por puntos, después de 15 m. de emocionante lucha, por Rodríguez.

Pesos plumas.—García Peña fué vencido por Daniel, después de 15 minutos de lucha, por puntos. Se puede decir, sin caer en dudas, que esta fué la lucha más científica de toda la reunión, siendo ovacionados constantemente los luchadores.

Pesos libres.—Romero y Requejo hicieron una gran exhibición, en la que demostraron ser unos grandes maestros.

Pesos welters.—Por último se celebró el esperado combate entre los dos colosos de la lucha, García y Picureo, que después de una gran emoción y haber demostrado ambos ser unos grandes luchadores, venció Picureo a los 13 m. por aplastamiento de puente. El numeroso público premió a los dos con una gran ovación.

El Jurado fué presidido por el secretario del Circolo, D. Tomás Seseña, Del Río, Torres, de la Federación Castellana de Atletismo, y D. Heliodoro Ruiz.

Los combates fueron arbitrados por los Sres. Requejo y Colón.

Torneo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria

Resultados de la quinta y sexta jornadas:

Pesos gallos.—Fernando Cuenca venció a Francisco Garrido en 1 minuto 24 s., Carlos Pérez a José Martín en 19 m. 53 s., Segundo Casquero a Vicente García en 3 m. 5 s., Fernando del Campo fué derrotado por Segundo Casquero en 8 m. 32 s., Fulgencio Serrano perdió con Carlos Pérez a los 2 m. 3 s. y Vicente López abandonó ante José Martín a los 20 m. 20 s.

Pesos plumas.—Fernando Cuenca venció a Francisco Garrido en 1 m. 24 s., Felipe Sanz fué vencido por Joaquín Asensio a los 38 minutos 10 s., Mariano García venció a Manuel Menéndez en 55 s., Alfredo Peláez derrotó a Pablo L. Tola en 1 m. 2 s., Joaquín Asensio venció a Mariano García en 24 m. 5 s. y Alfredo Peláez a Fernando Cuenca en 7 m. 20 s.

Pesos ligeros.—Félix Mouchet derrotó a Manuel Patallo en 9 m. 30 segundos.

Semimedios.—José Legido venció a Alberto Fernández en 34 m. 13 s. Hoy jueves, a las ocho de la noche, será la séptima reunión.

El arbitraje de todos estos encuentros ha estado a cargo del profesor de esta Agrupación, D. Juan Mallofré.

RUGBY

Medicina, 6; Selección, 3. Con vistas a la final del próximo domingo en El Parral entre los equipos de Medicina y de Arquitectura, se jugó en el mismo campo un partido de preparación.

Los equipos que se enfrentaron en este encuentro fueron los de Medicina y Selección, compuesto este último casi en su totalidad por "arquitectos".

Como los ases de los finalistas se hallaban en Lisboa en ocasión del partido internacional, los quince salieron con numerosos suplentes.

Todo el primer tiempo transcurrió con un dominio absoluto de la Selección, que desbordó una de las veces para que Thiebot lograse el primer ensayo. Se falló la transformación.

La segunda mitad fué una reacción de Medicina. Esta es posible



SEÑORITAS PRACTICANDO EL DEPORTE AL AIRE LIBRE.—Los futuros atletas se entrenan diariamente al aire libre, para el día de mañana poderse enfrentar con los atletas extranjeros

El equipo de fútbol de la U. R. S. S. jugará en París y en Bruselas

París, 17.—El equipo de futbolistas de la U. R. S. S., que tan buena impresión ha causado en sus encuentros celebrados en Checoslovaquia, actuará en París y Bruselas los días 15 y 17 del mes de Agosto.

Jugará contra equipos formados por trabajadores, ya que por no estar afiliado el equipo soviético a la F. I. F. A. le está prohibido contender con los Clubs pertenecientes a esta Federación.

Sociedad Cultural Deportiva

El vigésimo aniversario

El día 5 del próximo Mayo se cumple el vigésimo aniversario de la fundación de la Sociedad Cultural Deportiva. Para conmemorar lo se han organizado, además de la gran prueba pedestre copa Madrid, diversos actos.

A mediodía, en un restaurante de la Bombilla, se reunirán los culturales en agradable banquete, y por la noche se celebrará con una velada la inauguración de su domicilio. En éste, además del salón de actos, con escenario, hay instalados biblioteca, varias aulas para las clases, bar, servicios de duchas, sala de ajedrez, etc.

Las tarjetas para la comida se facilitan al precio de nueve pesetas.

ALPINISMO

La semana de Sierra Nevada

El programa de los concursos de esquí en Sierra Nevada comprende las siguientes pruebas:

Jueves, 18.—Dos tarde, gran descenso; concurso nacional de bajada (ocho kilómetros). Cuatro tarde, concurso nacional slalom.

Viernes, 19.—Doce mañana, concurso nacional de fondo (18 kilómetros; desnivel, 700 metros). Campeonato de Andalucía (fondo).

Sábado, 20.—Diez mañana, concurso nacional de saltos. Campeonato de Andalucía de saltos.

Travesía de Aneu. El día 21 se celebrará en el Pirineo aragonés esta travesía, prueba de patrullas de tres esquiadores con el recorrido Candanchu-Formigal-Candanchu (40 kilómetros).

Esta prueba de esquí de alta montaña entre los refugios de Montañeros de Aragón, tiene innumerables dificultades por los desniveles de su recorrido, en el que hay que transponer por dos veces los collados de Astun y Aneu, atravesando el valle de Blous Artigues.

Se han inscripto en la prueba diez patrullas y existe gran interés en los centros alpinos por conocer el resultado de esta carrera de gran envergadura, que exigirá un tiempo superior a siete horas.

Como fin de temporada, el día 15 de Mayo se correrá la copa de Primavera en las pistas de El Formigal.

El equipo de la Federación Centro a Granada

La Federación Centro de Esquí,

deseosa de colaborar en toda organización deportiva del esquí, siempre que se mantenga dentro de las normas de la Nacional, regida por los reglamentos de la F. I. S. S., concurrirá a la Semana de Sierra Nevada, preparada por la Federación Andaluza de Esquí, a cuyo efecto desplaza los principales elementos madrileños, que por su clasificación en las diferentes pruebas de su especialidad en los concursos de Guadarrama y campeonato de España forman su equipo oficial para 1935, que cabe esperar coseche nuevos laureles para la región Centro, ya que su actuación hasta ahora ha sido destacadísima.

El conjunto así formado le integran Tomás Velasco, campeón de España de fondo 1935; Miguel Madinaveitia, campeón de España 1935 de prueba combinada; Ricardo V. Arche, Luis Balaguer, Roberto Cudat, Mauricio Jiménez, Félix Candela y Federico López de la Osa, delegado de la Federación.

Designados por el representante de la región, Sr. L. de la Osa, participarán en las pruebas de fondo, saltos, descenso y slalom. Probablemente irán acompañados de otros esquiadores madrileños de primera categoría, que han sido autorizados por la Federación para poder participar también.

NATACION

Inauguración de la temporada en el Club Natación Florida

En el Club Natación Florida se ha celebrado la inauguración de la temporada. Con este motivo se obsequió con una comida a la Federación Castellana y Prensa deportiva de Madrid. En la misma hicieron uso de la palabra los señores Hildebrandt y Buylla, haciendo destacar este último la labor que en pro de la natación castellana vienen realizando los señores Gómez y Miralles.

La nueva Junta directiva del Club Natación Florida ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente, D. Juan Miralles; vicepresidente, D. Antonio Cabanillas; secretario, D. Antonio de Zárraga; tesorero, D. Manuel Miralles; vocal, D. Emilio J. Millas.

El tercer trofeo 14 de Abril

Valencia, 17.—Se disputó este trofeo, que fué ganado por el Club Natación y Sport de Gandía con 38 puntos. En segundo lugar quedó el Delfín, con 32, y el tercero, el Castellón, con 18.

Las diversas pruebas tuvieron estos resultados: 66 metros infantiles; primero, Sancho, del Gandía, 57 segundos. 100 metros libres, estilo y categoría; primero, Ballester, del Castellón, 1 minuto, 9 segundos 2/5. Record regional; 100 metros espalda; primero, Torres, del Castellón, 1 minuto, 37 segundos. 100 metros braza; primero, San Félix, del Gandía, 1 minuto, 35 segundos 1/5. 400 metros libres; primero, Ballester, del Castellón, 3 minutos, 49 segundos 1/5. Saltos; primero, Molins, del Delfín. Relevos 5 por 66; primero, Delfín, 3 minutos, 58 segundos 1/5.

La Jornada Internacional de España

Barcelona, 17.—El calendario de matches oficiales internacionales que se celebrarán en esta ciudad en la próxima temporada son los siguientes: 16 de Junio, contra Alemania; 13 de Julio, contra Francia; 3 de Agosto, contra Suecia, y 14 de Septiembre, contra Italia.

Todos estos matches se celebrarán en Montjuich, menos el italiano, que será en Nápoles.

Los matches con Alemania y Suiza serán exclusivamente de waterpolo, y el de Francia comprenderá además pruebas de 800 metros y relevos 4 por 200 y 5 por 250.

Medica bate otro record

Nueva York, 17.—Comunican de Chicago que Medica ha batido el record del Mundo de los 200 metros nado libre, al cubrirlos en 2 minutos, 7 segundos 2/10.

La marca estaba en poder de Weiss Muller, desde el año 1927, en 2 m. 8 s.

Record del Mundo batido

Chicago, 17.—El joven de dieciséis años Kiefer, especialista en el nado de espalda, ha batido el record del Mundo de los 200 metros, dejándolo en 2 minutos 24 segundos.

El mismo nadador ha superado los records americanos de 220 yardas espalda, con la marca 2 minutos 25 segundos 1/10, 400 metros en 6 m. 17 s. 8/10 y 150 yardas en 1 m. 36 s. 1/10.

ESGRIMA

Campeonato de Madrid

En la sala de armas del Casino Militar tiróse la prueba de sable de este campeonato, organizado por la Asociación de Esgrimidores, dándose por terminado tan importante campeonato. Los resultados fueron los siguientes:

1. Leandro Carbonero; 2. Luis G. Compe (por desampate con el anterior); 3. Isidro G. de Mendoza; 4. Rafael G. Yaghe, y 5. Pablo Arandilla.

Los Jurados estaban intervenidos por los Sres. Ramírez (presidente); Alexandre, Sobejano, Quesada, marqués de Rifes, Sobrino (jueces), y España (secretario).

Hecha la puntuación para la proclamación de campeón de Madrid 1935, resultó D. Pablo Arandilla, con 21, y el Sr. Compe, con 18, subcampeón.

El reparto de premios, que realizará gran solemnidad, se verificará el sábado día 27 del corriente, a las siete de la tarde, en el Casino Militar. Intervenirán diversos tiradores a las tres armas, entre ellos algunas señoras. Probablemente hará entrega de los trofeos el alcalde de Madrid.

BASQUETBOL

cuartos campeonatos universitarios

Como todos los años, la Federación Universitaria Escolar Deportiva organiza sus campeonatos, en los cuales participan 14 equipos, divididos en dos grupos de siete.

En el primero juegan las Facultades y Escuelas Superiores, y en el segundo los Institutos.

Se clasifican cuatro equipos, dos de cada grupo, que juegan entre sí para clasificar dos finalistas.

El campeón ganará el trofeo instituido por el deportista señor Robles, y además, al terminar el torneo, partirá para Budapest, donde participará en la Olimpiada universitaria.

El año 1932 quedó campeón el equipo del Instituto Escuela, y los años 1933 y 1934 fué campeón el equipo de la Escuela de Comercio, que este año se presenta otra vez favorito en fuerte lucha con el de la Facultad de Medicina.

En ambos equipos juegan varios internacionales.

Este campeonato va controlado oficialmente por la Federación Castellana.

Se ha jugado el primer partido, en el que Derecho venció a Filosofía por 30 puntos a 10. Arbitró Just (Residencia).

Hoy jueves, a las cuatro treinta, se juega en el campo de la Residencia el partido Medicina-Derecho, arbitrando Mascaró (Comercio).

También hoy jueves, a las cuatro, y en el campo del Ateneo, juegan Ateneo-Filosofía, arbitrando Francisco Parra (Federación Castellana).

El sábado, a las doce, en el campo de la Residencia, juegan Comercio-Residencia A, arbitrando Negrín (Medicina), y a las cuatro treinta, Filosofía-Medicina, arbitrando Luis Fernández (Comercio).

HOCKEY

Torneo gallego

La Coruña, 17.—En el torneo de primavera se han obtenido estos resultados:

Masculino.—Castropallas, 1; Artabro, 1. Femenino.—Club de Vigo, 0; Artabro, 0. Se clasifica primero el campeón local.

CICLISMO

Jaime Pagés correrá en la Vuelta a España

«Informaciones» da cuenta de que por seguir el corredor santanderino Isidro Bejarano bajo los efectos de la distensión que le impidió participar en la carrera Eibar-Madrid, tampoco podrá hacer en la primera Vuelta a España, y que, en consecuencia, el Comité director ha designado para sustituirle a Jaime Pagés, reciente vencedor de la segunda carrera Jaca-Barcelona.

Prueba para principiantes

La Peña Zabala organiza una carrera para principiantes sin licencia de la U. V. E. Se celebrará el próximo día 28, con el itinerario de Madrid-San Agustín-Madrid. La inscripción ha quedado abierta en el domicilio de esta Peña, Rafael Calvo, 17; teléfono número 40550.

Inauguración de la temporada en Alcalá de Henares

Alcalá de Henares, 17.—Se ha inaugurado la temporada por la Unión Ciclista Alcalaína con una carrera sobre el recorrido Los Santos de la Humosa, Pezuela de las Torres, Corpa, Villabilla y Alcalá (total, 56 kilómetros). Clasificación: 1. Santiago Viñas, 1 h. 51 m.; 2. Francisco Agudo, 1 h. 51 m. 30 s.; 3. Dámaso Martínez; 4. Antonio Ribas.

Excursionismo

Sociedad Cultural Deportiva

La Sección de Excursionismo de la Sociedad Cultural Deportiva organiza para el domingo próximo, día 21, una excursión familiar a Manzanares. El precio por asiento es de seis pesetas para los socios, y 6,50 para los invitados. Por tratarse de plazas limitadas, las inscripciones se admiten hasta mañana viernes en el local social, Visitation, número 8.

También tiene el proyecto de realizar otra excursión a Lisboa, de coste muy económico, con el fin de facilitar la asistencia al partido Portugal-España, que se celebrará el día 5 de Mayo. Los detalles de esta expedición se facilitan igualmente en el domicilio social.

Club Alpino Español

El Club Alpino Español, terminada la temporada de esquí, comenzará su labor de excursionismo (que en breve anunciará), y para estos días de fiestas, teniendo muy presente la incomunicación en que se hallan los puertos de los Cotos y Navacerrada, pondrá a disposición de los aficionados a la montaña varios servicios en autocar, con salida y llegada de su domicilio social, Mayor, número 6.

Horas y días de salida de Madrid: Día 18, jueves, a las cuatro de la tarde; día 19, viernes, a las ocho y media de la mañana; día 20, sábado, a las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde, y día 21, domingo, a las ocho y media de la mañana.

Todas estas excursiones finalizarán en el puerto de los Cotos.

Días de regreso: Viernes 19 y domingo 21, en la forma siguiente: Salida del albergue de los Cotos a las siete de la tarde; del chalet del puerto de Navacerrada, a las siete y media, y del chalet del Ventorrillo, a las ocho.

Recordamos a los ya inscriptos y a cuantos les interesa la excursión a Gredos, donde será posible esquiar por haber nieve, pasen por la Secretaría del Club para ultimar detalles referentes a ella.

Velo Club Portillo

El próximo domingo se celebrará una excursión a Chinchón-Villacónes-Aranjuez.

El punto de reunión será en la puerta de Atocha, a las siete de la mañana. El recorrido total de la excursión constará de 120 kilómetros.

Para esta excursión se regalará gratuitamente, mediante sorteo o cosa análoga, una camisa de sport.

Llegada a Chinchón a las diez y quince minutos, salida a las once, y llegada a Aranjuez a las doce y treinta; margen para puntuar, veinte minutos.

En esta excursión puntuará para el campeonato de escaladores la subda a Chinchón.

ATLETISMO

Quinta Vuelta a Madrid

Entre las numerosas inscripciones recibidas figuran las de un equipo militar de Palencia, uno de Zaragoza y otro de la Marina.

El recorrido de la prueba es el siguiente: Salida.—Stadium Metropolitano, avenida de la Moncloa, glorieta Gaztambide, avenida de Pablo Iglesias, glorieta del Catorce de Abril, avenida de Raimundo Fernández Villaverde, paseo del Hipódromo, paseo de la Castellana, Recoleros, plaza de Castellán, paseo del Prado, plaza de Cánovas, paseo del Prado, glorieta de Atocha, ronda de Atocha, ronda de Valencia, glorieta de Embajadores, ronda de Toledo, Puerta de Toledo, ronda de Segovia, calle de Segovia, paseo de la Virgen del Puerto, paseo de San Antonio de la Florida, carretera de El Pardo, Viveros de la Villa, paseo Ruperto Chapí, plaza de la Moncloa, calle de Isaac Peral, Atochillo, campo de fútbol

Advertisement for Renault featuring the slogan 'El Celtaquatren RENAULT' and listing benefits: ESTABILIDAD, ECONOMIA, VELOCIDAD, CONFORT.

de Vallehermoso, avenida del Valle al Stadium.

Situación de los controles de relevos:

En la glorieta del Catorce de Abril, esquina avenida Raimundo Fernández Villaverde, el primero de 1.500 metros.

En el paseo de la Castellana, frente a Bretón de los Herreros, el segundo de 1.500 metros y primero de 3.000 metros.

Plaza de Colón, esquina al paseo de Recoletos, el tercero de 1.500 metros.

En el paseo del Prado, frente a la calle Arganzuela, el quinto de 1.500 metros.

En la calle de Segovia, esquina al paseo de la Virgen del Puerto, el sexto de 1.500 metros y tercero de los 3.000 metros.

En la carretera de El Pardo, frente al número 23, el séptimo de los 1.500 metros.

En el Parque del Oeste, plaza del Ejército, el octavo relevo de 1.500 metros y cuarto de 3.000 metros.

En la calle de Isaac Peral, frente a la calle Donoso Cortés, el noveno y último relevo de 1.500 metros.

La Federación Castellana ha designado el siguiente Jurado:

Presidente de mesa, D. Román Sánchez Arias; juez árbitro de la prueba, D. Ramón González Lozano; secretario general, D. Julio Torres Canalejas; juez de salida y llegada, D. José Hermosa; cronometradores, D. Ricardo Ruiz Ferry, D. Emilio González Lozano y D. Santiago Prada; jurados de mesa, un delegado por cada Club participante en relevos, y jurados volantes, Volo Club Portillo y Ministerio de Marina.

BOXEO

Marcha a Italia el equipo amateur español

Barcelona, 17.—Esta mañana ha salido el equipo nacional amateur de boxeo para Italia y Francia. Los muchachos que integran el equipo van poseídos de elevada moral y confían en delar en buen lugar al pugilismo hispano.

La primera actuación del equipo español será en Treviso, el próximo sábado, contra la selección representativa de las tres Venecias, que está formada por finalistas del campeonato italiano del actual año y campeones de 1934.

UN SUPUESTO INCENDIARIO

Zaragoza, 17.—La Policía ha detenido a Antonio Cristóbal Remacha, de veintiocho años.

Por los indicios que se han recogido se le considera autor del incendio de los pasos de la procesión de Semana Santa, hecho ocurrido hace unos diez días.

El señor Martínez Barrio hablará en Melilla

Melilla, 17.—El sábado llegarán los Sres. Martínez Barrio y Torres Campaña para tomar parte en un mitin que se celebrará el domingo, organizado por Unión Republicana.

Un camión mata a un matrimonio

El Ferrol, 17.—El matrimonio Jesús García Huertas, de cuarenta y un años, y Dolores Vázquez Prado, de treinta y ocho, fué atropellado por un camión que se dirigía a la feria de San Martín.

Los esposos iban montados en una caballería y murieron a consecuencia de las heridas que sufrieron en el atropello.

Grave atropello

En la plaza del Progreso, la camioneta número 52.247, de la matrícula de Madrid, que conducía Julio Martín Sierra, atropelló a Gabriela García Cebrosos, de veinticinco años, con domicilio en Conde de Romanones, 7.

Fuó trasladada a la Casa de socorro del distrito de la Inclusa, donde le asistieron de lesiones de carácter grave, y después pasó al Hospital Provincial.

El chofer ha sido detenido.

EN PARIS

Asalto al local de una Asociación socialista

París, 17.—Anteayer unos individuos penetraron en los locales de la Asociación socialista del departamento del Sena, y después de destruir puertas y muebles registraron todos los cajones y armarios. Han sido detenidos dos miembros de la Asociación de ex combatientes Cruces de Fuego. «Le Populaire» afirma que buscaban documentos que no han encontrado.

Los Cruces de Fuego han publicado una declaración declinando toda responsabilidad por el acto y anunciando medidas disciplinarias contra los culpables en el caso de que sean miembros de la organización.

INFORMACION MUNICIPAL

Los gestores aguardan el regreso de los cedistas para seguir deliberando

Honrando la memoria del maestro Villa.—Otro golpe a los cuartos desajquilados.—El alquiler de un jardín.—¿Quién es el alcalde?—Las guardias descansadas.—Otras cosas

Ayer mañana celebró sesión en primera convocatoria la Incompleta Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso. Apenas aprobada el acta de la anterior, el presidente pronunció un sentido discurso de pésame por el fallecimiento del ilustre director de la Banda Municipal, y por aclamación se acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

A continuación el Sr. Feljoo propuso—y así se acordó—que en atención a la ausencia de los gestores de la Ceda quedaran sobre la mesa todos aquellos asuntos que no fueran muy urgentes y oírseles en discusión.

Sobre la propuesta de algunas disposiciones encaminadas a la desinfección de los cuartos desajquilados, se convino en acceder a la petición de la Cámara de la Propiedad Urbana para que esta entidad sea oída.

Se discutió algo un dictamen de Hacienda relacionado con el arriendo de una parcela, propiedad del Ayuntamiento, en que está situado el jardín del hotel Ritz. El Sr. Feljoo explicó el estado en que se encuentra el asunto, y dijo que el canon de 5.000 pesetas que el concesionario abona al Ayuntamiento es pequeño y debe aumentarse a 25.000, pero esto significaría una modificación del contrato, para lo cual se requieren trámites que necesitan algún tiempo para evacuarse. En su consecuencia, propuso que se le conceda una prórroga de dos años del contrato actual, para que sea posible la modificación necesaria.

El Sr. Andueza encuentra poco lo que se quiere aumentar, y después de alguna mayor deliberación se acordó la prórroga de dos años, sin perjuicio de proceder luego al aumento que sea justo.

Al tratarse del pago de una expropiación por terrenos próximos a la nueva plaza de toros, el señor Andueza propuso que, con arreglo a los preceptos estatutarios, se imponga a la Diputación Provincial una contribución especial por plusvalía, ya que como propietaria de la plaza, ella ha de ser la beneficiada con las mejoras urbanas que realiza el Ayuntamiento.

El presidente dijo que esto era independiente del pago de la expropiación, y que se podía aprobar el dictamen, sin perjuicio de examinar más adelante la indicación del Sr. Andueza. Así se hizo.

También a propuesta del señor Andueza se convino en que todos los asuntos relacionados con infracciones de las Ordenanzas municipales y multas pase a las respectivas Tenencias de alcaldía, excepto lo del tráfico, que irá a la Dirección de este servicio.

En relación con la proyectada Exposición internacional de Madrid de 1941, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar y proclamar que la propugnada Exposición Internacional de Madrid 1941 es de absoluta necesidad y de primordial interés para la prosperidad material y moral de la capital de la República.

Dirigirse a las Cortes solicitando que aprueben una ley ordenando la realización del certamen que se propugna, y declarándolo «acontecimiento de supremo interés nacional», arbitrando al propio tiempo los recursos necesarios para que resulte un certamen de grandiosidad, belleza e interés superiores a todos los de su índole hasta hoy celebrados.

Solicitar del Gobierno que, ampliándola convenientemente con los delegados o representantes de cuantos organismos oficiales estime oportuno, de carácter oficial a la actual Junta organizadora de la Exposición Internacional de Madrid 1941, dotándola, al hacerlo, de la necesaria autonomía, sin la cual su labor no podría ser todo lo fructífera que cabe esperar.

Se aprobaron una subvención de 5.000 pesetas para el Tiro de Pichón, y otra de 2.000 para la carrera ciclista Madrid-Eibar.

En la parte de ruegos y preguntas el Sr. Muntán se lamentó de que D. Pedro Rico figure en la Guía de Teléfonos todavía como alcalde de Madrid, y el señor Salazar Alonso le contestó que eso es una puerilidad, pues el señor Rico sabe muy bien que ya ha dejado de ser alcalde de Madrid.

El Sr. Garrido se lamentó del exceso de veladores en la vía pública.

El Sr. Castro pidió una cama para que el médico de guardia de la Casa de socorro pueda descansar, habilitándose una alcoba decorosa.

El Sr. Andueza preguntó por el estado en que se encuentran sus proposiciones sobre creación de la Caja de Ahorros municipal y estudio de un plan de escuelas, pues desde hace meses que las

presentó no se ha vuelto a saber de ellas.

También formuló un ruego para que se atiende a los obreros despedidos que solicitan el reintegro en los servicios municipales, lo cual podría lograrse con que se relevara al Ayuntamiento de la aportación que hace de 300.000 pesetas anuales a la Caja Nacional para responder de accidentes del trabajo, pues sobre que el Municipio tiene solvencia bastante para atender directamente ese menester, se ha observado que la Caja Nacional no ha pagado en el año último ni la mitad de la cantidad que ha percibido por ese concepto. Con esas 300.000 pesetas podrían jubilarse 250 obreros, y otros tantos entrarían a ocupar sus vacantes.

Hubo otros ruegos de menos interés, y se levantó la sesión.

Nuestro comentario

Ayer la sesión, con la ausencia de los cedistas, que son los que más barullo arman por considerarse los de más oposición, parecía una tertulia de amigos. Todos hablaban a media voz, procurando imprimir la mayor brevedad posible a sus intervenciones.

Gracias al Sr. Andueza pudo alargarse un poco la sesión.

Dedicado el justo homenaje a la memoria del ilustre maestro Villa, se dedicó un poquito de atención a lo de los cuartos desajquilados. Ganas de pasar el rato un poquito, porque ni el Ayuntamiento ha de poner gran empeño en hacer cumplir sus acuerdos, ni los caseros se desvirtuarán por llenar los requisitos que se determinen.

Aquí está el sencillo asunto de las nuevas instalaciones acordadas por las Compañías de electricidad. Hay muchos caseros que se niegan a hacerlas, especialmente en lo que se refiere a la colocación de las cajas para los contadores. ¿Y qué sucede? Pues que hasta que los inquilinos no las compran no tienen definitivamente la luz.

Si en esto, que vale cuatro cuartos, no se vence la resistencia de los caseros, ¿qué ocurrirá cuando se les impongan reformas que cuestan muchas pesetas?

Lo diremos una vez más: ¿Por qué no se deshollan las chimeneas? ¿Por qué no funcionan normalmente los ascensores? Y para esto no se necesita que los cuartos se queden desajquilados. Lo dicho: ganas de pasar el rato.

No sabemos bien si llegó a aprobarse la prórroga de dos años del contrato al hotel Ritz por el usufructo del jardín propiedad del Ayuntamiento, o si el asunto quedó sobre la mesa.

Desearíamos que fuera lo segundo, y que se acordase ese plazo, porque por muchos que sean los trámites que haya de evacuar la entidad concesionaria para hacer un nuevo contrato, es mucho tiempo de años de privarse el Ayuntamiento de un ingreso respetable.

El Sr. Andueza quiere que la Diputación provincial pague una contribución especial por las mejoras que el Ayuntamiento realiza en los alrededores de la nueva plaza de toros.

En buena doctrina, la medida sería acertada, puesto que la Diputación no dispensa al Ayuntamiento del pago por contingente provincial de una buena suma de pesetas; pero ha de tenerse en cuenta que la plaza de toros no es precisamente de la Diputación, sino del Hospital Provincial, y que durante un espacio considerable de años, la Corporación provincial sólo percibirá el canon acordado con la Empresa explotadora, sin que pueda modificarlo cuando se le imponga el nuevo gravamen municipal.

El asunto debe estudiarse bien antes de llevarlo a la práctica.

Son plausibles los acuerdos que la Gestora adoptó en relación con el proyecto de Exposición Internacional para 1941.

Los que ya no encontramos plausibles son los relativos a unas subvenciones, y especialmente la de 5.000 pesetas para el Tiro de Pichón.

Creíamos que ese bárbaro espec-

táculo había ya desaparecido en las costumbres de la República; pero vemos con dolor que el Ayuntamiento de Madrid contribuye a fomentarlo.

Dar 5.000 pesetas para que unos señores se dediquen a divertirse en un entretenimiento de refinada crueldad, cuando hay apuros para elevar en unos céntimos los jornales de los obreros municipales, nos parece altamente censurable.

El Sr. Muntán nos proporciónó un rato de regocijo al lamentarse de que D. Pedro Rico siga figurando en la Guía de Teléfonos como alcalde de Madrid; pero nos regocijó más la respuesta del señor Salazar Alonso. ¿Pues no calificó eso de puerilidad? El, que comete la puerilidad mayor de creerse alcalde de Madrid, porque se lo coloca a la cabeza de los bandos y se lo dicen en las comunicaciones que le dirigen.

Ya hemos demostrado en estas columnas que el presidente de la Comisión gestora no es alcalde; lo que nadie ha podido demostrar es que legalmente haya dejado de ser alcalde de Madrid D. Pedro Rico.

En virtud de facultades que un Gobierno se dió a sí propio, le dieron un empujón y pusieron en el sillón de la Alcaldía a otro señor; pero no habrá quien señale la disposición legal que autoriza ese acto de fuerza.

Otro ruego que merece por lo menos una leve sonrisa: El Sr. Castro pidió una cama para el médico de guardia de una Casa de socorro.

¿Pero es que estando de guardia debe acostarse el médico? ¿Es que las guardias pueden dejar de ser una obligada molestia en beneficio del vecindario?

Lo lógico hubiera sido pedir todo lo contrario: que desaparecieran todas las camas de todos los médicos de guardia.

LA GUERRA EN EL CHACO

Una nota del ministro de la Guerra de Paraguay

Asunción, 17.—El ministro de la Guerra ha publicado la siguiente nota circular, dirigida a todo su Ejército:

«Con la invasión de territorio enemigo, el Alto Mando pondrá en vigor las leyes de guerra estipuladas en el Convenio de La Haya del año 1907. Según el referido Convenio, cuando se establece un ejército de ocupación, la población civil no podrá ser obligada a dar informes sobre las operaciones de su Ejército. Los derechos religiosos de todos los ciudadanos deben ser respetados, y el pillaje queda prohibido. El orden de vida de los habitantes debe ser respetado, de acuerdo con las leyes en vigor; pero la propiedad privada puede ser confiscada.»

Se prevé la independencia de Santa Cruz

Asunción, 17.—Según una nota oficial, se prevé la independencia del territorio de Santa Cruz, al cual será también aplicado el Convenio de La Haya. La nota dice que «el orden y la seguridad en el territorio de Santa Cruz quedarán garantizados hasta que los habitantes puedan proclamar su independencia y establezcan un Gobierno provisional.»

El Ejército paraguayo avanzó ochenta kilómetros

Asunción, 17.—Con la captura de Charagua se calcula que las fuerzas paraguayas han avanzado unos cincuenta kilómetros desde el río Parapití, que cruzaron hace una semana. Se encuentran todavía a cincuenta kilómetros de las montañas de Charagua, que parecen ser el próximo objetivo, pues poseyendo la línea entre el Parapití y las montañas de Charagua, quedarán cortadas todas las comunicaciones con la región oriental boliviana.

En los círculos militares se dice que los habitantes de Santa Cruz están en rebeldía contra el Gobierno de La Paz, y por lo tanto, creen que no habrá resistencia por parte de la población civil. Explican también que cuando el avance comenzó no esperaban fuerte resistencia del enemigo hasta la llegada a las montañas que forman una fortificación natural; de ello se deduce que no habrá batalla de gran envergadura hasta dentro de unos días.

Un llamamiento por el restablecimiento de la paz

Berlín, 17.—La fundación Bolívar Humboldt ha lanzado un llamamiento para el restablecimiento de la paz en el Chaco. El llamamiento ha sido sometido a los ministros boliviano y paraguayo para la transmisión a sus Gobiernos respectivos, y califica la guerra del Chaco como «desgarramiento del alma entera de América.»

DE ENSEÑANZA

En pro de la unificación del Magisterio

Volvemos a insistir sobre lo que con anterioridad escribimos en torno al ómnibus de Asociaciones existentes en el Magisterio y a la rápida unión de todas ellas. Y no cesaremos de hacer llegar a todos los maestros de España nuestra voz de alarma ante el grave peligro que para la clase supone el no aunar las fuerzas con la premura de tiempo que requieren estos momentos.

El presupuesto ha vuelto a ser prorrogado, y como suponemos que llegará una fecha en que las Cortes confeccionen uno nuevo, sería en el presente oportunísimo dedicar este tiempo en activar esta unión mediante los trabajos necesarios para este fin.

Porque terminados los presupuestos, nos vamos a encontrar con la misma triste desunión que nos caracteriza, y que supone el volver nuevamente a las andadas. No habrá unanimidad de criterio, no tendremos fuerza moral en la petición, seguiremos dando el bochornoso espectáculo de pedir veinte cosas por veinte conductos, y el final será como siempre: que no vuelvan a hacernos caso.

Por dignidad de clase, ya que no por espíritu de unión, es indispensable acometamos de una vez y con todo cariño esta obra unificadora que, si bien es segura está en el pensamiento de todo maestro, por la poca decisión que en general caracteriza al Magisterio se está demorando, con grave perjuicio para los intereses de todo el Cuerpo.

Y no solamente mirando al presupuesto; es que es sabido el desbarajuste administrativo que existe en el ministerio de Instrucción pública, al que sin dilación el Magisterio, por lo que a él respecta, tiene que poner coto; es también sabido—y olvidado—el poco interés que los ministros prestan a los problemas de la enseñanza primaria, a los que también el Magisterio tiene el deber de hacérselo recordar; se hace imprescindible su representación en los negociados donde se resuelven sus asuntos y en todas aquellas dependencias que tengan relación directa con sus intereses; se ha de hacer ver asimismo a los Poderes públicos que cuando se intenten reformas de fondo en la enseñanza primaria, sea el maestro el principal factor de ellas; ha de conseguirse, en fin, puesto que ya va siendo hora, que al Magisterio se le dé personalidad y se le quiten los andadores con que se le ha conducido siempre, ya que, si bien el maestro va a la escuela, no es precisamente para considerarlo como niño.

El maestro es la Cénitica de los funcionarios del Estado; pero es que tenemos nosotros la mayor culpa, porque parece que soportamos a gusto el seguir siendo cabeza de turco.

Desengañate, maestro nacional; en un país donde todos son enemigos tuyos, desde los Gobiernos, que si no llegan a enemigos tampoco son ciertamente amigos, al último ente de la sociedad; en un país, digo, donde por más que figures demostrar lo contrario no interesa la enseñanza primaria, eres tú, y sólo tú, el que tiene que romper este prejuicio y demostrar a todos aquellos que aún no lo han comprendido o no quieren comprenderlo, que en la vida de los pueblos tu cometido está por encima de cualquier obra nacional, y que, por lo mismo, no hay que relegarlo a plano tan secundario como, por desgracia, se ha puesto y se sigue colocando hoy día al Magisterio. Es decir, que no hemos de esperar de fuera, sino que hemos de adquirirla por nosotros mismos.

Y ¿cómo se ha de conseguir? El único camino a seguir es el de la unión. Demostrar a todos que ante el dolor de vernos ahetrojados levantamos al unisóno nuestra voz para demostrar que al maestro-sacristán de tiempos pasados ha substituido el maestro digno, el maestro que tiene conciencia de su deber y de su valer, y al que hay que colocar en la sociedad en el lugar que le corresponde.

Todos para uno y uno para todos. Así hay que presentarse y no en grupos sueltos, que al no perseguir un fin de conjunto y común al interés del Magisterio, pierda toda eficacia por destruirse sus fuerzas inútilmente. Ha de ser, por tanto, de acuerdo y con un estudio sereno y concienzudo de todos los problemas, sin descender al interés

de tal o cual grupo de maestros, y, sobre todo, pensando en el porvenir. Los arreglos que se han hecho de momento para aliviar al Magisterio no han sido sino remedios a un viejo pantalón «para tir tirando».

Y ahora que la Asociación Nacional va a dar comienzo a su asamblea anual, no sería un momento por demás propicio para intentar este acercamiento de Asociaciones? ¡No podrían, si se quisiera, después de la asamblea, invitar a todas ellas a reunirse para tratar la forma de realizar esta unión mediante la colegiación del Magisterio? No creemos que ninguna pudiera inconvenientes en querer solventar este asunto de tal trascendencia para el Magisterio todo.

Pero, y puesto que conocemos al Magisterio, lo hemos de recalcar: ha de llevarse a cabo una colegiación forzosa, porque mientras el Magisterio no esté controlado en esta forma y para ejercer la profesión no se esté colegiado, ni las aspiraciones del Magisterio serán un hecho, ni la enseñanza rendirá el fruto que por todos es de desear.

La oportunidad de unión es ahora; no en los momentos que por la escasez de tiempo sólo dé lugar a una breve inteligencia para la petición de una insignificancia.

¡Si los dirigentes de todas las Asociaciones no intentan esta unión del Magisterio, ahora que tienen la oportunidad, yo digo, de las columnas de LA LIBERTAD, que es tan obscuro su proceder, que pudiera dar lugar a pensar en querer conservar la desunión con fines utilitarios para ellos!

¡Y si vosotros, maestros de España, no les apremiáis para ver realizada esta aspiración tan soñada, que es la base fundamental de vuestro bienestar, también y con dolor os digo que no mereceréis que la dignificación del Magisterio fuese una realidad!

JOSE GUZMAN

El incendio de Alfambra

Entierro de las víctimas

Teruel, 17.—Se ha efectuado el entierro del chofer Ramón Martín y del bombero Enrique Villarroja, víctimas del accidente ocurrido al camión que regresaba del pueblo de Alfambra conduciendo guardias de Asalto y bomberos.

Presidieron el duelo el gobernador y las autoridades. Los féretros fueron conducidos a honrra por guardias de Asalto y bomberos.

Al triste acto asistió numeroso público.

Carta abierta

Señor director de LA LIBERTAD.

Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Amparados en su republicanismo, en el del periódico que tan dignamente dirige y en la acogida benévola que las columnas de ese diario prestan a las causas justas, en estos momentos de tribulación donde los republicanos (vergüenza!) nos vemos a rrojados y perseguidos (¿quién lo creyera?) por los que arrojan en aquel romántico y ya tan lejano 14 de Abril de 1931, y hoy dirigen de nuevo la administración de los pueblos por obra y gracia de su camaleónica piel, a usted acudimos en súplica de inserción de la presente instancia, que elevamos al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en demanda, no de gracia, sino de justicia, puesto que los muertos resucitados, trayendo las costumbres de ultratumba, nos arrojan al hambre y a la desesperación; impelen a que nuestras flácidas y depauperadas esposas alimenten con la amarga hiel del odio a nuestros famélicos hijos, mientras deudos, amigos y viles esclavos de aquellos nefandos hombres de antes del glorioso advenimiento del régimen que nos trajo auras de libertad y justicia, nos suplantán, escupiendo, irónicos, nuestro republicanismo.

¡Escupiéndonos ellos! ¡Los galeotes de la pirata nave que pensamos haber hundido para siempre en las viscosas aguas de su proceloso mar! ¡Escupiéndonos que hicieramos ondear la bandera tricolor, ellos que arrastraron por el todo la ensena que sirvió para cubrir de oprobio, de dolor, de ruina a España! ¡Que un gestor presidente, incapacitado por el pueblo, por el Código, nos ocupa nuestro republicanismo; él, que esbirro del todopoderoso cacique, rodeado de irresponsables corifeos de esclavos, sirve a su señor a cambio de la pitanza; él, que...

¡Señor director! Porzuna no es un «burgo perdido»; es la gusenera donde larvas voraces destruyen el presupuesto, y, en tercería, entregarlo al omnímodo señor que maneja los sutiles hilos con que mueve los muñecos que necesita para su no arriesgado lucro.

¡Señor director! Escribimos estas líneas en el crepúsculo de este otro 14 de Abril, llenos de congoja, de desesperación, de impotencia; llenos de amargura al recordar las mismas horas de hace cuatro años... ¡Ayúdenos! ¡Justicia!

¡Solo justicia pedimos, pues que sólo padecemos sed y hambre de ella!

Perdónenos, señor director, esta pequeña explosión de nuestro ánimo, que la contraposición de fechas y horas vividas, más fuertes que nosotros, nos impulsó, y de nuevo acudimos a su benevolencia y valioso concurso para hacer valer nuestros derechos, tan vilmente atropellados.

Son de usted siempre agradecidos y s. s., José Mora, Valeriano Hervás, Francisco García, Joaquín Fernández, Blas Romero, Félix Navas, Urbano Pedraza y Tomás Sánchez.

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación

Los que subscriben, en plenitud de sus derechos civiles, guardas y serenos del Municipio de Porzuna (Ciudad Real), animados por la esperanza que llevó a su ánimo las palabras del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, Sr. Lerroux, sobre funcionarios caprichosa e injustamente destituidos por las Gestoras al tomar posesión de los Municipios españoles con motivo de los sucesos del 6 de Octubre de 1934, destituciones que, cual las presentes, las motivan el ostensible «delito» de ser firmemente republicanos, a V. E., respetuosamente, exponen:

Que fueron arbitrariamente, sin formación de expediente ni causa alguna que lo justificara, depuestos de sus cargos, para ser suplantados por parientes y allegados de los gestores de este Municipio, el 22 de Octubre de 1934, volviendo a la corrupta política monárquica que tantos odios y venganzas, tantas miserias y atrofilamientos ciudadanos inoculó en los miserables pueblos españoles.

Que a pesar de ostentar los dicentes los cargos en propiedad, fueron removidos, como queda dicho, sin consideración a sus años de servicios, que algunos de los recurrentes desempeñaban ya más de «nueve», con beneplácito y satisfacción de las distintas corporaciones que pasaron.

Que no atreviéndonos la totalidad de gestores a realizar tamaño desafío, abrogándose plenas facultades, el presidente gestor, ante su carencia de solvencia moral y pecuniaria, recibiendo órdenes de quien le pagaba soldada, realizó por sí y ante sí tamaña injusticia.

Que cuantas súplicas e Instancias dirigieron al referido presidente gestor, instrumento ciego del señor feudal de estos contornos y cacique máximo, D. Fabián Giménez, para ser repuestos en sus cargos, no ya tan sólo fueron desoídos, sino que, entre burlas y sarcasmos, se les invitó a que acudieran a su republicanismo y siquieran tremolando la bandera que los arrojó ¡creyendo entonces que para siempre! del lugar que hoy ocupan para su regodeo y venganza y escarnio de la República. Es por lo que en este nuevo 14 de Abril a V. E. elevamos súplica de justicia!

Justicia que no dudan obtener de quien, republicano y republicánamente, se asienta en ese ministerio en estos angustiosos y vacilantes momentos, para firme sostén y bien de la República.

Viva V. E. muchos años.—Porzuna, a 14 de Abril de 1935.—Urbano Pedraza, Tomás Sánchez, Blas Romero, Félix Navas, Joaquín Fernández, José Mora, Valeriano Hervás y Francisco García.

Las fiestas de Semana Santa

Llegan a Sevilla millares de forasteros

Sevilla, 17.—A las nueve y cuarto de la mañana llegó el expreso de Madrid con cerca de un millar de viajeros. A las nueve y media hizo su entrada el primer tren especial, con ochocientos plazas. Los expedicionarios fueron recibidos por el delegado municipal de festejos.

Con el rápido doble de anoche, el expreso de hoy, los dos trenes especiales y los dos rápidos que llegarán esta noche, el total de viajeros entrados en Sevilla en veinticuatro horas es de 5.000, solamente por la línea de Madrid.

Ultimamente han llegado el jefe del gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, D. Emilio Herrero; el ex alcalde de Madrid D. Pedro Rico y los embajadores de los Estados Unidos, de Cuba y de la Argentina.

También ha llegado, entre otras personas conocidas, Pastora Imperio.

Durante toda la mañana no cesaron de llegar caravanas de automóviles de autocares de las provincias limítrofes. Por la tarde llegó otra caravana numerosa de autocares de Santander, Gijón y Alicante.

La animación en la ciudad es verdaderamente extraordinaria.

En Málaga desfilarán las Cofradías

Málaga, 17.—Ante los alarmantes rumores circulados con propósito de deslucir las fiestas de Semana Santa, y la noticia circulada de que se habían prohibido los desfiles procesionales, el gobernador desmintió lo especie.

El gobernador dirigió por radio una alocución al pueblo enalteciendo su patriotismo y haciendo presente que la autoridad hará que se respeten las tradicionales y famosas procesiones de Semana Santa.

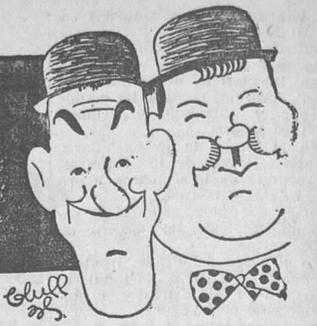
Entre Jueves y Viernes Santo desfilarán nueve Cofradías.



Kreisler, el violinista universalmente famoso, fotografiado durante el concierto que dió hace unos días en el Albert Hall, de Londres



# el cine



EL SABADO, EN EL CALLAO

## "Tres lanceros bengalíes"

"Tres lanceros bengalíes", la grandiosa cinta que la Paramount presentará el Sábado de Gloria al público de Madrid y Barcelona, es acaso una de las producciones más perfectas y más espectaculares y que representan mayor gasto de dinero. Intérpretes de los cuatro personajes principales de la obra son los célebres astros Gary Cooper, Franchot Tone, Richard Cromwell y sir Guy Standing. La trama, cuya emoción es varonil y honda, versa sobre los lances de la vida militar en las provincias más bellcosas de la India inglesa. Como es de suponer, "Tres lanceros bengalíes" abunda en escenas de gran movimiento y novedad, esta última no sólo del lugar donde se desarrollan los sucesos, sino de la manera como ha sabido plantearse el conflicto dramático que los motiva. El cual es el siguiente:

Es película de gran espectáculo. Baste decir, en cuanto a esto, que según lo apuntaba el "Evening Post", de Nueva York, al reseñar su estreno, supera en



Albert Prejean y Danielle Darrieux en «Dédé», film de Distribuidores Reunidos que el sábado se estrenará en Rialto



Fermin Gemier, el gran actor francés, recientemente fallecido, con cuya desaparición ha perdido el teatro y la cinematografía franceses uno de sus más reacios prestigios, ha creado magistralmente el «rol» de Girbal, dando al personaje que encarna toda la autoridad de su talento de gran comediante en la producción Filmófono «Hombres de presa», que el sábado se estrenará en la Prensa



Gary Cooper y Franchot Tone en «Tres lanceros bengalíes», film Paramount que el sábado se estrenará en el Callao

PALACIO DE LA MUSICA

## ¿PATRIOTISMO O LOCURA?

En la primera década de este siglo, un joven oficial de la Guardia imperial conoció a una inquietante mujer. Era apenas una criatura y, sin embargo, en sus ojos había un extraño brillo que descubría un alma apasionada y una inteligencia suprema.

El candor de su figura, la sencillez de su indumentaria y la timidez de su comportamiento no hacían sospechar que aquella mujer pudiera un día considerarse como la más audaz espía de la Historia.

Sin embargo, la aristocrática familia del oficial se opuso siempre a las relaciones de ambos jóvenes. Por influencias de familia, el joven oficial se vio precisado a aceptar una misión delicadísima a las órdenes del servicio secreto alemán.

Se precipitan los acontecimientos, y el año 14 encontramos a la joven pareja unida en matrimonio, la guerra declarada y un oficial que, fingiéndose aisaicano, se instala en París con su joven esposa, dispuesto a servir como agente secreto a los ejércitos de su nación en armas.

Mademoiselle Doctor, la esposa del oficial, acompaña a éste sin otra misión que la de inspirar mayor confianza, y en un todo ignorante de las actividades de su esposo.

«Soy un señorito» es una de las más divertidas comedias que se han llevado a la pantalla. Realizada por Florian Rey y teniendo a Miguel Ligeró como protagonista, el éxito está asegurado de antemano. Pero, además, en «Soy un señorito» hace su debut en la pantalla Isabelita Prada, «Mis Voz 1935». Su labor en este su primer film es brillantísima y constituye un verdadero descubrimiento para el cine español.

«Fiesta en Palacio», con Camilla Horn e Ivan Petrovich, es una superopereta alemana que resulta la más fiel expresión de la vida en la corte imperial rusa de los días anteriores a la guerra.

La sala de fiestas del palacio de los zares rusos, famosa en todo el Mundo por su belleza, fausto y esplendor, ha sido reproducida exactamente en los estudios Efa, de Berlín, para esta gran película, que distribuye Cifesa.

«Fiesta en Palacio» es una gran superproducción, que con «Soy un señorito» hará destilar por el Colisevm a todos los amantes del séptimo arte.

La vida azarosa de mademoiselle Doctor ha sido recogida cuidadosamente por M. G. M. en una película que asombrará al público del Palacio de la Música el Sábado de Gloria.

EN EL MONUMENTAL  
**"CHU-CHIN-CHOW"**  
**VUELVE**

«Chu-Chin-Chow» vuelve. ¡Paso, paso a «Chu-Chin-Chow»!... La fastuosa e incomparable su-

sus escenas de conjunto a las nunca olvidadas de «Beau Geste». Desarrolla, con tanto vigor como originalidad, un argumento poco común y de indudable oportunidad: el del hombre inflexible para quien el deber está antes que todo.

Por su aparato marcial, «Tres lanceros bengalíes» es espectáculo que interesará vivamente a no menos del 90 por 100 del público. Tanto más si se tiene en cuenta que una a este atractivo el de ser la India, país de fabulosas leyendas, el teatro de los acontecimientos.

El tono casi épico de «Tres lanceros bengalíes» no excluye escenas del género de las que presentan, con pompa verdaderamente miliunanochesca, la fiesta en el palacio del emir.

Para decirlo con palabras de otro diario neoyorquino, el «Daily Mirror», en «Tres lanceros bengalíes» se haya «cuanto se necesita para que sea una película sobresaliente».

En Barcelona se estrenará ese magno film en el Colisevm, y en Madrid será presentada en el Callao.

## "DEDE"

Albert Prejean, en Rialto  
 El sábado próximo se estrenará en el elegante cinema Rialto un

## COLISEVM

SABADO DE GLORIA

### Soy un señorito

MIGUEL LIGERO E ISABELITA PRADAS, «MISS «VOZ» 1935»  
 DIRECCION: FLORIAN REY

### Fiesta en Palacio

Superopereta alemana  
 CAMILA HORN E IVAN PETROVICH

DOS FILMS C. I. F. E. S. A.

## Palacio de la Música

SABADO DE GLORIA



film por muchos conceptos excepcional: «Dédé».

«Dédé» es una superproducción optimista y alegre que rebosa simpatía y cautiva por su amabilidad.

Film de gran espectáculo, con ritmo de opereta y fondo de comedia, «Dédé» tiene una música inspirada y retazona que avalora sus graciosas y amables escenas.

«Dédé» tiene un reparto estelar, a cuyo frente figura el actor francés favorito de nuestro público, Albert Prejean, que en esta cinta consigue su mejor creación. Con Prejean forma atrayente pareja la bellísima y sugestiva Danielle Darrieux, máximo atractivo de tan atrayente film.

«Dédé» es una gran adquisición de los Distribuidores Reunidos, y su presentación en Rialto es un acierto de esta Empresa, acierto que redundará en provecho del público.

EN LA PRENSA

## Una gran producción Filmófono

En el día en que tradicionalmente se presentan las más destacadas novedades en los salones de espectáculos no podía faltar el es-

## PROXIMAMENTE

La producción nacional

## PATRICIO MIRO UNA ESTRELLA

Interpretada por  
 ROSITA LA CASA  
 y  
 ANTONIO VICO

Producción:  
 BALLESTEROS TONA-FILM  
 Distribuida por ATLANTIC FILMS



Camilla Horn en la producción Cifesa «Fiesta en Palacio», que el sábado se estrenará en Colisevm



Anna May Wong, intérprete de «Chu-Chin-Chow», la grandiosa película de Atlantic Films que el sábado se presentará en el Monumental Cinema

## CALLAO



FRANCHOT TONE  
 RICHARD CROMWELL  
 SIR GUY STANDING  
 KATHLEE BURKE

treno de una película de Filmófono.

Esta distribuidora, que ha ofrecido en la temporada actual al público madrileño films del más alto valor artístico y técnico, ha reservado para el comienzo de la temporada de primavera una gran producción que responde al prestigio de la marca que ostenta.

«Hombres de presa», tal es el título del film, es una crítica o, más exactamente, una sátira áspera y violenta de los vicios de la sociedad moderna.

Como producción Filmófono, es de gran belleza fotogénica y de moderna tendencia técnica.

Su principal intérprete es Fermin Gemier, el famoso actor que la escena y la pantalla francesas acaban de perder.

«Hombres de presa», obra póstuma de Gemier, es también su mejor película.

Su estreno en el Palacio de la Prensa será, y debe ser, un acontecimiento.

## "FIESTA EN PALACIO" Y "SOY UN SEÑORITO"

El magnífico programa del Sábado de Gloria en Colisevm

La inauguración de la nueva temporada cinematográfica en Co-

## PRENSA

ESTRENO  
 SABADO DE GLORIA

## HOMBRES DE PRESA

Un drama magnífico en un ambiente original y sugestivo. -- Creación de

FERMIN GEMIER

el célebre actor francés  
 PRODUCCION FILMOFONO



El «sprit» francoes, su gracia alada, su humor único al servicio de unas melodias de CHRISTINE, populares en el Mundo entero

ALBERT PREJEAN  
 y  
 DANIELLE DARRIEUX

Intérpretes geniales de esta genial producción

Exclusiva: Distribuidores Reunidos  
 Distribuida por VIRALS



Myrna Loy y George Brent en «Mademoiselle Doctor», film Metro que el sábado se estrenará en el Palacio de la Música

## MONUMENTAL CINEMA

Formidable programa, SABADO DE GLORIA

# MANO A MANO

Producción FILMOFONO y

# Chu-Chin-Chow

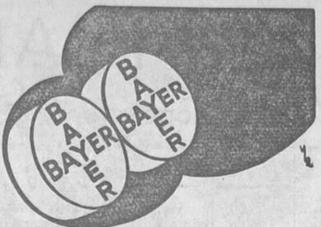
ALI BABA o LOS CUARENTA LADRONES  
 Genial creación de ANNA MAY WONG



Antonio Vico, protagonista de «Patricio miró una estrella», producción Ballesteros Tona Film que se estrenará próximamente



# Contra todos los dolores Cafiaspirina



dulas del Banco de Crédito Local de España, 187.500; acciones de Sociedades Industriales, 1.763.200; obligaciones y bonos de Sociedades Industriales, 464.500; obligaciones de Sociedades extranjeras, 48.500.

## Noticias bursátiles

**Nuevo agente**  
Ha prometido ayer el cargo de agente de Cambio y Bolsa del Colegio de Madrid D. Felipe Gómez Acebo y Varona, siendo padrinos su tío el agente Sr. Varona y don Lorenzo Agullar.

## Retención de valores

El Juzgado de primera instancia e Instrucción número 5, de Madrid, ha ordenado la retención de los valores siguientes:  
Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1926, serie A, números 28.080 a 83.

Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1927, sin impuesto, serie A, números 251.984, 322.650 y 651, 447.891 y 892, 548.901, 576.585 y 586, 750.537 y 538; serie B, números 89.679, 114.220 y 221; serie C, número 105.181.

Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1929, serie A, números 18.200 a 206, 48.469 y 69.326; serie C, número 29.155.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 12 de Abril de 1934, serie A, números 87.504 y 505, 183.113; serie B, número 69.437.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 23 de Octubre de 1934, serie A, números 1.643 a 648.

## Liquidación provisional

La Junta Sindical, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 42 y 43 del vigente reglamento interior de la Bolsa de Comercio, ha resuelto se proceda a practicar la nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente mes en los siguientes valores:

Acciones de la Sociedad Hidro-Eléctrica Española al cambio de ciento setenta y tres por ciento (173 por 100).  
Acciones de la Sociedad Anónima Saltos del Alberche, ordinarias, al cambio de cuarenta y cinco con cincuenta céntimos por ciento (45,50 por 100).

Acciones de la Compañía Española de Minas del Rif, al portador, al cambio de trescientas veinticuatro pesetas (324 pesetas por acción).

## Bolsa de Barcelona

Acciones: Aguas de Barcelona, 174,25; Cataluña de Gas, 117,75; Chade, A, B y C, 431; Asland, preferentes, 62; Petrolitos, 26,50; Tabacos Filipinas, 364; Rif, portador, 315,75; Alicante, 195; Norte, 265; Explosivos, 630.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, primera, 60,25; ídem segunda, 55,15; ídem tercera, 55; ídem cuarta, 56; ídem quinta, 56. Especiales, 6 por 100, 94,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 61,35; Asturias, 3 por 100, primera, 56,75; ídem segunda, 56,25; ídem tercera, 56,25; Segovia, 4 por 100, 49,25; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 49,85; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 80,75; Alcasua, 4 1/2 por 100, 71; H. Canfranc, 3 por 100, 65; M. Z. A., 3 por 100, primera, 52,25; ídem tercera, 73,50; Ariza, serie E, 4 1/2 por 100, 61,50; ídem F, 5 por 100, 70,50; ídem G, 6 por 100, 84,50; ídem H, 5 1/2 por 100, 77,25; Almansa, 4 por 100, 62,65.

## Bolsín de apertura

Aguas, 174,25; Norte, 265; Alicante, 195; Explosivos, 630; Chades, 431; Rif, portador, 315,75; Petrolitos, 26,25.

## Bolsa de Bilbao

Cotizaciones: Electra Viego, 313; H. Española, 170; H. Ibérica, 670; Setolazar, nominativas, 60; Rif, portador, 314; ídem nominativas, 280; Naviera Nervión, 365; Sota y Aznar, 300; Altos Hornos, 79,50; Resinera, 10; Explosivos, 623; Norte, 268; Alicante, 197,50.

## Bolsa de Berlín

Continental Gummiwerke, 147; Chade Aktien, A y C, 250; Gesföhrl Aktien, 123; A. E. G., 38; Farben, 149 1/4; Harpener, 106 3/4; Deutsche Bank und Diskontoges, 92 1/4; Dresdener Bank, 92 1/4; Reichsbank Aktien, 160 1/2; Hapag Aktien, 35; Siemens und Halske, 150 3/8; Siemens Schuckert, 107.

## Bolsa de Bruselas

Chade, A, B y C, 85,00; Sofina, ordinarias, 96,50; Barcelona Traction, 371 1/4; Brazilian Traction, 253 3/4; Banco de Bruselas, 11,25; Intertropical Comfina, 100; Angleur Athus, 85; privilegiadas, Union Minière, 26,75; ídem capital, 26,50; Gaz de Lisbonne, 470; Heliópolis, 15,60; Sídoro, privilegiadas, 475; ídem ordinarias, 460; Asturianas de Minas, 104; Katanga, privilegiadas, 26,500.

## Bolsa de metales de Londres

Cobre disponible, 31 5/16.

A tres meses, 31 11/16. Estáon disponible, 225 7/8. A tres meses, 222 1/8. Plomo disponible, 12 1/2. A tres meses, 12 3/4. Cinc disponible, 13 1/8. A tres meses, 13 3/8. Cobre electrolítico disponible, 34 3/4.

A tres meses, 35 1/2. Oro, 143,4. Plata, 30 3/4. A tres meses, 30 7/8.

## Cambios de moneda de la Bolsa de Londres

Apertura: Madrid, 35,50. París, 73,54. Nueva York, 4,8512. Amsterdam, 7,18 1/4. Bruselas, 28,68. Milán, 58,40. Zurich, 14,199 1/2. Berlín, 12,04. Cierre: Madrid, 35,53. París, 73,60. Nueva York, 4,8518. Amsterdam, 7,18 1/4. Bruselas, 28,66. Milán, 58,46. Zurich, 15,0025. Berlín, 12,06.

## Bolsa de Milán

Nav. Gen. (Rubattino), 117; S. N. I. A. Viscosa, 316; Miniere Montecatini, 16 1/2; F. I. A. T., 323; Adriática, 161 1/2; Edison, 721; Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.), 45; Elettrica Valdarno, 151; Terni, 223 1/2; 3 1/2 por 100, Conversione, 77,85; Banca d'Italia, 15,60.

## Bolsa de Nueva York

General Motors, 30; S. U. Steels, 32; Electric Bond Co., 6 5/8; American Tel. and Tel., 107; Internat. Tel. and Tel., 7 3/4; General Electric, 24; Pennsylvania Railroad, 20 1/4; Baltimore and Ohio, 10 3/4; Canadian Pacific, 10 3/8; Anaconda Copper, 11 5/8; Royal Dutch, 33 3/4; National City Bank, 20 5/8.

## Cambios de moneda de la Bolsa de París

Apertura: Milán, 125,95. Bruselas, 256,70. Londres, 73,65. Nueva York, 15,16 1/2. Madrid, 207,20. Buenos Aires, 390,75. Cierre: Milán, 125,90. Bruselas, 256,75. Londres, 73,56. Nueva York, 15,16 3/4. Madrid, 207,25. Zurich, 490,62 1/2. Amsterdam, 1.023,50.

## Bolsa de Zurich

Madrid, 142,24; París, 20,3812; Londres, 15,01; Nueva York, 3,0912; Berlín, 124,25.

## Noticias varias

### Precios del aceite de oliva

Acete español, s/v, sin envase: Jaén, corriente, tres grados acidez, los cien kilos, 144,50 pesetas; Córdoba, ídem, ídem, 152; Sevilla, ídem, ídem, 151; Málaga, ídem, ídem, 150; Tortosa, ídem, ídem, 165; ídem, fino, un grado acidez, 170; ribera Ebro, corriente, tres grados acidez, 165; ídem, fino, grado y medio acidez, 172; Aragón, corriente, dos grados acidez, 172; ídem, fino, 0°6 acidez, 183.

### Acete extranjero f. o. b., sin envase: Italia, fino, los cien kilos, 635 liras (acete producción italiana); ídem, lampante, 5/8, 520 liras (mercado de Génova); Francia, fino, 430 francos (mercados de Marsella y Niza); Grecia, lampante, 5/8, 2.450 dracmas (equivalen a 171,50 pesetas); Turquía, ídem, 315 francos; Argelia, fino, 350 francos; Túnez, (Souise, fino), 340 francos; ídem (Sfax, ídem), 335 francos.

### Precios del aceite de orujo en el mercado de Barcelona

Baja acidez, hasta diez grados, los cien kilos, 130 pesetas; verde primera, 126.

### Una representación de la Bolsa de Madrid acudirá al Congreso Económico Europeo

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha sido invitada por el presidente de la sección española de la Unión Aduanera Europea, vizconde de Eza, para enviar una representación al Congreso Económico Europeo, que se celebrará en los días 15 al 17 de Mayo próximo en Bruselas. Se trata de

un Congreso de carácter oficioso y cuyas deliberaciones son esperadas o seguidas por los Gobiernos de los países que envían sus representaciones correspondientes.

Como los temas que han de tratarse revisten ahora un interés verdaderamente excepcional y España no puede estar ausente de esas manifestaciones de los altos de Europa en busca de un orden económico de que hoy ésta carece, la Junta Sindical ha aceptado la honrosa invitación.

En la imposibilidad de que asista a dicho Congreso el síndico presidente D. Agustín Peláez Urquiza, la Junta Sindical ha decidido nombrar delegado del Colegio en tal Conferencia al ex síndico presidente D. Joaquín Ruiz Carrera, quien por seguir atentamente el curso de los problemas económicos y financieros de la actualidad se encuentra en disposición de representar con el debido prestigio a la Bolsa de Madrid.

El Congreso, organizado por la Unión Aduanera Europea, bajo el alto patronato del Gobierno belga y del comisario general de la exposición universal de Bruselas de 1935, tiene formado un Comité cuyos presidentes de honor son los Sres. Herriot y Theunin, figuras sobresalientes en la política internacional, y presidente efectivo el Sr. Le Troquer, ex ministro y senador, presidente del Comité francés y del Comité Internacional de la Unión Económica y Aduanera Europea.

El vizconde de Eza ha sido nombrado presidente de sección en representación de España.

## JUSTÍSIMOS DESEOS

Varios modestos empleados del ministerio de Agricultura nos escriben acerca de la necesidad y la conveniencia de que el ministro ordene al jefe de Personal pública que está confeccionando, del Cuerpo de Auxiliares a extinguir, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 5.º del decreto de 21 de Abril de 1933 «Gaceta» de 23 del mismo mes y año.

Asimismo desean estos funcionarios que sea resuelto por el señor ministro favorablemente el escrito que obra en poder del mencionado jefe de Personal, en que se solicita una mejora para el expresado Cuerpo, en atención al modesto sueldo de 200 pesetas mensuales que perciben, siendo además los únicos que en las últimas reformas no han obtenido ninguna mejora.

Creemos que por razones de equidad deben ser atendidas tan justas peticiones.

## Casa de socorro del distrito de Palacio

En el magnífico salón de fiestas propiedad de esta Casa de socorro (Leganitos-Salón, Duque de Osuna, núm 5) se preparan extraordinarios bailes para los días 20 y 21 del presente mes, Sábado de Gloria y Domingo de Resurrección, en honor de las lindas modistillas de Madrid.

El baile del sábado, de cinco y media de la tarde a nueve y media de la noche, y el domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, se verán extra dinariamente concurridos. A ello contribuye lo espléndido del salón, el mejor de Madrid, su magnífico servicio de bar-ambigü, la orquesta que ameniza estos bailes, sobradamente conocida de todo los aficionados, los Valerosi; la iluminación, que es positivamente maravillosa, y, sobre todo, el que, como todo Madrid sabe, a estas fiestas, a es-

tos bailes, acuden las muchachas más bonitas del distrito, y al mismo tiempo, que sus productos se dedican «íntegramente» a favorecer a los pobres del distrito.

## TIRO NACIONAL DE ESPAÑA

Para conocimiento y asistencia de los socios, se hace presente que la Sociedad Tiro Nacional de España celebrará Asamblea de representaciones durante los días 23, 24 y 25 del actual, a las tres y media de la tarde, en el salón de sorteos de la Lotería Nacional, calle de Montalbán, núm. 8, con el fin de tratar importantes asuntos de vital interés para la institución.

También celebrará la representación de Madrid, con arreglo al programa redactado y en la galería que tiene montada, un concurso de tiro, que dará principio el 22 del corriente mes y terminará el día 10 de Mayo próximo venidero, siendo las horas de tirada de diez a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche de los indicados días.

## LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

## Una nota de los Sindicatos Portuarios

En la mañana de ayer fué recibida por el ministro de Trabajo, Sr. Vaqueiro, una representación de la Alianza Nacional de Sindicatos Portuarios, la cual le informó extensa y razonadamente acerca del decreto promulgado por su antecesor, Sr. Anguera de Sojo, decreto que modifica las esencias fundamentales de la vigente ley de Accidentes de trabajo.

La impresión obtenida por la representación obrera es optimista; parece ser que el Sr. Vaqueiro se halla dispuesto a proceder en justicia, para lo cual ha dicho que se informará debidamente.

También rogó la representación obrera al Sr. Vaqueiro que en tanto dure la información quede en suspenso el decreto de referencia.

La Alianza de Sindicatos Portuarios quiere que quien haya de resolver el problema le conozca en sus diversos aspectos y proceda en consecuencia, inspirado siempre en el interés general y no, como ahora, en el interés particular de una sola clase y precisamente de aquella que comercia con el ajeno dolor.

El Comité nacional de la Alianza aprovecha la generosa hospitalidad que le brinda LA LIBERTAD para llevar al ánimo de todos los trabajadores portuarios la impresión optimista que ella ha recibido, así como su propósito de no cejar en la demanda hasta reconquistar nuestros legítimos derechos.

## Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

## NOTICIAS

**Banquete-homenaje al ministro de Agricultura.**—La Casa de Toledo, organizadora del homenaje a D. Juan José Benayas, ministro de Agricultura, se complace en comunicar a los compañeros, amigos y paisanos del mismo que el banquete en honor de su esclarecido paisano se celebrará en el hotel

## Coñac Caballero

INFALIBLE CALLICIDA OBRERO UNA PESETA FRASCO Pídale en farmacias

Nacional el día 24 de los corrientes y hora de las dos de su tarde.

Las tarjetas, al precio de 20 pesetas, pueden recogerse en el hotel Nacional y en la Casa de Toledo, Echegaray, número 17, principal izquierda, en la que se recibirán las adhesiones.

**Centro Segoviano.**—El próximo sábado, día 20 de los corrientes, a las diez y media de la noche, celebrará este Centro un gran baile en honor de sus socios y familias en los salones de su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 9, primero.

El domingo 21, a las cinco de la tarde, también celebrará su acostumbrado baile, en los mismos salones.

**Montepío Comercial e Industrial Madrileño.**—La Comisión de Propaganda de esta entidad celebrará un gran baile en el salón de fiestas del Barceló, en la noche del 20 de los corrientes, Sábado de Gloria, para la elección de las señoritas que han de presidir su tradicional becerrada, que ha de tener lugar próximamente. Las invitaciones se facilitan en el domicilio social, Barco, 19, primero.

**Casa Charrá.**—Esta Sociedad celebrará el día 20 del corriente la cuarta conferencia, a cargo del doctor César Juarros, disertando sobre el tema «Motivos psicológicos de la delincuencia infantil».

La conferencia empezará a las siete y media de la tarde.

**Charlas de divulgación cultural.**—Continuando el ciclo organizado por la Sociedad Cultural de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, darán la octava de éstas don Ceferino Colinas y el doctor Luis Aransay, que desarrollarán los temas «Generalidades del arte» y «Algunas consideraciones sobre alimentación», respectivamente, mañana viernes, a las seis de la tarde, en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, Alcalá, 11.

**Liceo Andaluz.**—El próximo domingo, de una a dos de la tarde, se celebrará en el Liceo Andaluz la clausura de la Exposición de obras de artistas andaluces residentes en Madrid.

Con el mismo motivo, el sábado 20, a las siete, disertará acerca de las obras expuestas y artistas expositores el crítico de arte y secretario de la Asociación de Pintores y Escultores, D. José Prados López.

## Correo de espectáculos

**LARA.**—Sensacional estreno el sábado, «Adiós, muchachos», de Suárez de Deza. Para este día y el domingo se despacha en cantaduría.

**LATINA.**—«La Dolorosa», soberbia adaptación de la popularísima zarzuela del maestro Serrano. Magnífica superproducción española, hablada y cantada en castellano, Sábado de Gloria.

## T. S. H.

### PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias: «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada: a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El caso de los dioses», Wagner; «Largo», Haendel; «A d'agio de concierto», Nardini; «Aria de la suite en «re», Bach; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Ave María», Schubert; «El diluvio», Saint-Saëns; «Andante de la Casación en «sol», Mozart; «Aria religiosa», Norxu; «El último sueño de la Virgen», Massenet; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Andante cantabile», de Tschalkowsky; «Ave María», Gounod; «Parsifal», Wagner; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; transmisión desde la Universidad pontificia de Comillas del Oficio de Tinteblas; a las siete y media, diario hablado. A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; selección de la «Misa de Réquiem», de Verdi (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

### Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las doce, transmisión desde la iglesia parroquial de San José del ejercicio de los Siete Palabras, dirigido por el R. P. José A. de Laburu; a las tres, fin de la emisión. A las ocho, transmisión desde Sevilla; reportaje sobre el paso de las procesiones de Semana Santa, con transmisión de las músicas que las acompañan y saetas; a las ocho y cuarto, fin de la emisión y cierre de la estación.

**ROYALTY.**—(Teléfono 34.458.)—A las 4,30 (función especial); 6,45 y 10,30, Christus (poema de la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo; nueva versión sonora).

**CAPITOL.**—(Teléfono 22.229.)—Sábado, 6,30 y 10,30, Joan Crawford y Clark Gable en Encadenada (Chained), magnífico film Metro-Golwyn-Mayer.

**AVENIDA.**—Función continua desde once mañana a doce noche, El rey de reyes.

**FUENCARRAL.**—4,15, 6,30 y 10,30, La maravillosa tragedia de Lourdes (emocionante drama de amor y de fe).

**FIGARO.**—Sábado de Gloria, estreno del film policíaco El misterio del cuarto azul (una obra maestra en su género).

**BARCELO.**—Jueves y viernes no hay función. Sábado de Gloria, María Luisa de Austria.

**TIVOLI.**—No hay función. Sábado de Gloria, Canción de primavera.

**SAN CARLOS.**—No hay función. Sábado de Gloria, Buster Keaton (Pamplinas), en El rey de los Campos Eliseos (risa continua).

**RIALTO.**—No hay función. Sábado, estreno de la fastuosa opereta Dedé, por Alberto Prejahn y Daniel Darriau.

**PARDINAS.**—6,30 y 10,30, la grandiosa y sensacional película netaamente española, Sor Angélica, por Lina Yegros y Arturo Girelli. Butaca desde una peseta.

**CINE LATINA.**—Jueves y viernes no hay función. Sábado de Gloria, La Dolorosa (del maestro Serrano), interesantísima superproducción española.

**PROGRESO.**—Función continua desde 11,45 mañana a una madrugada, El rey de reyes.

**PROYECCIONES.**—6,30 y 10,30, Trágica atracción (con Harry Baur). Viernes, no hay función.

**CINE GOYA.**—6,45 y 10,30, El signo de la Cruz. Se ruega la puntual asistencia.

**BILBAO.**—(Teléfono 30.796.)—Hoy no hay función. Sábado de Gloria, 6,30 y 10,30, Diez días millonaria (por Milagros Leal y Vilma Vidal).

**EUROPA.**—6,45 y 10,30, El vuelo de la muerte (en español por Ramón Pereda).

**CINEMA ARQUELLES.**—6,30 y 10,45, El signo de la Cruz. Se ruega la puntual asistencia.

**SAN MIGUEL.**—No hay función. Sábado de Gloria, 6,45 y 10,45, Bouboul I, rey negro (George Milton).

**CINE DOS DE MAYO.**—6,30 y 10,30, Ben-Hur.

**CINE DE LA FLOR.**—A las 5, 7 y 10,15, Tú eres mío y otras. Precios populares.

**CINE MADRID.**—El Congreso Eucarístico de Buenos Aires y La princesa mártir.

**PLEYEL CINEMA.**—(Mayor, 6.)—Hoy y mañana no hay función. Sábado de Gloria, continua desde las 4,15, Nadando en seco y Pasto de tiburones. Precio único, una peseta.

**CINE TETUAN.**—6,45 y 10,30 (jueves y viernes), Agua en el suelo (en español).

**CINE PADILLA.**—(Padilla, 40; teléfono 53.032.)—Jueves y viernes no hay función. Sábado, la maravillosa superproducción hablada en español, Guillermo Tell, con Corrand Veidt. La obra más perfecta y emocionante del cine alemán. Éxito clamoroso.

**FRONTON MADRID.**—A las 4,30, Lumi y Carmen contra Edu y Elena; Lolita y Pili contra Carmina y Emili. A las 10,15, Mendi y Asun contra Aurelia y Gloria; Maruja y Aureli contra Quintita y María Consuelo.



## VERDADERO JARABE PAGLIANO

Purgante depurativo, Vegetal

CURA Y SANA las enfermedades del estómago, del intestino y de la sangre viciada

Jarabe - Polvos - Tabletas Panpagliano

PROBAD la nueva forma PANPAGLIANO sin dolor y de sabor agradable

Prof. Ernesto Pagliano

NAPOLI - Calata S. Marco, 4

AGENTES EN ESPAÑA J. URIACH Y CA. S. A. BARCELONA

jueves y mañana viernes no hay función. Sábado de Gloria, 6,30 y 10,30, estreno, Mademoiselle doctor (rival de Mata-Hari), Myrna Loy.

**ROYALTY.**—(Teléfono 34.458.)—A las 4,30 (función especial); 6,45 y 10,30, Christus (poema de la vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo; nueva versión sonora).

**CAPITOL.**—(Teléfono 22.229.)—Sábado, 6,30 y 10,30, Joan Crawford y Clark Gable en Encadenada (Chained), magnífico film Metro-Golwyn-Mayer.

**AVENIDA.**—Función continua desde once mañana a doce noche, El rey de reyes.

**FUENCARRAL.**—4,15, 6,30 y 10,30, La maravillosa tragedia de Lourdes (emocionante drama de amor y de fe).

**FIGARO.**—Sábado de Gloria, estreno del film policíaco El misterio del cuarto azul (una obra maestra en su género).

**BARCELO.**—Jueves y viernes no hay función. Sábado de Gloria, María Luisa de Austria.

**TIVOLI.**—No hay función. Sábado de Gloria, Canción de primavera.

**SAN CARLOS.**—No hay función. Sábado de Gloria, Buster Keaton (Pamplinas), en El rey de los Campos Eliseos (risa continua).

**RIALTO.**—No hay función. Sábado, estreno de la fastuosa opereta Dedé, por Alberto Prejahn y Daniel Darriau.

**PARDINAS.**—6,30 y 10,30, la grandiosa y sensacional película netaamente española, Sor Angélica, por Lina Yegros y Arturo Girelli. Butaca desde una peseta.

**CINE LATINA.**—Jueves y viernes no hay función. Sábado de Gloria, La Dolorosa (del maestro Serrano), interesantísima superproducción española.

**PROGRESO.**—Función continua desde 11,45 mañana a una madrugada, El rey de reyes.

**PROYECCIONES.**—6,30 y 10,30, Trágica atracción (con Harry Baur). Viernes, no hay función.

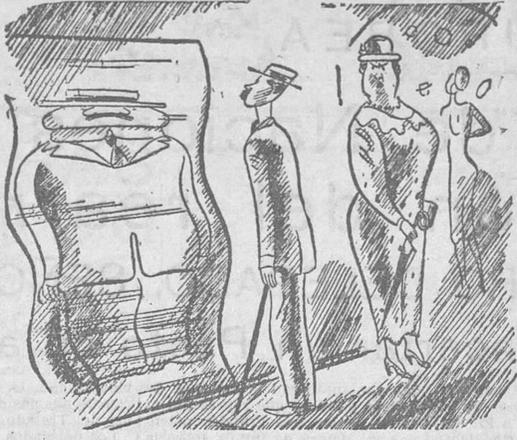
**CINE GOYA.**—6,45 y 10,30, El signo de la Cruz. Se ruega la puntual asistencia.

**BILBAO.**—(Teléfono 30.796.)—Hoy no hay función. Sábado de Gloria, 6,30 y 10,30, Diez días millonaria (por Milagros Leal y Vilma Vidal).

CON LAPIZ AJENO



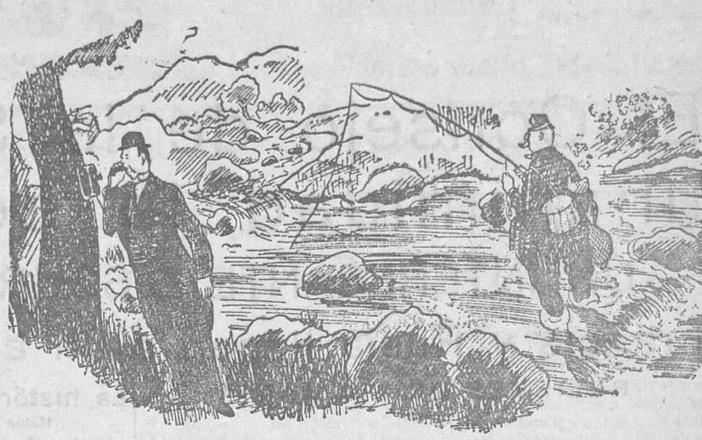
—Estoy ya impaciente por ver a mi nuevo hijo. ¿Usted cree que se me parece?



—¡Vamos! ¡Acabas ya de admirarte en todos los espejos!



—Tengo ochenta y seis años. —¿Es posible? Está usted magnífico. Yo le calculaba ochenta y cinco.



—¡Ojalá! La casa del guarda? Ya pueden echar la trucha al agua.

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Camas, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13. Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13. Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6. Novios. Tres precios para la casa completa: Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Ríos, 31. Vean la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. — Todo mitad precio. Luchana, 31. Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas, teléfono 72.363.

Exterior soleado, seis piezas, 15 duros. Hernani, 43.

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 30.453.

Alquilase local con instalación para maduración plátanos. Plaza Conde Miranda, 1.

AUTOMOVILES

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 69.

Recauchutados España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóvil. — Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.

Enseñanza conducción automóviles, reglamentos, carnets, todo 80 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Carnets, garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas, Códigos, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 13.

Destinos. 3.000 para H. cenciados Ejército, nueva ley, 5.000 agentes Vigilancia, uniformados, guardas forestales, carteros urbanos, porteros y ordenanzas ministerios, alguaciles Juzgados de instrucción, repartidores Telégrafos, ingreso Guardia civil. Abrírase nuevamente Carabineros. — La Patria, diario nacional, remite relaciones de vacantes. Suscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

Corredor, garantía, sonomientos bares, precio para mariscos. Zaragoza, 13, vinos.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Montre, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Oro, 5,70 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. — Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657

ENSEÑANZAS

Auxiliares Dirección Seguridad. Grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montero, 9.

Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática. Atocha, 37.

Taquigrafía rápida, estudio, velocidad; Contabilidad, Gramática, Aritmética, Ortografía, Dibujo, Pintura, Mecanografía, con método para aprender con todos los dedos. Dejamos máquinas para exámenes. — Academia España, Montero, 36. — Teléfono 20.018.

LIBROS

Libro actualidad, Comunismo integral cristiano, antipolítico, antirevolucionario. Hermanos todos, enemigos pingüno. Librerías, 5 pesetas. Pedidos Villalba. Maudes, 51, Madrid.

LOTERIAS

Lotería plaza Europa, Sevilla; administrador Miguel Escamé, devuelve dinero caso no cobrar tercera vez juego. Escriba hoy mismo.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

MUEBLES

Muebles económicos, camisas esmaltadas. Torrijos, 2.

OPTICA Y OCULISTA

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PERFUMERIAS

Señora: Use colonia su perfume concentrada Imell. Litro, 10 pesetas. Ballesta, 7.

Sastrería Filgueiras. Hechura traje, gabán, 65 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

TRASPASOS

Traspaso buen local con vivienda, sótano; renta, 100 pesetas. Galileo, 4.

Traspaso tienda cuatro huecos, instalación nueva, 25 duros alquiler. Francos Rodríguez, 2.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Tinte chino. Se tiñen abrigos de cuero y bolsillos todos colores. Jacquemetrezo, 65.

VENTAS

Trajes caballero, seminuevos, generos ingleses, modernísimos, vendiendo económicamente. Inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Hácense e instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Tubos cemento centrífugo. Piedra artificial. Cantó, Princesa, 34. Teléfono 34.468.

Camas hierro, colchón, almohada, desde 35 pesetas. Torrijos, 2.

Trajes a medida, última novedad, a 100 pesetas. Sirgo. Barquillo, 42.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Cafeteras contado, platos. Instalaciones bares. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

PASTILLAS VICHY-ETAT asepsizan la boca - facilitan la digestión - perfuman el aliento

ALQUILERES

Alquilo cuartos con baño, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ereilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartamento.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Cubiertas y cámaras baratísimas. — Marqués Toca, 9 (calle Atocha). Teléfono 72.348.

Escuela Automovilista garantiza carnet, 80 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Camiones y ómnibus. Concesionarios: Continental Auto, S. A. — Alenza, 8, y Sagasta, 23. Repuestos.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasana, 24.

Particular compra coche, siete plazas. Absténganse intermediarios. Teléfono 33.576.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Aceptaría exclusiva representación comercial, ofreciendo magnífica casa propiedad. Castellar, 27 (Sevilla).

Señora viuda ofrece para casa poca familia, señora o señor solo. Topete, 7, entresuelo 2.

OFERTAS

Matrimonio solo solista muchacha para todo, sabiendo guisar. Inútil presentarse sin informes. Benito Gutiérrez, 14, segundo C.

Tiene hijos? Aumentará extraordinariamente nuestros ingresos, garantizándoles porvenir. — Apartado 443, Lisboa (Portugal).

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada económica. Mayor, 40.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Isinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25131. — Glorieta Bilbao, 7.

CONSULTAS

MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

México Loco. Ribera Manzanares, 67. Nueva doce.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. — Correspondencia reservada.

CONSULTAS

MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

México Loco. Ribera Manzanares, 67. Nueva doce.

ESPECIFICOS

GUARDAMUEBLES

Enfermos catarrosos. Jaque, rabe Bronco Pulmol. Quita la tos. Venta en farmacias.

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HIGIENE

Preservativos La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase propaganda, 2,25 docena. Caja Neerrip, 2,25. Envíos provincias.

Preservativos «La Ideal». Jardines, 23. Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

ESPECIFICOS

FRUTERIAS

Enfermos catarrosos. Jaque, rabe Bronco Pulmol. Quita la tos. Venta en farmacias.

Atención, 100 naranjas jugosísimas, 4 pesetas a domicilio. Frutería «La Moderna». Preciados, 19. Teléfono 21.855. Presa, tresón, 0,65 cuarto kilo.

GUARDAMUEBLES

HIGIENE

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

HUESPEDES

MUDANZAS

Colombres, Príncipe, 23 (plaza Santa Ana); pensión de 6 a 9 pesetas.

Sección de palabras de LA LIBERTAD lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Mudanzas baratísimas. Exterior edificios, guardamuebles. El Notario. Castelló, 33; 57.048.

MADERAS

MAQUINAS

Adrián Píera, sucursal quinta. Bravo Murillo, 73, esquina a Ramiro II.

Máquinas vainicas y de coser Singer, mitad precio, garantía cinco años. Compro, vendo, reparaciones. Talleres Mecan. Hortaleza, 43. Teléfono 23.673.

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sagarruy. Velarde, 8.

Calculadoras, sumadoras. Alquileres, ventas plazas. Reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

SASTRERIAS

VARIOS

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Hechura de traje, 40 pesetas; vuelta, 25. — Arrieta, 9.

SASTRERIAS

VARIOS

Sastrería fina; trajes, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Sastrería Reguero. Hechura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Hechura de traje, 40 pesetas; vuelta, 25. — Arrieta, 9.

1.000 máquinas para coser Singer de ocasión, todos modelos, desde 175 a 1.000 pesetas, para sastres, modistas y particulares. Ventas, plazos y contado. Reparaciones, accesorios. «Casa Central». San Joaquín, 3, teléfono 24.403. Compras y pagamos bien, aunque estén empeñadas.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

BRavo MURILLO, 79

EN CUATRO CAMINOS BAR METROPOLITANO

TELEFONO 31859

CALLE DE ALCALA

(FRENTE AL RIO DE LA PLATA)

CASA ATIENZA

Y en los de venta de periodicos siguientes...

Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ

Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

## LA PAZ EUROPEA

# El Consejo de la Sociedad de Naciones aprobó por unanimidad la condenación del rearme alemán

### UN INTERESANTE DISCURSO DE NUESTRO DELEGADO, SEÑOR MADARIAGA

Francia y Rusia llegan a un acuerdo para concertar un Pacto de ayuda militar mutua

#### RELIEVES DE ALEMANIA

## Inglaterra más cerca de Francia, y Polonia de Alemania

La inconcreción de Stresa no lleva traza de repetirse en Ginebra. Aparecen ya más claras algunas cosas en la ciudad sede de la Sociedad de Naciones.

La primera, el comienzo de la unidad de acción, prometida como apéndice a la nota oficial de Stresa. Realizada queda en otro lugar esa importante novedad.

La segunda, y más sorprendente, el acercamiento de Inglaterra a Francia, mayor de lo que parecía en Ginebra. Hay un hecho significativo que lo corrobora: el que después de Laval se haya levantado sir John Simon a reforzar los argumentos de aquél a favor de la aprobación de la propuesta de condenación moral de Alemania, como infractora del Pacto. Todo lo que está dentro del marco (y no del cuadro, como dicen los que emplean el galicismo) de la Sociedad de Naciones, complace a Inglaterra. Nos queda, sin embargo, la duda de que Inglaterra busque en esa condena moral el designio de satisfacer un escrúpulo de conciencia y proporcionar recompensa a Francia, pero con ánimo de que todo quede después como estaba. Registremos, sin embargo, el hecho incuestionable de que Inglaterra aparezca junto a Francia, del brazo ésta de Italia.

El otro aspecto se refiere a la actitud de Polonia. Esta se ve claramente que se distancia a pasos agigantados de Francia, para marchar de acuerdo con Alemania, no diremos que para fines ofensivos, pero sí con propósitos de neutralidad. El discurso del delegado polaco demuestra sin velos del pensamiento el interés de Polonia de no marchar contra Alemania. ¿Por temor? ¿Por resquemor a causa del acuerdo franco-soviético? ¿Por vacilación? El hecho es que se muestra prudente y que todos sus actos últimos prueban que no carecen de fundamento los reproches que se le hacen de inteligencia con Hitler, no diremos nosotros que con fines ofensivos, pero, por lo menos, con propósito de salvar, en lo que pueda, su neutralidad. Pero esa neutralidad se nos antoja imposible. Si llega el momento tendrá que decidirse. ¿Contra Rusia y Francia? Tal es lo que se deduce de sus discretos de estos meses.

## Nuestro comercio con Inglaterra

Londres, 17.—La Federación de Industrias Británicas se ha dirigido a la Cámara de Comercio expresando su gran disgusto por la tardanza en que la Delegación discute las dificultades existentes en el comercio entre Gran Bretaña y España.

Dicha Federación apremia a la Cámara de Comercio para que se reanuden las negociaciones sin más demora, con el fin de obtener una solución a las dificultades que presentan las imposiciones de los cupos españoles en el plazo para la obtención de cambios con destino a los pagos en España.

La Federación pide al Gobierno inglés que haga cuanta presión sea posible para que estas negociaciones se lleven a cabo cuanto antes, y agrega que, si no han llegado a un término satisfactorio para fines de Julio, se den los tres meses de aviso para la terminación del contrato anglo-español, con el fin de que Inglaterra vuelva a quedar en completa libertad de acción en lo relativo a la naranja española y otros productos de la Península.

## De Buenos Aires a París en tres días

París, 17.—El avión correo Buenos Aires-París ha batido el record de tiempo empleado en esta línea, haciéndolo en tres días, seis horas y treinta y un minutos.

El mejor tiempo empleado era de tres días, once horas y veinte minutos.



Nuevo tipo de embarcación con un motor que sirve también para propulsar una hélice, inventada por el ingeniero alemán G. Burke Wilford

(Fot. Ortiz-Keystone.)

## La histórica sesión

### Habla Litvinoff

Ginebra, 17.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, después de una corta sesión secreta, consagrada a la cuestión de Abisinia, ha continuado, en sesión pública, el debate sobre la resolución franco-inglesa, relativa a las medidas alemanas del 16 de Marzo.

El primer orador, Litvinoff, hizo constar, ante todo, que ayer habían hablado los firmantes del Tratado de Versalles.

«Rusia—dijo—no es responsable de Versalles; pero como miembro de la Sociedad de Naciones y del Consejo, le concierne también la violación del Estatuto por una potencia que todavía es miembro de la Sociedad de Naciones. Claro es que todos los Estados deben cuidar su seguridad.

Si una potencia se procura armas, se supondrá, ante todo, que lo hace por razones defensivas. Esta suposición se hace dudosa si las armas no pueden destinarse a fines defensivos, sino, evidentemente, a la revancha y a una política de fuerza que amenace la seguridad de los Estados vecinos.

Si el jefe de un Estado ha declarado como fin suyo objetivos de conquista ilimitada, y luego no abandona tal política, se crea otra situación. Alemania no ha dado ninguna garantía de que va a abandonar tal política.

El orador lamentó que Alemania no estuviera presente para declarar que se separaba de su política de revancha y de conquista; pero no podría pasarse sin esta esperanza.

### El delegado de Portugal, escéptico

El representante de Portugal declaró que la seguridad colectiva será realizable únicamente en el caso de que se llegue a imposibilitar la violación de Tratados; pero que tenía que mostrarse muy escéptico en cuanto a las sanciones, porque las sanciones económicas afectan a ambas partes, y tienen por consecuencia el carácter de castigo.

Portugal se congratularía de que ciertas potencias destinadas a ocupar un lugar preeminente en la organización de la paz volvieran a la Sociedad de Naciones.

Añadió que espera que la resolución tranquilizará la situación internacional.

(En la página tercera, la interesantísima intervención del delegado de España, Sr. Madariaga.)

### Méjico, Chile y Argentina

Los representantes de Méjico, Chile y Argentina expresaron su lealtad a la Sociedad de Naciones, afirmando que siempre insistieron en la necesidad de cumplir exactamente las obligaciones internacionales. Pusieron de relieve que la declaración concierne sólo a Europa y no discute el carácter universal del organismo de Ginebra. Los tres Estados votaban la resolución.

### Dinamarca se abstiene de votar la censura

El ministro danés de Negocios extranjeros, Sr. Munch, declaró que aceptaba de buen grado los tres últimos artículos de la resolución; pero que hay otro, es decir, la introducción a la resolución relativa al desarrollo histórico y juzgando el proceder alemán, sobre cuya eficacia tiene dudas. Teme que su contenido influiría desfavorablemente las dificultades para salir del callejón sin salida en que se encuentra la política internacional y que incluso aumenten.

El ministro deploró que se cite a Alemania, transformando la Sociedad de Naciones en un Tribunal. Su aprobación dificultaría el papel del Consejo de la Sociedad de Naciones para mediar y reconciliar, y, por lo tanto, no podía adherirse a la resolución si no se corregía tal punto.

Refiriéndose a la cuestión de las sanciones para el caso de violaciones venideras, se declaró conforme, dada la presente situación con estudiar la ampliación del artículo 16, ya que, de otro modo, el no reconocimiento de las obligaciones internacionales conduciría a la anarquía; pero importa al Gobierno danés que al mismo tiempo, se ponga término a la carrera de armamentos que toma formas realmente peligrosas.

Rusia propone que las sanciones futuras alcancen a todos los países; pero Inglaterra se opone

Antes de proceder a la votación, el comisario ruso de Negocios extranjeros, Sr. Litvinoff, declaró que

no podía aprobar las cláusulas relativas a que una violación de los Tratados sean limitadas a Europa, sino que, por el contrario, deben ser ampliadas a las demás partes del Globo, ya que de otra manera podría pensarse que los Tratados no europeos pueden ser violados sin que sean de temer sanciones.

A continuación hizo uso de la palabra sir John Simon, quien manifestó que la resolución del Consejo no deberá restringir las tareas de la Comisión que ha de constituirse.

«Si se menciona explícitamente—dice—Europa en el texto de la resolución, está justificado por la importancia especial que los problemas en cuestión tienen para Europa.»

Agregó que no podía adherirse a una modificación de la resolución en el sentido de las sugerencias del Sr. Litvinoff, pues con tal ampliación la resolución perdería su eficacia.

«Aquí nos encontramos—dice sir John Simon—frente a un problema práctico, que exige una solución práctica, y es necesario evitar que, mediante fórmulas carentes de sentido, se amplie esto de tal forma, que forzosamente habría de fracasar.»

### El delegado de Turquía pretende que cesen las cláusulas militares contra su país; pero las tres potencias se oponen

El presidente del Consejo habló en su calidad de representante de Turquía. Después de hacer constar que aprueba el proyecto de resolución, puso de relieve la necesidad de estudiar la memoria a la luz de las negociaciones de Stresa.

En cuanto a las conversaciones, la Liga balcánica y la Pequeña Entente han expresado ya sus puntos de vista.

Añadió que, como representante de Turquía, había de hacer ciertas proposiciones de su país relativas a las cláusulas militares del acuerdo de Lausana, llevando a negociaciones inminentes que amenazan una suspensión de las cláusulas militares de los Tratados de Neuilly y el Trianón.

Estas alusiones del ministro turco de Negocios extranjeros fueron inmediatas y categóricamente rechazadas por los representantes de las tres grandes potencias, Italia, Francia y Gran Bretaña, ya que no se referían al objeto actual de las negociaciones del Consejo.

Después de este corto paréntesis, el ministro turco, en su calidad de presidente, puso a votación el proyecto de resolución.

El Sr. Munch, ministro de Negocios extranjeros de Dinamarca, habló de nuevo para declarar que se veía en la necesidad de abstenerse de votar, dado que las tres grandes potencias se han negado a proceder a las modificaciones de la resolución que él había propuesto.

### Se aprueba la proposición franco-italo-inglesa

Se pone a votación la propuesta de las tres grandes potencias, aprobándose por unanimidad. Solamente se abstuvo de votar el representante de Dinamarca.

Seguidamente el ministro de Negocios extranjeros de Francia declaró que Francia permanece fiel a la Sociedad de Naciones. El Consejo asume sus responsabilidades y desaprueba categóricamente la violación. Francia tiene que dar las gracias al Consejo por haber cumplido con su deber.

Francia concederá su socorro a una Europa inquieta, y servirá a la causa de la paz por actos como los de Roma, Londres y Stresa.

Después de las declaraciones del Sr. Laval, el debate sobre la queja francesa se dió por terminado.

### Comentarios a la sesión y a la actitud del Sr. Madariaga

Ginebra, 17.—En los medios autorizados de la Sociedad de Naciones se ha acogido con satisfacción la actitud adoptada esta mañana por la Delegación española. Se reconoce que al afirmar su independencia, su objetividad y su neutralidad, lo ha hecho con tacto perfecto, elevando el nivel del debate a una zona en la que no cabía la polémica apasionada.

Generalmente se considera que España ha seguido manteniendo su línea tradicional en Ginebra y guardado su fidelidad, dentro de las realidades presentes, a los principios del Pacto de la Sociedad de Naciones.

En cuanto a las consecuencias que la situación creada hoy puedan tener sobre la política general de Europa, son muchos los que opinan que la unanimidad del

Consejo, junto con la armazón de fuerzas políticas que representa la unión de las tres grandes potencias, no dejará de influir sobre la evolución alemana, llevándola más tarde o más temprano a reintegrarse en el sistema internacional de Ginebra.

### La última reunión del Consejo.—Se designa la Comisión de Sanciones para el porvenir y se tratan otros asuntos

Ginebra, 17.—A las cinco de la tarde se reunió en sesión privada el Consejo de la Sociedad de Naciones y nombró una Comisión, compuesta por Francia, Rusia, España, Italia, Portugal, Canadá, Inglaterra, Chile, Turquía, Polonia, Holanda, Yugoslavia y Hungría, que redactará sanciones económicas y financieras contra los países que en el futuro violen los Tratados.

La Comisión se reunirá en breve y presentará un informe ante la reunión del Consejo del 20 de Mayo.

### Compromiso militar de las tres grandes potencias

Como medida para prevenir el próximo paso que pudiera dar Hitler hacia la fortificación del Rinland, las tres potencias intercambiaron en la proposición una discreta amenaza, con la que la Sociedad de Naciones garantiza la in-

violabilidad de la zona desmilitarizada, además de otras disposiciones del Tratado de Versalles.

Los delegados de las tres potencias llaman la atención sobre la importancia de la amenaza, diciendo que la violación de Tratados pone en peligro la seguridad de la paz, y dará lugar a que los miembros de la Sociedad de Naciones adopten todas las medidas militares necesarias dentro de los límites del Convenio de la Liga contra quien viole la zona fronteriza desmilitarizada.

### La suerte de los asirios

El Consejo aprobó una resolución sobre la instalación de los asirios en Siria.

En virtud del acuerdo adoptado esta tarde por el Consejo, el presidente del Comité de los Asirios del Irak y ministro de España en Berna, Sr. López Oliván, emprenderá la semana próxima un viaje a Siria y al Irak para facilitar las negociaciones y contribuir de modo eficaz a la realización del plan de establecimiento de los asirios en Siria.

Francia, en efecto, está dispuesta, bajo ciertas reservas, a dejar entrar 4.200 asirios en los territorios de Levante, bajo mandato.

El Sr. López Oliván tratará de aumentar esta cifra. En la sesión del Consejo, sir John Simon elogió al Sr. López Oliván por los es-

fuerzos que viene realizando al frente del Comité.

El Sr. Madariaga agradeció al señor Simon sus palabras de elogio para el representante español.

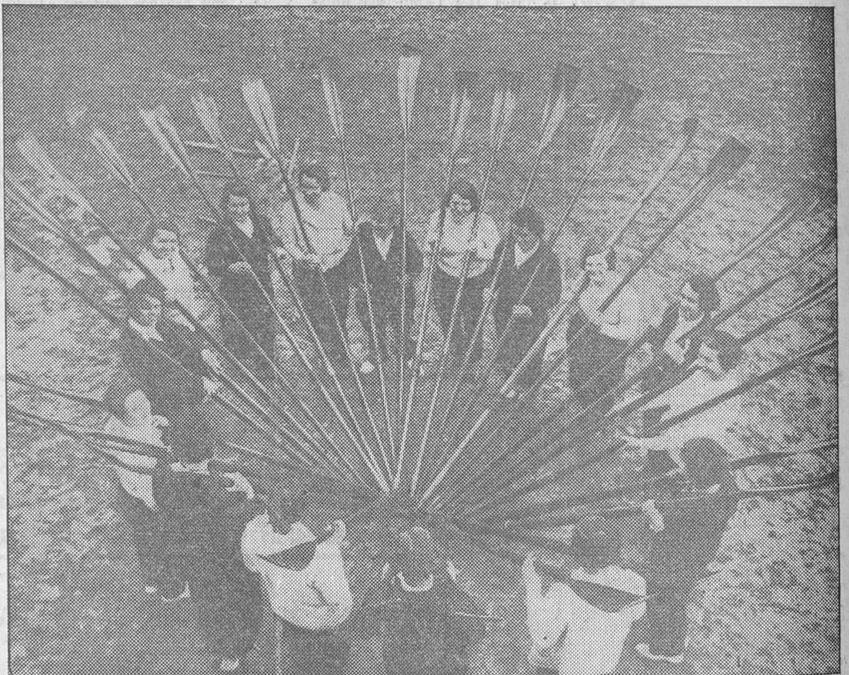
### Se concierta el Pacto franco-ruso

Ginebra, 17.—Los Sres. Laval y Litvinoff, con sus asesores respectivos, han celebrado hoy una conferencia, al terminar la cual declararon que habían decidido las grandes líneas del acuerdo franco-soviético, que será comunicado a los Gobiernos para fijar después la redacción de los textos.

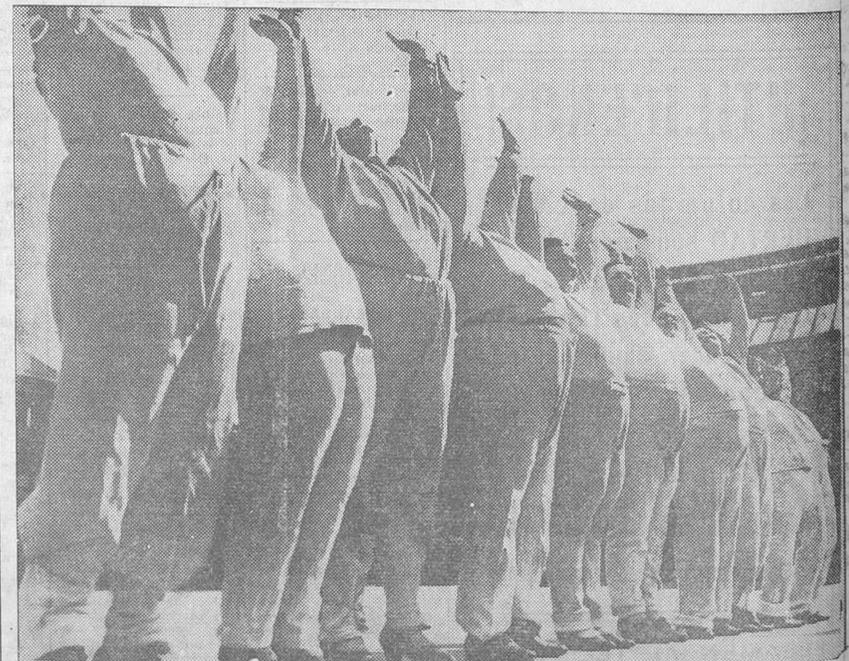
El Pacto será firmado durante la visita del Sr. Laval a Moscú, que originalmente fue señalada para la semana que viene, pero que ahora parece probablemente aplazada para la primera semana de Mayo. Se ha confirmado oficialmente que el Sr. Laval hará escala en Varsovia cuando se dirija a Moscú, en vez de conferenciar con los hombres de Estado polacos después de su visita a Rusia.

Se cree que esta concesión influyó para lograr la aprobación del ministro de Negocios extranjeros de Polonia, coronel Beck, a la proposición de censura a Alemania de las tres potencias, en

(Continúa en la página 4.)



Cuadro caprichoso formado por las muchachas de los equipos del remo de Grünau (Berlín)



Estas señoras y estos caballeros yanquis pesan, cada uno, alrededor de 200 libras, y se someten diariamente a un trabajo de reducción física para eliminar grasas, bajo la dirección del profesor Jack O'Brien